

NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

UNIDAD: PATRONATO DEL REAL ALCAZAR Y CASA CONSISTORIAL

EXPEDIENTE: 87 / 2021

LOTE:

PIEZA SEPARADA: 1

NOMBRE: EXPEDIENTE INSTRUIDO PARA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR Y CASA CONSISTORIAL PARA EL EJERCICIO 2022

VERSIÓN: 04

ÍNDICE DEL EXPEDIENTE 000000000227_2021_000087_L000_P001_0000_VSN04_0022_EXP.pdf:

Decreto incoación.pdf

Página 3 Código CSV: EbduvcdJ99wcvwSNP30JMw==

INFORME MEMORIA CON ANEXOS.pdf

Página 4 Código CSV: ZCnhXd3Tvm90njEbJrwb8g==

ESTADO DE GASTOS 2022.pdf

Página 18 Código CSV: vaIwwF10szaN04tZ+GkqtQ==

ESTADO DE INGRESOS 2022.pdf

Página 21 Código CSV: N6j2W+AINsF7LaRNHI7cFQ==

RELACIÓN PUETOS DE TRABAJO.pdf

Página 22 Código CSV: cPbAHsiGajBqJZtEJebTvg==

VALORACIÓN PUESTOS TRABAJO.pdf

Página 23 Código CSV: DD/wYy85FouKeInyQKvdvw==

PLANTILLA.pdf

Página 24 Código CSV: J+RM+M4QIkstjI25bHm1Q==

ANEXO I.pdf

Página 29 Código CSV: /NuPS/z7M7P1n6ysUmD6vA==

ANEXO INVERSIONES.pdf

Página 36 Código CSV: wwVuLahBntJQ7ynrYEdRiw==

BASES DE EJECUCIÓN.pdf

Página 37 Código CSV: z8fa8AfDUL9iamMDuTUimQ==

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2020-.pdf

Página 39 Código CSV: sa24EYqMwu4qfSwsV0Z2FA==

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Firmado por	AYUNTAMIENTO DE SEVILLA		
CSV (Código de Verificación Segura)	BNID7FRYAAXHQVL5Y3KS5YWOQI	Fecha y Hora	26/11/2021 09:39:31
Servidor	SERVIDOR DE FIRMAS	Página	1/2



BNID7FRYAAXHQVL5Y3KS5YWOQI

NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

AVANCE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO INGRESOS 2021.pdf
 Página 112 Código CSV: a70/2g4zRlEc4P5fQHPB4w==

AVANCE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS 2021.pdf
 Página 116 Código CSV: cybF79Jecctds1bLPiNgpw==

INFORME.pdf
 Página 127 Código CSV: 60aC0p6k+ae5aFbSPcf/FA==

Aclaración a informe de intervención.pdf
 Página 139 Código CSV: +xKieJx1iJxQh8mRWmb2dA==

PROPUESTA AL CONSEJO.pdf
 Página 140 Código CSV: bz1rkhtwsQsxxinJVbfJ+Q==

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verfirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Firmado por	AYUNTAMIENTO DE SEVILLA		
CSV (Código de Verificación Segura)	BNID7FRYAAXHQVL5Y3KS5YWOQI	Fecha y Hora	26/11/2021 09:39:31
Servidor	SERVIDOR DE FIRMAS	Página	2/2
 BNID7FRYAAXHQVL5Y3KS5YWOQI			




Expte nº: 87/2021

Iniciase expediente administrativo para la aprobación del **PRESUPUESTO DEL PATRONATO DEL REAL ALCAZAR DE SEVILLA PARA EL AÑO 2022**

Sevilla, en la fecha indicada en la firma electrónica

LA DIRECTORA DEL PATRONATO DEL
REAL ALCAZAR Y LA CASA CONSISTORIAL

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87
www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación	EbduvcdJ99wcvwSNP30JMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	15/09/2021 10:21:40	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EbduvcdJ99wcvwSNP30JMw==			

INFORME-MEMORIA

PRESUPUESTOS 2022

El artículo 3 de los vigentes Estatutos del Patronato del Real Alcázar establece como objeto fundamental del Organismo Autónomo municipal “todo lo relacionado con la conservación y uso del Alcázar y la conservación técnica de la Casa Consistorial”, centrado especialmente en la dirección, gestión, programación, administración y coordinación de todas aquellas obras, servicios y actividades necesarias para tal fin.

Debe observarse que el presente presupuesto se realiza teniendo en cuenta la situación de pandemia derivada del Covid-19, las directrices indicadas por la autoridad sanitaria y el aumento del turismo respecto al año 2020 y 2021.

El presupuesto se **incrementa** con respecto al proyecto de presupuesto previsto para 2021, en 158.949,85 € (**1,74%**), si bien se ha atendido a los siguientes criterios:

Presupuesto de Gastos:

- a) Se elabora el Capítulo I GASTOS DE PERSONAL en base a:
Según indicaciones de la Dirección General de Hacienda y Gestión presupuestaria, se incorpora la previsión de incremento del 2,00% de las retribuciones del personal.

Como consecuencia del proyecto de modificación de Estatutos del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial se incorporan las figuras de Alcaide y de Gerencia a la plantilla. Para sufragar dichos gastos se disminuye la aplicación 10000-33400-13002, y se incrementan las aplicaciones 10000-33000-10100 en 130.372,00 € y la aplicación 10000-33000-16000 en 45.717,25€.

El total del Capítulo I de presupuesto es de 3.126.446,28

- b) En Capítulo II se aumenta primas de seguros en 4.000,00€ para la licitación de seguro para personal de alta dirección, locomoción de personal directivo en 1.000,00€, se aumenta actos protocolarios en 2.000,00€. Se incorpora una aplicación de asesoría jurídica por 10.000,00€, para asesoramiento externo jurídico. Se disminuye responsabilidad patrimonial en 1.000,00€.
- c) Se elabora el Capítulo III: Gastos financieros.
Manteniendo las siguientes aplicaciones presupuestarias:
- 10000-93401-35200 “Intereses de demora” 200€.
 - 10000-93401-35201 “Intereses de demora de operaciones comerciales”, consignándose un importe de 200€.
 - 10000-93400-35900 “Otros gastos financieros” consignándose 24.000,00€

Código Seguro De Verificación	ZCnhXd3Tvm90njEbJrwB8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:28:49
Observaciones		Página	1/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZCnhXd3Tvm90njEbJrwB8g==		



d) Se elabora el Capítulo IV: Transferencias corrientes.

Según resolución del Alcaide del Real Alcázar nº 255 de fecha 22 de noviembre de 2018, se aprobó el Convenio de Colaboración entre el Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial y el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, para la difusión, conservación y mantenimiento de los bienes de Patrimonio Histórico y Cultural del Ayuntamiento de Sevilla (2019-2022), que se adjunta como anexo.

El destinatario de los ingresos producidos como consecuencia de incremento de precio de la entrada del Real Alcázar, que ahora es el Ayuntamiento de Sevilla, se contemplaba en la aplicación 40000 del presupuesto de 2019, no obstante según lo establecido en el Informe de Intervención de fiscalización del presupuesto de 2019, estableció que la correcta presupuestación de estos gastos exigía, con carácter previo, un análisis de la titularidad, según su origen, de los recursos que los financia, así se estableció en la interpretación de intervención de que los recursos que se apoya esta transferencia son exacciones pertenecientes al Ayuntamiento de Sevilla, por tanto derivados de la entrada a sus espacios expositivos, independientemente de que las recaude el Real Alcázar separada o conjuntamente con sus propios recursos, las cantidades recaudadas no tendrían naturaleza presupuestaria para el Real Alcázar (no podría liquidar derechos por ellas) y se recogería en el presupuesto de ingresos del Ayuntamiento de Sevilla en el capítulo III en partidas adecuadas a la naturaleza de la exacción previa liquidación de esas cantidades recaudadas por el Alcázar. En este sentido el circuito financiero resulta similar al que realiza la ATse con todas las figuras tributarias que recauda para el Ayuntamiento de Sevilla.

En consecuencia, bajo la consideración como plenamente encuadrable en los acuerdos adoptados y respetuosa con la normativa económico-presupuestaria vigente, deben reconocerse estos derechos directamente en el presupuesto del Ayuntamiento de Sevilla en función de las liquidaciones que por la recaudación realizada presente el Patronato del Real Alcázar.

Al estimarse una venta total de 900.000 entradas para visitas, sin contar otro tipo de entradas, y de las que 519.185 se prevé que sean entradas generales en el año 2022, se prevé un ingreso del Ayuntamiento en este concepto de 1.557.555,00€ a razón de 3,00€ por entrada, no obstante si la venta de entradas generales fuera mayor, se incrementará el ingreso al Ayuntamiento hasta el máximo establecido en convenio de 3.000.000,00€.

e) Se elabora el Capítulo VI: Inversiones Reales, en los que se imputan aquellos proyectos que están previstos licitar en 2022 y las obras previstas a ejecutar ya adjudicadas en 2021 y otras pendientes de adjudicar en 2022. Se incluyen las aplicaciones 63200 y 63700 para realizar una correcta imputación de las obras de reposición.

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

f) Se elabora el Capítulo III de ingresos: Tasas, precios públicos y otros ingresos Donde se prevé una recaudación, a la vista de la situación creada por la pandemia de Covid-19, suponiendo una disminución respecto al año 2019 y un pequeño aumento respecto a 2021. No se contempla el importe de la entrada

Código Seguro De Verificación	ZCnhXd3Tvm90njEbJrwB8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:28:49
Observaciones		Página	2/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZCnhXd3Tvm90njEbJrwB8g==		



que corresponde directamente al Ayuntamiento conforme se ha determinado en el apartado anterior.

Asimismo, para un mejor control de las liquidaciones y de los Costes de Servicios se crean nuevas aplicaciones, atendiendo a la clasificación de ingresos en la nueva Ordenanza reguladora del precio público por visitas y prestación de servicios en el Real Alcázar, a las que se imputarán los ingresos de sus conceptos, quedando como sigue:

- 34400 "Entradas visita horario general".
- 34401 "Entradas fuera horario general"
- 34402 "Rodaje Películas y documentales".
- 34403 "Celebración de actos no oficiales"
- 34404 "Exposiciones y eventos".
- 34405 "Visitas nocturnas teatralizadas"
- 34406 "Conciertos en los Jardines del Alcázar"

En otros ingresos corrientes se reduce en relación con los ingresos a que está obligado realizar Patrimonio Nacional por compensación en gastos de luz y agua, teniendo en cuenta los ingresos de anualidades procedentes.

- g) Se elabora el Capítulo V: Ingresos Patrimoniales, teniendo en cuenta un aumento en el importe de ingreso de las concesiones por la finalización de los posibles reequilibrios económicos de los contratos administrativos, debido al cambio de las circunstancias iniciales en la licitación.

Además de las modificaciones establecidas por capítulos de ingresos y gastos, el presupuesto responde a las siguientes premisas:


1º. PRIORIZACIÓN DEL GASTO

Conservación preventiva:

- Mantenimiento integral de los Edificios que componen el Real Alcázar y sus Jardines.
- Mantenimiento de las fuentes y estanques del Real Alcázar.
- Mantenimiento de las carpinterías del Palacio del Rey Don Pedro.
- Restauración alicatados del Palacio Gótico.
- Casa Consistorial.
- Paseo de Catalina de Ribera.
- Rehabilitación Sala de Exposiciones del Real Alcázar.
- Restauración Alfarjes Patio de las Doncellas.
- Instalación de líneas de vida

Proyectos estratégicos:

- Plan Director
- Ordenación del Patio de Banderas con recuperación de la Cripta.
- Proyecto de acabado de la Cas 7 y 8, y su musealización, estando prevista su adquisición por el Ayuntamiento.
- Proyecto Sala de Exposiciones del Real Alcázar
- Proyectos restauración Estanque de Mercurio.

Código Seguro De Verificación	ZCnhXd3Tvm90njEbJrwB8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:28:49	
Observaciones		Página	3/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZCnhXd3Tvm90njEbJrwB8g==			

- Proyecto Portada Apeadero.
- Plan de Salvaguarda.
- Plan de visita Pública.
- Proyecto de conservación básica.

2º. OBRAS Y SERVICIOS

En materia de mantenimiento de jardines y edificios, siguiendo lo establecido en la Ley de contratos del Sector Público, se han iniciado durante el 2021 diversos expt. con carácter plurianual y que se prevén que estén vigentes durante el año 2021, finalizando el 2022 e incluso en el 2023.

Asimismo se prevé la adjudicación en 2021, y su inicio, de varios contratos de inversiones que estén en ejecución durante el año 2022, programando la realización de las obras y otras intervenciones que a continuación se indican, más todas aquellas que de forma continua se vienen aplicando para sostener las capacidades del edificio.

- Obra en el Paseo de Catalina de Ribera
- Obra de restauración de la fachada de la Casa Consistorial
- Restauración de azulejos del Palacio Gótico.
- Instalación de líneas de vida en las cubiertas del Alcázar.
- Pintura y enjabelgado.
- Conservación preventiva y obras de reparación y pequeña reforma.
- Redacción del proyecto de restauración de la portada de Apeadero.
- Redacción del proyecto de las dependencias anexas al Patio Asistente
- Redacción del proyecto de Museografía del semisótano del Palacio de Pedro I.
- Redacción del proyecto de instalación de líneas de vida en las cubiertas
- Proyecto Cripta Patio Banderas.


El cómputo total para atender todas las obras de conservación del conjunto monumental y de la Casa Consistorial, es decir, restauración, rehabilitación y mantenimiento, se eleva a la cantidad de 505.000,00€ en el capítulo II y de 1.208.790,00€ en el capítulo VI, sumando un total de 1.713.790,€ en cuanto a capítulo VI, obras de conservación y rehabilitación .

3º. ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS

Esta Dirección tiene programado para el año 2022 los siguientes estudios y trabajos técnicos:

- Investigaciones arqueológicas.
- Conservación y Mantenimiento.
- Edición del número 22 de la Revista "Apuntes del Real Alcázar de Sevilla".
- Elaboración de un Plan Director y/o documentos previos.
- Redacción del proyecto de Museografía del semisótano del Palacio de Pedro I.
- Asistencia jurídica para informes.

El presupuesto total para estos trabajos asciende a la cantidad de **564.672,86€**

Código Seguro De Verificación	ZCnhXd3Tvm90njEbJrwB8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:28:49	
Observaciones		Página	4/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZCnhXd3Tvm90njEbJrwB8g==			

4º. SEGURIDAD Y LIMPIEZA

Asimismo se contempla en el presupuesto para el ejercicio señalado los indispensables servicios para el uso como monumento turístico, como son la vigilancia, control de entradas, visitas del Cuarto Real Alto y limpieza, cuyo costo aproximado asciende a la cantidad de **2.020.000 €**.

5º. ACTIVIDADES/DIFUSIÓN

Igualmente y para mantener las celebraciones de actividades culturales generadas por el propio Patronato, se ha programado:

- Conciertos del ciclo “Noches en los Jardines del Real Alcázar”.
- Ciclo de visitas nocturnas teatralizadas.
- Exposiciones
- El Alcázar mi palacio de verano y El Alcázar mi palacio de invierno.
- El Alcázar virtual
- El Alcázar tu barrio
- Otras actividades varias: visitas guiadas para los sevillanos, actividades en el Día del Turismo, actividades en navidad, el Alcázar abierto por obras, etc.

El presupuesto previsto para estas actividades señaladas asciende a **600.000 €**

En cuanto a la difusión, en el año 2022 la Dirección tiene programado:


- Plan de comunicaciones
- Conferencias y ponencias.

El presupuesto de difusión asciende a **60.000 €**.

6º. PERSONAL

Se elabora el Capítulo I del presupuesto teniendo en consideración los siguientes elementos:

- Relación de Puestos de Trabajo (BOP Nº 285 11 de diciembre 2010)
- Plantilla laboral del Patronato del Real Alcázar

Código Seguro De Verificación	ZCnhXd3TvM90njEbJrwB8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:28:49	
Observaciones		Página	5/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZCnhXd3TvM90njEbJrwB8g==			

PATRONATO REAL ALCÁZAR DE SEVILLA				
RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO				
DENOMINACION PUESTO	UNIDAD	CLASIFICACION PERSONAL Y Nº PUESTOS		
		GRUPO (*)	GRADO	Nº DE PUESTOS
JEFE NEGOCIADO ACTIVIDADES	ACTIVIDADES	II	20	1
JEFE NEGOCIADO ADMVO. ADJ. SECCION	ASUNTOS GENERALES	III	21	1
JEFE OBRERO	MANTENIMIENTO	III	20	1
CAPATAZ	MANTENIMIENTO	III	18	1
TECNICO AUXILIAR ACTIVIDADES	ACTIVIDADES	III	17	2
JEFE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ASUNTOS GENERALES	IV	16	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ACTIVIDADES	IV	15	1
OFICIAL 1º JARDINERO	MANTENIMIENTO	IV	15	4
OFICIAL 1º MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO	IV	15	1
OFICIAL 1º ALBAÑIL	MANTENIMIENTO	IV	15	1
JEFE GRUPO PORTERO VIGILANTE	ACTIVIDADES	IV	14	1
PORTERO-VIGILANTE	ACTIVIDADES	IV	14	6
OFICIAL 2º JARDINERO	MANTENIMIENTO	IV	14	8
OFICIAL 2º MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO	IV	14	2
OFICIAL 2º ALBAÑIL	MANTENIMIENTO	IV	14	1
OFICIAL 2º FONTANERO	MANTENIMIENTO	IV	14	1
PEON	MANTENIMIENTO	V	13	9
				43 PUESTOS
(*)GRUPO	Requisito	Grados		
(*) GRUPO I	Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Equivalente	22 al 30 (incluidos)		
(*) GRUPO II	Título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Formación Profesional 3º Grado o Equivalente	19 al 26 (incluidos)		
(*) GRUPO III	Título de Bachiller, Técnico Superior F.P., Formación Profesional 2º Grado o Equivalente	16 al 22 (incluidos)		
(*) GRUPO IV	Título de Graduado Escolar, Certificado de Educación Secundaria, Formación Profesional 1º Grado o Equivalente	14 al 18 (incluidos)		
(*) GRUPO V		12 al 14 (incluidos)		

Ello supone para el Capítulo I Gastos de Personal la cantidad de 3.126.446,28€.

En relación al importe correspondiente al personal del Ayuntamiento de Sevilla adscrito a este Patronato, es necesario aumentar la consignación existente en el capítulo IV Transferencias Corrientes, ya que se ha incorporado personal del Ayuntamiento al Patronato, ascendiendo el importe total a 510.000,00€, suponiendo un aumento de 160.000,00€.

7º. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Para los gastos de funcionamiento como son los suministros de energía, agua, teléfono, carburantes, vestuarios, primas de seguros, material de oficina, mantenimiento de equipos informáticos y demás gastos diversos, se ha destinado una cantidad de 321.200,00€.

Código Seguro De Verificación	ZCnhXd3Tvm90njEbJrwB8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:28:49
Observaciones		Página	6/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZCnhXd3Tvm90njEbJrwB8g==		




8º. OTROS

Se contempla la transferencia a Patrimonio Nacional, consignándose en 60.000 € para hacer frente al gasto que supone la seguridad y limpieza del Cuarto Real Alto.

Sevilla, en la fecha indicada al pie del presente documento
La Directora del Patronato del Real Alcázar y
de la Casa Consistorial

Fdo: Isabel Rodríguez Rodríguez


Código Seguro De Verificación	ZCnhXd3Tvm90njEbJrwB8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:28:49	
Observaciones		Página	7/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZCnhXd3Tvm90njEbJrwB8g==			


En relación al importe a determinar en el Capítulo 1 del Estado de Gastos del Anteproyecto de Presupuesto de ese ente para 2022, la previsión de incremento a contemplar en el indicado Anteproyecto para el citado Capítulo será del 2,00 %. Por todo ello se precisa que con anterioridad a la finalización de la jornada laboral del próximo lunes, día 25 de octubre de 2021, sea remitido Anteproyecto de Presupuesto contemplando el aludido incremento porcentual.

EL DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA
Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Fdo. José Miguel Herrera Maldonado

SR. GERENTE DE URBANISMO.
SR. GERENTE IMD.
SRA. GERENTE AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA.
SRA. GERENTE ICAS.
SRA. DIRECTORA REAL ALCÁZAR DE SEVILLA.
SRA. GERENTE DE LIPASAM.
SR. GERENTE TUSSAM.
SR. GERENTE EMVISESA.
SR. DIRECTOR GERENTE CONTURSA.
SR. DIRECTOR GENERAL MERCASEVILLA.
SR. CONSEJERO DELEGADO DE EMASESA.
SR. PRESIDENTE CONSORCIO PERIURBANO PARQUE CORCHUELA.
SRA. PRESIDENTA FUNDACIÓN JIMENEZ BECERRIL.
RED AVE
CEMS.

Código Seguro De Verificación	HHTENf1F+diMpryUOYyNug==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Herrera Maldonado	Firmado	22/10/2021 13:18:02	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HHTENf1F+diMpryUOYyNug==			

Código Seguro De Verificación	ZCnhXd3Tvm90njEbJrwB8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:28:49	
Observaciones		Página	8/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZCnhXd3Tvm90njEbJrwB8g==			

LIBRO DE RESOLUCIONES

EI ALCAIDE*BERNARDO BUENO BELTRAN*

Número

Fecha

**PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR Y DE LA
CASA CONSISTORIAL****Nº Expediente: 114/2018**

Ordenada por la Dirección del Real Alcázar de Sevilla la instrucción de expediente, para la aprobación de un Convenio de Colaboración entre el Patronato del Real Alcázar de Sevilla y el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, para la difusión, conservación y mantenimiento de los bienes de Patrimonio Histórico y Cultural del Ayuntamiento de Sevilla (2019-2022), cumplido lo establecido en el art. 50 de la Ley 49/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que determina que los convenios deben acompañarse de una memoria justificativa donde se analice su necesidad y oportunidad, su impacto económico, el carácter no contractual de la actividad en cuestión, así como el cumplimiento de lo previsto en dicha Ley, e informado favorablemente por la Intervención, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 15 c. de los Estatutos del Patronato del Real Alcázar, RESUELVO,

PRIMERO : Aprobar el Convenio de Colaboración entre el Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial y el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, para la difusión, conservación y mantenimiento de los bienes de Patrimonio Histórico y Cultural del Ayuntamiento de Sevilla (2019-2022), que se adjunta como anexo.

SEGUNDO :Formalizar dicho Convenio como establece el artículo 15.C de los Estatutos del citado Organismo autónomo.

TERCERO: Dar cuenta de la presente Resolución a los interesados, a la Tesorería y a la Intervención de Fondos del Patronato.

DOY FE,
EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación:	1phntky2FsbHEXog85e/QA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	22/11/2018 12:25:29
	Bernardo DI Perpetuo Socorro Bueno Beltran	Firmado	21/11/2018 14:05:54
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1phntky2FsbHEXog85e/QA==		



Código Seguro De Verificación	ZCnhXd3Tvm90njEbJrwB8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:28:49
Observaciones		Página	9/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZCnhXd3Tvm90njEbJrwB8g==		





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA Y EL PATRONATO DEL REAL ALCAZAR DE SEVILLA

En Sevilla a,..... de de 2018

DE UNA PARTE, D. Juan Espadas Cejas, en su calidad de Alcalde, del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA, con domicilio en Plaza Nueva, 41001 Sevilla y C.I.F.: P-4109100J.

DE OTRA PARTE, D. Bernardo Bueno Beltrán, en calidad de Alcaide del Patronato del Real Alcázar de Sevilla, con C.I.F.: P-9190001I, y domicilio en calle Patio de Banderas s/n Sevilla, en virtud de las facultades que le han sido conferidas por el art. 15,c) del Estatuto del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial.

Reconociéndose las partes capacidad suficiente para suscribir el presente documento,

EXPONEN

PRIMERO.- La ciudad de Sevilla posee una gran riqueza patrimonial y es elevado el número de bienes de patrimonio histórico y cultural cuya titularidad corresponde al Ayuntamiento de Sevilla. Por ello la conservación y mantenimiento de los mismos, además de una obligación fundamental del Ayuntamiento, es una necesidad para transmitir este patrimonio a las generaciones futuras.

SEGUNDO.- El bien cultural civil de mayor relevancia para la ciudad es el Real Alcázar, que se han convertido en un elemento clave para el desarrollo turístico y, simultáneamente, en una fuente de ingresos que deben coadyuvar, no solo al mantenimiento y enriquecimiento del edificio, sino que, en la medida de lo posible, también debe contribuir a la conservación y potenciación del resto del patrimonio cultural de la ciudad.

Con ello se atiende al concepto más contemporáneo de turismo, en el que no se pretende exclusivamente visitar monumentos sino entender la evolución y dinámica de funcionamiento histórica y actual de las ciudades.

TERCERO.- El Ayuntamiento tiene otros espacios museísticos cuya regulación se encuentra en la Ordenanza reguladora de la prestación del servicio público y las colecciones museográficas del Ayuntamiento de Sevilla, y cuya gestión directa está atribuida al Instituto de la Cultura y de las Artes de Sevilla.

1

Código Seguro De Verificación:	1phntky2FsBHEXog85e/QA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	22/11/2018 12:25:29	
	Bernardo DI Perpetuo Socorro Bueno Beltran	Firmado	21/11/2018 14:05:54	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1phntky2FsBHEXog85e/QA==			

Código Seguro De Verificación	ZCnhXd3Tvm90njEbJrwB8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:28:49	
Observaciones		Página	10/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZCnhXd3Tvm90njEbJrwB8g==			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA



Desde 2011 se han vinculado las visitas de determinados espacios museísticos de la ciudad (Antiquarium, Castillo de San Jorge y el Centro de Cerámica de Triana) a la visita al Real Alcázar, de forma que ejercieran una influencia recíproca y que el visitante, con una única entrada, pudiera conocer los variados aspectos de la evolución de la ciudad.

CUARTO.- Para conseguir esta finalidad, en la Tarifa Primera de la Ordenanza Reguladora del precio público de acceso al Real Alcázar, se indica que la entrada general incluye la visita al Antiquarium, Museo de la Cerámica de Sevilla y demás espacios museísticos gestionados por el Ayuntamiento de Sevilla, a través del ICAS. Y, en consecuencia, se incrementó la tarifa, que se recaudan e ingresan en la cuenta el Patronato del Real Alcázar.

Lógicamente el exceso de ingresos que se obtienen como consecuencia de este incremento de la tarifa debe compensarse para evitar que el Patronato incremente su dotación a cuenta de unas prestaciones que ofrece el Ayuntamiento, en su medida, a través del ICAS.

QUINTO.- Hasta el año 2018 la compensación se ha articulado a través de un convenio suscrito con el ICAS, con una doble finalidad: a) la gestión de los espacios museísticos; b) promover la cultura y el ocio en todas sus manifestaciones, llevando a cabo las tareas técnicas y económicas requeridas para el desarrollo y ejecución de programas y actividades culturales, plasmadas en distintos apartados: Artes Escénicas, Artes Plásticas, Música, etc.

Dada la necesidad de cumplir los objetivos que se plasman en los apartados primero y segundo es preciso cambiar la filosofía y fines de la compensación a que se refiere este apartado, introduciendo los siguientes elementos:

- 1) El destinatario de la compensación será el Ayuntamiento, en cuanto titular de los inmuebles y que, además, soporta unos gastos no imputables al ICAS (gastos generales, amortización de las inversiones, etc....)
- 2) La compensación tendrá una doble finalidad: a) compensar al ICAS por los gastos de mantenimiento de los espacios museísticos; b) invertir en los bienes culturales de la ciudad, para conseguir que la ciudad integre y mantenga todo su patrimonio como el testimonio de su rica evolución histórica.
- 3) Hacer partícipe al Patronato del Real Alcázar de las decisiones que se tomen en cuanto al destino de estos fondos.

En base a estos antecedentes, y con las habilitaciones con las que comparecen los formantes,

2

Código Seguro De Verificación:	1phntky2FsBHEXog85e/QA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	22/11/2018 12:25:29	
	Bernardo DI Perpetuo Socorro Bueno Beltran	Firmado	21/11/2018 14:05:54	
Observaciones		Página	3/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1phntky2FsBHEXog85e/QA==			

Código Seguro De Verificación	ZCnhXd3Tvm90njEbJrwB8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:28:49	
Observaciones		Página	11/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZCnhXd3Tvm90njEbJrwB8g==			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA



ACUERDAN

PRIMERO.- El incremento de la Tarifa Primera de la Ordenanza Reguladora del precio público de acceso al Real Alcázar como consecuencia de permitir el acceso gratuito a los espacios museísticos Antiquarium, Castillo de San Jorge y el Centro de Cerámica de Triana, de titularidad del Ayuntamiento de Sevilla, obliga a una compensación por el incremento de la recaudación que para el Patronato supone y por los consiguientes gastos que al Ayuntamiento se origina. La compensación se fija en la siguiente modalidad:

- Tres euros por cada entrada general vendida, hasta un límite máximo de TRES MILLONES (3.000.000) EUROS
- En función de la evolución de los visitantes al Real Alcázar esta cantidad estará sujeta a adaptación anualmente, en más o en menos
- El Patronato del Real Alcázar, una vez formalizadas las recaudaciones mensuales por venta de entradas, ingresará, en la entidad bancaria y cuenta que le señale el Ayuntamiento, el importe correspondiente a la liquidación de dichos 3,00€ por cada entrada general vendida.

SEGUNDO.- En cumplimiento de este acuerdo en cada presupuesto del Patronato del Real Alcázar se incorporará una previsión máxima de gasto de 3.000.000,00€ en la aplicación 0-330-400.00 denominada “Convenio de colaboración con Ayuntamiento”, correspondiente al Capítulo IV (Transferencias corrientes).

TERCERO.- El Ayuntamiento adquiere el compromiso de destinar la compensación recibida a las siguientes finalidades:

- 1.000.000 euros (o porcentaje que corresponda si la compensación no alcanzara los 3.000.000 euros) se transferirán al ICAS para atender a los gastos de conservación y dinamización de los espacios museísticos.
- 2.000.000 euros (o porcentaje que corresponda si la compensación no alcanzara los 3.000.000 euros) se transferirán a la Gerencia de Urbanismo, con destino a la redacción y ejecución de proyectos de rehabilitación del patrimonio cultural.

CUARTO.- La cantidad anual de 2.000.000 euros (o porcentaje que corresponda) será independiente de las cantidades que el Ayuntamiento destine a la misma finalidad financiada con otros recursos.

3

Código Seguro De Verificación:	1phntky2FsBHEXog85e/QA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	22/11/2018 12:25:29	
	Bernardo DI Perpetuo Socorro Bueno Beltran	Firmado	21/11/2018 14:05:54	
Observaciones		Página	4/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1phntky2FsBHEXog85e/QA==			

Código Seguro De Verificación	ZCnhXd3Tvm90njEbJrwB8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:28:49	
Observaciones		Página	12/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZCnhXd3Tvm90njEbJrwB8g==			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA



Los proyectos a financiar con esta cantidad se establecerán conforme a los siguientes criterios y procedimiento:

1º.- Los bienes a rehabilitar serán de titularidad municipal catalogados como bienes de interés cultural.

2º.- La Gerencia de Urbanismo remitirá antes del 27 de febrero de cada anualidad al Patronato del Real Alcázar un listado de actuaciones, con las siguientes indicaciones:

- a.- Estado de conservación del inmueble y necesidad de la intervención
- b.- Actuaciones que se están realizando en el inmueble
- c.- Objetivos perseguidos con su puesta en uso o rehabilitación
- d.- Memoria y valoración aproximada de la intervención

3º.- El Patronato del Real Alcázar, antes del 31 de marzo, formulará propuesta de priorización de las actuaciones en función de los recursos disponibles.

4º.- En el mes de abril, la Gerencia de Urbanismo aprobará el listado definitivo. En caso de apartarse de la propuesta del Patronato deberá motivar las razones de interés público que lo justifican, dando cuenta al inmediato Patronato que se celebre.

5º.- La ejecución de los proyectos quedará demorada, en su caso, a la efectiva aprobación del Presupuesto municipal.

6º En la rehabilitación de los bienes se hará constar se realiza con fondos del Real Alcázar de Sevilla.

QUINTO.- El presente Convenio tendrá una duración de CUATRO AÑOS (ejercicios presupuestarios 2019-2022). Serán causas de resolución:

- a.- El cumplimiento del plazo de vigencia.
- b.- La resolución anticipada por mutuo acuerdo.
- c.- El incumplimiento del Ayuntamiento de la obligación de destinar los fondos a los fines previstos y siguiendo el procedimiento establecido.
- d.- Cambios normativos que, previo informe de los servicios municipales competentes, impidan su ejecución.

SEXTO.- Para la coordinación, seguimiento, vigilancia y control de la ejecución del convenio y de los compromisos adquiridos por los firmantes, se constituirá una Comisión Técnica.

Composición.- La Comisión estará integrada por:

4

Código Seguro De Verificación:	1phntky2FsBHEXog85e/QA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	22/11/2018 12:25:29	
	Bernardo DI Perpetuo Socorro Bueno Beltran	Firmado	21/11/2018 14:05:54	
Observaciones		Página	5/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1phntky2FsBHEXog85e/QA==			

Código Seguro De Verificación	ZCnhXd3Tvm90njEbJrwB8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:28:49	
Observaciones		Página	13/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZCnhXd3Tvm90njEbJrwB8g==			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA



- Dos técnicos del Ayuntamiento designados por el Área de Cultura y el Área de Hacienda y Patrimonio
- Un técnico designado por la Gerencia de Urbanismo
- Un técnico designado por el Patronato del Real Alcázar
- Presidente/a: El/la Director/a del Patronato

Funcionamiento.- El régimen de funcionamiento será acordado por la Comisión en la primera sesión que celebre.

Funciones:

- Seguimiento del convenio
- Seguimiento de la ejecución de los proyectos
- Realización de propuestas para la mejor consecución de los fines perseguidos.
- Dar cuenta al Patronato, a través de su presidencia, de los trabajos realizados por la propia Comisión.

SÉPTIMO.- El presente Convenio tiene naturaleza administrativa y su régimen jurídico vendrá determinado por el Capítulo VI del Título Preliminar de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, quedando excluido del ámbito de aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. No obstante, los principios de dicha norma sí serán de aplicación para resolver las dudas y lagunas que puedan plantearse y no se resolvieran por la Comisión de Seguimiento.

Las controversias que pudieran plantearse sobre su interpretación, ejecución, modificación, resolución y efectos deberán solventarse por acuerdo de las partes, en el seno de la Comisión de Seguimiento.

OCTAVO.- Las condiciones establecidas en el presente Convenio podrán modificarse por acuerdo expreso y unánime de todas las partes firmantes.


Y en prueba de su conformidad, aceptación y compromiso con cuanto antecede se firma el presente Convenio por triplicado en la fecha y lugar señalado en el encabezamiento.

POR EL AYUNTAMIENTO
DE SEVILLA


POR EL PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR

5

Código Seguro De Verificación:	1phntky2FsBHEXog85e/QA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	22/11/2018 12:25:29
	Bernardo DI Perpetuo Socorro Bueno Beltran	Firmado	21/11/2018 14:05:54
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1phntky2FsBHEXog85e/QA==		



Código Seguro De Verificación	ZCnhXd3Tvm90njEbJrwB8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:28:49
Observaciones		Página	14/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZCnhXd3Tvm90njEbJrwB8g==		





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
ÁREA DE HABITAT URBANA,
CULTURA Y TURISMO

PRESUPUESTO DE GASTOS PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR Y CASA CONSISTORIAL
EJERCICIO 2022

ORGÁNICO	PROGRAMA	ECONÓMICO	DESCRIPCIÓN	CREDITOS INICIALES 2021	PROPUESTA CRÉDITOS INICIALES 2022	DIFERENCIA	%
10000	22100		OTRAS PRESTACIONES ECONOMICAS A FAVOR DEL EMPLEADO	40.000,00	40.000,00	0,00	0,00%
			CAPITULO VIII - ACTIVOS FINANCIEROS				
			CONCESIÓN PRÉSTAMOS CORTO PLAZO				
	83000		Anticipos reintegrables	40.000,00	40.000,00	0,00	0,00%
	33000		ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA	2.946.209,35	3.176.828,98	230.619,63	7,83%
			CAPITULO I - GASTOS DE PERSONAL				
			PERSONAL ALTOS CARGOS				
	10100		Retribuciones altos cargos	70.630,00	201.002,00	130.372,00	184,58%
			PERSONAL LABORAL FIJO				
	13000		Retribuciones básicas personal laboral	631.757,09	644.392,23	12.635,14	2,00%
	13001		Horas extraordinarias	55.223,52	56.327,99	1.104,47	2,00%
	13002		Otras retribuciones complementarias	863.576,30	901.247,63	17.671,33	2,00%
			PERSONAL LABORAL TEMPORAL				
	13100		Retribuciones personal laboral temporal	195.769,13	199.684,51	3.915,38	2,00%
			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				
	15000		Productividad	258.603,17	263.775,23	5.172,06	2,00%
			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR				
	16000		Seguridad social	661.798,25	707.515,50	45.717,25	6,91%
			PRESTACIONES SOCIALES				
	16105		Pensiones a cargo de la entidad local	16.590,23	16.922,03	331,80	2,00%
			GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL				
	16200		Formación y perfeccionamiento del personal	8.193,06	8.193,06	0,00	0,00%
	16204		Acción social	41.568,60	41.568,60	0,00	0,00%
			CAPITULO II - GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
			REPARACIONES, MANTENIMIENTO, Y CONSERVACION				
	21600		Equipamiento procesos informáticos	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00%
			MATERIAL DE OFICINA				
	22000		Material oficina	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00%
	22001		Material oficina anuncios boletín	500,00	500,00	0,00	0,00%
			SUMINISTROS				
	22104		Vestuario	40.000,00	40.000,00	0,00	0,00%
			COMUNICACIONES				
	22200		Servicios de comunicaciones	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00%
	22203		Informática	12.500,00	12.500,00	0,00	0,00%
	22299		Otros gastos en comunicación	7.000,00	7.000,00	0,00	0,00%
			TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES				
	22706		Estudios y trabajos técnicos	0,00	10.000,00	10.000,00	-

Código Seguro De Verificación

vaIwwF10sZaNO4tZ+GkQtQ==

Estado

Fecha y hora

Firmado Por

Isabel Rodriguez Rodriguez

Firmado

03/11/2021 14:28:47

Observaciones

Página

1/3

Url De Verificación

<https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vaIwwF10sZaNO4tZ+GkQtQ==>





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
ÁREA DE HABITAT URBANA,
CULTURA Y TURISMO

PRESUPUESTO DE GASTOS PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR Y CASA CONSISTORIAL
EJERCICIO 2022

ORGÁNICO	PROGRAMA	ECONÓMICO	DESCRIPCIÓN	CREDITOS INICIALES 2021	PROPUESTA CRÉDITOS INICIALES 2022	DIFERENCIA	%
22799			Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	7.500,00	7.200,00	-300,00	-4,00%
	SEGUROS						
22400			Primas de Seguros	11.000,00	15.000,00	4.000,00	36,36%
22401			Responsabilidad Patrimonial	2.000,00	1.000,00	-1.000,00	-50,00%
	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO						
23010			Dietas personal directivo	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00%
23110			Locomoción personal directivo	1.000,00	2.000,00	1.000,00	100,00%
33400			PROMOCION CULTURAL	1.924.409,79	1.922.990,16	-1.419,63	-0,07%
			CAPITULO I - GASTOS DE PERSONAL				
13002			Otras retribuciones complementarias (RPT)	242.409,79	85.817,30	-156.592,49	-64,60%
			CAPITULO II - GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
			GASTOS DIVERSOS				
22601			Atenciones protocolarias	5.000,00	7.000,00	2.000,00	40,00%
22602			Publicidad y propaganda	40.000,00	60.000,00	20.000,00	50,00%
22606			Reuniones y conferencias	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00%
22609			Actividades culturales	570.000,00	600.000,00	30.000,00	5,28%
22699			Gastos diversos	35.500,00	24.000,00	-11.500,00	-32,39%
22706			TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES Estudios y trabajos técnicos	600.000,00	554.672,86	-45.327,14	-7,55%
			CAPITULO IV - TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
			A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO				
42000			A la Administración del Estado. Convenio con Patrimonio	60.000,00	60.000,00	0,00	0,00%
			A ENTIDADES LOCALES				
46200			Aportación al Ayuntamiento. Funcionarios	350.000,00	510.000,00	160.000,00	45,71%
48100			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO Premios, Becas, Est. E Investig.	500,00	500,00	0,00	0,00%
			CAPITULO VI - INVERSIONES REALES				
			INVERSIONES ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS				
64000			Inversiones Inmateriales	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00%
33600			ARQUEOLOGIA Y PROTECCIÓN PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO	4.198.651,07	4.128.400,92	-70.250,15	-1,67%
			CAPITULO II - GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
			REPARACIONES, MANTENIMIENTO, Y CONSERVACION				
21000			Infraestructura y bienes naturales	427.000,00	325.000,00	-102.000,00	-23,89%
21200			Edificios y otras construcciones	240.000,00	180.000,00	-60.000,00	-25,00%
21300			Maquinaria, instalaciones	100.000,00	165.000,00	65.000,00	65,00%
			SUMINISTROS				
22100			Energía eléctrica	130.000,00	130.000,00	0,00	0,00%
22101			Agua	25.000,00	24.000,00	-1.000,00	-4,00%

Código Seguro De Verificación

vaIwwF10sZaNO4tZ+GKqtQ==

Estado

Fecha y hora

Firmado Por

Isabel Rodriguez Rodriguez

Firmado

03/11/2021 14:28:47

Observaciones

Página

2/3

Url De Verificación

https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vaIwwF10sZaNO4tZ+GKqtQ==





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
ÁREA DE HABITAT URBANA,
CULTURA Y TURISMO

PRESUPUESTO DE GASTOS PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR Y CASA CONSISTORIAL
EJERCICIO 2022

ORGÁNICO	PROGRAMA	ECONÓMICO	DESCRIPCIÓN	CREDITOS INICIALES 2021	PROPUESTA CRÉDITOS INICIALES 2022	DIFERENCIA	%
22103			Combustibles y carburantes	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00%
TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES							
22700			Limpieza y aseo	320.000,00	320.000,00	0,00	0,00%
22701			Seguridad	1.700.000,00	1.700.000,00	0,00	0,00%
22799			Otros trabajos realizados por empresas	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00%
CAPITULO VI - INVERSIONES REALES							
INVERSIONES ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS							
62200			Edificios y otras construcciones	690.651,07	98.790,00	-591.861,07	-85,70%
62300			Reposición Edificios y otras construcciones	0,00	330.000,00	330.000,00	0,00%
62300			Maquinaría, instalaciones y utilajes	28.000,00	28.000,00	0,00	0,00%
62500			Mobiliario y enseres	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00%
62600			Equipos informáticos	12.000,00	16.610,92	4.610,92	38,42%
62700			Proyectos complejos	460.000,00	750.000,00	290.000,00	63,04%
63700			Reposición Proyectos complejos	0,00	20.000,00	20.000,00	-
62900			Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo	35.000,00	10.000,00	-25.000,00	-71,43%
93401			ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	24.400,00	24.400,00	0,00	0,00%
CAPITULO III - GASTOS FINANCIEROS							
35200			Intereses de demora	200,00	200,00	0,00	0,00%
35201			Intereses de demora de operaciones comerciales	200,00	200,00	0,00	0,00%
35900			Otros gastos financieros	24.000,00	24.000,00	0,00	0,00%
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTO REAL ALCÁZAR				9.133.670,21	9.292.620,06	158.949,85	1,74%

TOTAL CAPITULOS	CREDITOS INICIALES 2021	PROPUESTA CRÉDITOS INICIALES 2022	Diferencia	%
I	3.066.119,14	3.126.446,28	60.327,14	1,97%
II	4.356.000,00	4.286.872,86	-89.127,14	-2,05%
III	24.400,00	24.400,00	0,00	0,00%
IV	410.500,00	570.500,00	160.000,00	38,98%
VI	1.236.651,07	1.264.400,92	27.749,85	2,24%
VII	0,00	0,00	0,00	-
VIII	40.000,00	40.000,00	0,00	0,00%
IX	0,00	0,00	0,00	-
TOTAL	9.133.670,21	9.292.620,06	158.949,85	1,74%

Código Seguro De Verificación

vaIwwF10sZaNO4tZ+GkQtQ==

Estado

Fecha y hora

Firmado Por

Isabel Rodriguez Rodriguez

Firmado

03/11/2021 14:28:47

Observaciones

Página

3/3

Url De Verificación

https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vaIwwF10sZaNO4tZ+GkQtQ==





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
ÁREA DE HÁBITAT URBANA,
CULTURA Y TURISMO

PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR Y CASA CONSISTORIAL
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	PREVISIONES INICIALES 2021	PROPIUESTA PREVISIONES INICIALES 2022	DIFERENCIA	%	INGRESO AFECTADO O SUBVENCIÓN FINALISTA SI/NO
OPERACIONES NO FINANCIERAS: A) OPERACIONES CORRIENTES						
CAPÍTULO III - TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS						
Precios públicos		8.473.670,21	8.432.620,06	-41.050,15	-0,48%	
34400	ENTRADAS VISITA HORARIO GENERAL	8.079.386,21	7.846.336,06	-233.050,15	-2,88%	NO
34401	ENTRADAS VISITAS FUERA HORARIO GENERAL	84.000,00	84.000,00	0,00	0,00%	NO
34402	RODAJE PELICULAS Y DOCUMENTALES	5.984,00	5.984,00	0,00	0,00%	NO
34403	CELEBRACION DE ACTOS NO OFICIALES	41.800,00	41.800,00	0,00	0,00%	NO
34404	EXPOSICIONES Y EVENTOS	100.000,00	20.000,00	-80.000,00	-80,00%	NO
34405	ENTRADAS VISITAS NOCTURNAS TEATRALIZADAS	0,00	144.000,00	144.000,00	-	NO
34406	ENTRADAS CONCIERTOS NOCHES JARDINES DEL ALCÁZAR	0,00	210.000,00	210.000,00	-	NO
Reintegros de operaciones corrientes						
38900	OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES. REINTEGRO ANUNCIOS	500,00	500,00	0,00	0,00%	NO
Otros ingresos						
39900	OTROS INGRESOS DIVERSOS	162.000,00	80.000,00	-82.000,00	-50,62%	NO
CAPÍTULO V - INGRESOS PATRIMONIALES		620.000,00	820.000,00	200.000,00	0,32	
Intereses de depósitos						
52000	INTERESES DE DEPÓSITOS. INTERESES EN CUENTAS CORRIENTES	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00%	NO
Concesiones administrativas						
55000	CONCESIONES ADMINISTRATIVAS CON CONTRAPRESTACION PERIODICA	600.000,00	800.000,00	200.000,00	33,33%	NO
OPERACIONES FINANCIERAS						
CAPÍTULO VIII - ACTIVOS FINANCIEROS		40.000,00	40.000,00	0,00	0,00	
Reintegros de préstamos						
83000	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO	40.000,00	40.000,00	0,00	0,00%	NO
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS REAL ALCÁZAR		9.133.670,21	9.292.620,06	158.949,85	1,74%	

Código Seguro De Verificación	N6j2W+AINsF7LaRNHI7cFQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:28:56
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/N6j2W+AINsF7LaRNHI7cFQ==		



15/09/2021

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CLASIFICACION PERSONAL Y Nº PUESTOS GRADO Y CTO. CONVENIO			3. PENOSIDAD 150,00 Productividad ESTOS TRES CONCEPTOS PUEDEN VARIAR SU VALORACIÓN CADA AÑO YA QUE DEPENDEN DEL CALENDARIO LABORAL QUE SE APRUEBE				TOTAL PUNTOS 2019
	GRUPO (*)	GRADO (*)	Nº DE PUESTOS	3.2 REGIMEN DE TURNOS	3.3 FIN DE SEMANA	3.4 NOCTURNIDAD		
DENOMINACION PUESTO								
JEFE NEGOCIADO ACTIVIDADES	II	20	1				220	
JEFE NEGDO ADMVO. ADJ. SECCION	III	21	1				215	
JEFE OBRERO	III	20	1				229	
CAPATAZ	III	18	1				224	
JEFE ADMTVO	III	18					188	
TECNICO AUXILIAR ACTIVIDADES	III	17	2	15		15	203	
ADMINISTRATIVO	III	17					164	
JEFE GRUPO AUX. ADMINISTRATIVO	IV	16	2				157	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	IV	15	1				114	
OFICIAL 1ª JARDINERO	IV	15	4				139	
OFICIAL 1ª MANTENIMIENTO	IV	15	1				139	
OFICIAL 1ª ALBAÑIL	IV	15	1				139	
JEFE GRUPO PORTERO VIGILANTE	IV	14	1	23			164	
PORTERO-VIGILANTE	IV	14	6	23	30	15	163	
OFICIAL 2ª JARDINERO	IV	14	8				123	
OFICIAL 2ª MANTENIMIENTO	IV	14	2	15			138	
OFICIAL 2ª ALBAÑIL	IV	14	1				123	
OFICIAL 2ª FONTANERO	IV	14	1				123	
PEON	V	13	9				102	
			43					

2021 ANUAL -RPT-VPT

1

Código Seguro De Verificación	cPbAHsiGajBqJZtEJebTvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:28:57
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cPbAHsiGajBqJZtEJebTvg==		




15/09/2021

VALORACION DE PUESTOS DE TRABAJO PATRONATO DEL REAL ALCAZAR EPITE 176 12017 CALENDARIO LABORAL																						
PARTIDA PRESUPUESTARIA	CLASIFICACION PERSONAL Y Nº PUESTOS GRADO Y CTO. CONVENIO			1. ESP. DIF. TÉCNICA		2. RESPONSABILIDAD				3. PENOSIDAD			4. PELIGROSIDAD	5. DISPONIBILIDAD	6. ADJUNTIA	7. INCOMPATIBILIDAD	TOTAL PUNTOS 2019					
	GRUPO (*)	GRADO (*)	Nº DE PUESTOS	130.02 Otras Reemb.Compl.	DIFERENCIACION	130.02 Otras Reemb.Compl.	2.1 TOMA DECISION	2.2 RELACIONES	2.3 MANDO	2.4 PATRIMONIAL	130.02 Otras Reemb.Compl.	CONDICIONES TRABAJO	3.1 REGIMEN DIURNOS	3.2 FIN DE SEMANA	3.3 NOCTURNIDAD	3.4		130.02 Otras Reemb.Compl.	ADJUNTIA	130.02 Otras Reemb.Compl.	INCOMPATIBILIDAD	
JEFE NEGOCIADO ACTIVIDADES	II	20	1	15		15	47	18	33	28												
JEFE NEGOCIADO ADJ. SECCION	III	21	1	15		15	47	18	33	28							30				66	
JEFE OBRERO	III	20	1	15		15	58	18	69													215
CAPATAZ	III	18	1	15		15	58	12	45													229
JEFE ADMITIVO	III	18	1	15		15	25	18	28													224
TECNICO AUXILIAR ACTIVIDADES	III	17	2	15		15	25	18	21	28	16	15	15									188
ADMINISTRATIVO	III	17	1	15		15	25	18	21	28												203
JEFE GRUPO/AUX. ADMINISTRATIVO	IV	16	2	15		15	25	18	21	28												164
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	IV	15	1	15		15	25	18	21	28												157
OPICAL F. JARDINERO	IV	15	4	15		15		12	33		25											139
OPICAL F. MANTENIMIENTO	IV	15	1	15		15		12	33		25											139
OPICAL F. ALBAÑIL	IV	15	1	15		15		12	33		25											139
JEFE GRUPO PORTERO VIGILANTE	IV	14	1	15		15	25	18	21		16	23										164
PORTERO VIGILANTE	IV	14	6	15		15		18			16	23										163
OPICAL F. JARDINERO	IV	14	8	15		15		12	21		25											123
OPICAL F. MANTENIMIENTO	IV	14	2	15		15		12	21		25											138
OPICAL F. ALBAÑIL	IV	14	1	15		15		12	21		25											123
OPICAL F. FONTANERO	IV	14	1	15		15		12	21		25											123
PEON	V	13	9	15		15		12	21		25											102
			43																			

2021 ANUAL - RPT-VPT
1

Código Seguro De Verificación	DD/WyY85FouKeInyQKvdvw==	Estado	Firmado	Fecha y hora	03/11/2021 14:29:02
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Página	1/1		
Observaciones					
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DD/WyY85FouKeInyQKvdvw==				



Copia de Situación Plantilla a 31 JULIO 2021
15/09/2021

CATEGORÍA/ Profesional Denominación PUESTO	UNIDAD	GRUPO	GRADO	SITUACION PUESTO
Alcaide/sa	Dirección	I	AD	
Dirección	Dirección	I	AD	
Gerencia	Dirección	I	AD	

Jefe Negociado Actividades	Actividades	II	20	Adscripción definitiva 01-07-2005 (OPE)
-------------------------------	-------------	----	----	--

Jefe Negociado Administrativo adjunto Jefe Sección	A. Generales	III	21	VACANTE DISPONIBLE Adscripción Provisional 01-07-2016
Jefe Obrero	Mantenimiento	III	20	Adscripción definitiva Concurso ordinario 19-06-1998
Capataz	Mantenimiento	III	18	VACANTE DISPONIBLE comisión servicio

Técnico Auxiliar Actividades	Actividades	III	17	Adscripción definitiva Promoción Interna 27-10-2000
Técnico Auxiliar Actividades	Actividades	III	17	Adscripción definitiva 01-01-2010 (OPE)

1

Código Seguro De Verificación	J+RM+M4QIkstjI25bHm1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:29:01
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J+RM+M4QIkstjI25bHm1Q==		



Copia de Situación Plantilla a 31 JULIO 2021
15/09/2021

CATEGORIA Profesional Denominación PUESTO	UNIDAD	GRUPO	GRADO	SITUACION PUESTO
Jefe Grupo Aux. Admtvo.	A.Generales	IV	16	VACANTE DISPONIBLE Adscripción Provisional 01-07-2016
Jefe Grupo Aux. Admtvo.	A.Generales	IV	16	VACANTE DISPONIBLE Adscripción Provisional 01-07-2016
Aux. Admtvo.	Actividades	IV	15	Adscripción definitiva 01-07-2005 (OPE)
Oficial 1ª Jardinero	Mantenimiento	IV	15	Adscripción definitiva Promoción Interna 19-11-1998
Oficial 1ª Jardinero	Mantenimiento	IV	15	Adscripción definitiva Promoción Interna 10-12-2003
Oficial 1ª Jardinero	Mantenimiento	IV	15	VACANTE DISPONIBLE Adscripción Provisional 01-07-2016
Oficial 1ª Jardinero	Mantenimiento	IV	15	VACANTE DISPONIBLE Adscripción Provisional 01-07-2016
Oficial 1ª Mantenimiento	Mantenimiento	IV	15	Adscripción definitiva Promoción Interna 01-07-2005
Oficial 1ª Albañil	Mantenimiento	IV	15	VACANTE DISPONIBLE Adscripción Provisional 01-07-2016

1

Código Seguro De Verificación	J+RM+M4QIkstjI25bHm1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:29:01
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J+RM+M4QIkstjI25bHm1Q==		



15/09/2021
Copia de Situación Plantilla a 31 JULIO 2021

CATEGORIA Profesional Denominación PUESTO	UNIDAD	GRUPO	GRADO	SITUACION PUESTO
Jefe Grupo Portero-Vigilante	Actividades	IV	14	VACANTE DISPONIBLE Adscripción Provisional 01-07-2016
Portero-Vigilante	Actividades	IV	14	Adscripción definitiva 01-07-2005 OPE
Portero-Vigilante	Actividades	IV	14	VACANTE DISPONIBLE
Portero-Vigilante	Actividades	IV	14	VACANTE DISPONIBLE
Portero-Vigilante	Actividades	IV	14	VACANTE DISPONIBLE
Portero-Vigilante	Actividades	IV	14	VACANTE
Portero-Vigilante	Actividades	IV	14	VACANTE NO DISPONIBLE titular de la plaza-puesto en excedencia desde 10-03-2009. Obtiene la plaza- puesto por OPE el 01-07-2005

1

Código Seguro De Verificación	J+RM+M4QIkcstjI25bHm1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:29:01
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J+RM+M4QIkcstjI25bHm1Q==		



15/09/2021
Copia de Situación Plantilla a 31 JULIO 2021

CATEGORIA Profesional Denominación PUESTO	UNIDAD	GRUPO	GRADO	SITUACION PUESTO
Oficial 2º Jardínero	Mantenimiento	IV	14	Adscripción definitiva 16-03-2001 Promoción Interna
Oficial 2º Jardínero	Mantenimiento	IV	14	Adscripción definitiva 02-02-2002 OPE
Oficial 2º Jardínero	Mantenimiento	IV	14	Adscripción definitiva 15-04-2004 Promoción Interna
Oficial 2º Jardínero	Mantenimiento	IV	14	Adscripción definitiva 29-04-2008 Promoción Interna
Oficial 2º Jardínero	Mantenimiento	IV	14	Adscripción definitiva 15-06-2010 Promoción Interna
Oficial 2º Jardínero	Mantenimiento	IV	14	VACANTE DISPONIBLE
Oficial 2º Jardínero	Mantenimiento	IV	14	VACANTE DISPONIBLE
Oficial 2º Jardínero	Mantenimiento	IV	14	VACANTE DISPONIBLE
Oficial 2º Fontanera	Mantenimiento	IV	14	Adscripción definitiva 23-02-1998 OPE
Oficial 2º Albañil	Mantenimiento	IV	14	Adscripción definitiva 23-02-1998 OPE
Oficial 2º Mantenimiento	Mantenimiento	IV	14	Adscripción definitiva 07-05-2008 OPE 2006
Oficial 2º Mantenimiento	Mantenimiento	IV	14	VACANTE NO DISPONIBLE

1

Código Seguro De Verificación	J+RM+M4QIkstjI25bHm1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:29:01
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J+RM+M4QIkstjI25bHm1Q==		



15/09/2021
Copia de Situación Plantilla a 31 JULIO 2021

CATEGORÍA Profesional Denominación PUESTO	UNIDAD	GRUPO	GRADO	SITUACION PUESTO
Peón	Mantenimiento	V	13	Adscripción definitiva 19-05-2008 OPE 2006
Peón	Mantenimiento	V	13	VACANTE DISPONIBLE
Peón	Mantenimiento	V	13	Adscripción definitiva 19-05-2008 OPE 2006
Peón	Mantenimiento	V	13	Adscripción definitiva 19-05-2008 OPE 2006
Peón	Mantenimiento	V	13	Adscripción definitiva 19-05-2008 OPE 2006
Peón	Mantenimiento	V	13	VACANTE DISPONIBLE PLAZA-PUESTO OPE 2016
Peón	Mantenimiento	V	13	Adscripción definitiva 19-05-2008 OPE 2006
Peón	Mantenimiento	V	13	VACANTE DISPONIBLE
Peón	Mantenimiento	V	13	VACANTE DISPONIBLE

1

Código Seguro De Verificación	J+RM+M4QIkstjI25bHm1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:29:01
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J+RM+M4QIkstjI25bHm1Q==		



PERSONAL FIJO Y/O INTERINOS													
DENOMINACION PUESTO	GRUPO	SUELDO	TRIENIOS	PREMIO EXT.	COM.CONVEN	ESPECIFICO	COM.PRODUCC	PAGA MARZO	PAGA SEPTIEM	EXTRA JUNIO	EXTRA DICIEN	SS.EMPRESA	TOTAL
JEFE UNIDAD ACTIVIDADES	II	12.852,38	2.798,64	0,00	6.748,08	16.747,63	3.637,15	1.722,74	1.722,74	3.262,23	3.262,23	15.336,12	68.089,94
JEFE NEGOCIADO ADMITVO. ADJUNTO A SECCION	III	9.649,80	3.175,20	4.422,84	6.748,08	16.367,04	3.580,89	1.649,47	1.649,47	2.995,01	2.995,01	15.336,12	68.568,89
JEFE OBRERO	III	7.237,35	2.800,35	3.488,52	5.061,06	13.074,57	2.752,75	1.354,59	1.354,59	2.356,97	2.356,97	15.312,61	57.150,33
CAPATAZ	III	9.649,80	4.233,60	4.714,32	6.073,08	17.052,13	3.493,84	1.759,98	1.759,98	3.084,05	3.084,05	17.875,92	72.780,75
TECNICO AUXILIAR ACTIVIDADES	III	9.649,80	2.469,60	4.194,00	5.735,76	15.453,50	3.399,76	1.649,47	1.649,47	2.775,72	2.775,72	16.361,76	66.114,56
TECNICO AUXILIAR ACTIVIDADES	III	9.649,80	1.440,60	0,00	5.735,76	15.453,50	3.399,76	1.649,47	1.649,47	2.687,52	2.687,52	14.868,24	59.251,04
JEFE GRUPO AUX. ADMITVO.	IV	8.031,19	2.561,28	3.698,52	5.061,00	11.951,72	3.253,00	1.649,47	1.649,47	2.307,11	2.307,11	13.335,54	55.805,41
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	IV	8.031,19	1.200,60	0,00	5.061,00	8.678,32	3.253,00	1.649,47	1.649,47	1.914,26	1.914,26	10.472,39	43.823,96
JEFE GRUPO AUX. ADMITVO.	IV	8.031,19	1.580,79	3.469,68	5.061,00	11.951,72	3.253,00	1.649,47	1.649,47	2.227,07	2.227,07	12.905,54	54.006,00
OFICIAL 1 ALBAÑIL	IV	8.031,19	1.920,96	3.503,40	5.061,00	10.581,46	3.253,00	1.649,47	1.649,47	2.132,89	2.132,89	14.609,16	54.524,89
OFICIAL 1 JARDINERO	IV	8.031,19	2.681,34	3.680,88	5.061,00	10.581,46	3.253,00	1.649,47	1.649,47	2.152,90	2.152,90	14.696,05	54.849,20
OFICIAL 1 JARDINERO	IV	8.031,19	2.361,18	3.606,12	5.061,00	10.581,46	3.253,00	1.649,47	1.649,47	2.172,91	2.172,91	14.837,17	55.375,88
OFICIAL 1 JARDINERO	IV	2.007,80	635,00	912,00	1.265,25	2.645,37	813,25	412,37	412,37	548,21	548,21	3.733,14	13.932,97
OFICIAL 1 JARDINERO	IV	6.023,39	1.185,79	2.568,00	3.795,75	7.936,10	2.439,75	1.237,10	1.237,10	1.584,67	1.584,67	10.830,79	40.423,11
OFICIAL 1 MANTENIMIENTO	IV	8.031,19	1.800,90	3.475,44	5.061,00	10.581,46	3.253,00	1.649,47	1.649,47	2.132,89	2.132,89	14.554,98	54.322,69
JEFE PORTERO VIGILANTE	IV	8.031,19	1.200,60	0,00	4.723,56	12.484,60	3.181,22	1.649,47	1.649,47	2.203,33	2.203,33	12.504,47	49.831,24
PORTERO-VIGILANTE	IV	8.031,19	1.200,60	0,00	4.723,56	12.408,47	3.181,22	1.649,47	1.649,47	2.196,99	2.196,99	12.474,72	49.712,68
PORTERO-VIGILANTE	IV	8.031,19	940,47	0,00	4.723,56	12.408,47	3.181,22	1.649,47	1.649,47	2.176,98	2.176,98	12.374,17	49.311,98
PORTERO-VIGILANTE	IV	8.031,19	960,48	0,00	4.723,56	12.408,47	3.181,22	1.649,47	1.649,47	2.176,98	2.176,98	12.380,87	49.338,69
PORTERO-VIGILANTE	IV	8.031,19	960,48	0,00	4.723,56	12.408,47	3.181,22	1.649,47	1.649,47	2.176,98	2.176,98	12.380,87	49.338,69
PORTERO-VIGILANTE	IV	8.031,19	1.900,95	3.548,40	4.723,56	12.408,47	3.181,22	1.649,47	1.649,47	2.257,02	2.257,02	15.226,56	50.484,88
PORTERO-VIGILANTE	IV	8.031,19	1.680,84	3.395,52	4.723,56	9.363,45	3.181,22	1.649,47	1.649,47	1.983,26	1.983,26	13.776,69	51.417,93
OFICIAL 2 ALBAÑIL	IV	8.031,19	1.940,97	3.456,24	4.723,56	9.363,45	3.181,22	1.649,47	1.649,47	2.003,27	2.003,27	13.916,10	51.938,22
OFICIAL 2 FONTANERIA	IV	2.007,80	395,00	843,00	1.180,89	2.340,86	795,31	412,37	412,37	495,80	495,80	3.432,79	12.811,99
OFICIAL 2 JARDINERO	IV	8.031,19	1.440,72	0,00	4.723,56	9.363,45	3.181,22	1.649,47	1.649,47	1.963,25	1.963,25	12.431,40	46.396,98
OFICIAL 2 JARDINERO	IV	8.031,19	1.440,72	0,00	4.723,56	9.363,45	3.181,22	1.649,47	1.649,47	1.923,23	1.923,23	12.226,34	45.631,64
OFICIAL 2 JARDINERO	IV	8.031,19	1.440,72	0,00	4.723,56	9.363,45	3.181,22	1.649,47	1.649,47	1.963,25	1.963,25	12.431,40	46.396,98
OFICIAL 2 JARDINERO	IV	8.031,19	1.440,72	3.339,48	4.723,56	9.363,45	3.181,22	1.649,47	1.649,47	1.963,25	1.963,25	12.431,40	46.396,98
OFICIAL 2 JARDINERO	IV	8.031,19	1.760,88	3.414,24	4.723,56	9.363,45	3.181,22	1.649,47	1.649,47	1.963,25	1.963,25	13.653,65	50.958,71
OFICIAL 2 JARDINERO	IV	8.031,19	960,48	0,00	4.723,56	9.363,45	3.181,22	1.649,47	1.649,47	1.983,26	1.983,26	13.820,16	51.580,17
OFICIAL 2 JARDINERO	IV	8.031,19	960,48	0,00	4.723,56	9.363,45	3.181,22	1.649,47	1.649,47	1.923,23	1.923,23	12.226,34	45.631,64
OFICIAL 2 MANTENIMIENTO	IV	8.031,19	2.401,12	0,00	4.723,56	10.505,33	3.181,22	1.649,47	1.649,47	2.018,38	2.018,38	12.713,92	47.451,40
OFICIAL 2 MANTENIMIENTO	IV	7.350,60	1.083,60	0,00	4.570,80	8.065,30	3.205,63	1.649,47	1.649,47	1.958,35	1.958,35	12.406,32	46.303,38
PEON	V	7.350,60	361,20	0,00	4.570,80	8.065,30	3.205,63	1.649,47	1.649,47	1.755,86	1.755,86	11.377,69	42.464,28
PEON	V	7.350,60	331,10	0,00	4.570,80	8.065,30	3.205,63	1.649,47	1.649,47	1.695,66	1.695,66	11.069,23	41.313,02
PEON	V	7.350,60	722,40	0,00	4.570,80	8.065,30	3.205,63	1.649,47	1.649,47	1.725,76	1.725,76	11.058,21	41.271,90
PEON	V	7.350,60	827,75	0,00	4.570,80	8.065,30	3.205,63	1.649,47	1.649,47	1.725,76	1.725,76	11.223,46	41.888,65
PEON	V	7.350,60	903,00	0,00	4.570,80	8.065,30	3.205,63	1.649,47	1.649,47	1.740,81	1.740,81	11.273,03	42.073,67
PEON	V	7.350,60	722,40	0,00	4.570,80	8.065,30	3.205,63	1.649,47	1.649,47	1.725,76	1.725,76	11.223,46	42.176,47
PEON	V	7.350,60	541,80	0,00	4.570,80	8.065,30	3.205,63	1.649,47	1.649,47	1.710,71	1.710,71	11.069,23	41.888,65
PEON	V	7.350,60	361,20	0,00	4.570,80	8.065,30	3.205,63	1.649,47	1.649,47	1.695,66	1.695,66	11.069,23	41.313,02
PEON	V	343.694,26	63.567,51	63.271,32	208.992,99	457.364,55	136.449,09	69.579,01	69.579,01	89.521,06	89.521,06	557.146,69	2.148.775,98

Código Seguro De Verificación	/NuPS/Z7M7Pln6ysUmD6vA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:28:51
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//NuPS/Z7M7Pln6ysUmD6vA==		



330	10100	RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS	0,00
330	13000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL	586.393,32
330	13001	HORAS EXTRAS	35.896,38
330	13002	OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	853.337,10
330	13100	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL	0,00
330	15000	PRODUCTIVIDAD	136.449,09
330	15000	PRODUCTIVIDAD C.ESPECIFICO	11.804,59
330	15000	PRODUCTIVIDAD FESTIVOS	3.634,80
330	15000	PRODUCTIVIDAD BOLSA EN HORAS DEDICACION	10.900,44
330	15000	PRODUCTIVIDAD JARDINERIA	4.726,38
330	15000	PRODUCTIVIDAD ESPORADICA	0,00
330	16000	SEGURIDAD SOCIAL	557.146,69
330	16105	PENSIONES A CARGO DE LA ENTIDAD LOCAL	0,00
330	16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	0,00
330	16204	ACCION SOCIAL (AYUDA ESCOLAR, PROTESIS, ETC)	0,00
		SUBTOTAL	2.200.288,79

334	13002	OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS(RPT)	240.247,56
------------	--------------	---	-------------------

Código Seguro De Verificación	/NuPS/Z7M7Pln6ysUmD6vA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:28:51
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//NuPS/Z7M7Pln6ysUmD6vA==		



PERSONAL LABORAL TEMPORAL														
DENOMINACION PUESTO	GRUPO	GRADO	SUELDO	TRIENIOS	PREMIO.EXT	COM.CONVEN	ESPECIFICO	COM.PRODUCC	PAGA MARZO	PAGA SEPTIEM	EXTRA JUNIO	EXTRA DICIEN	SS.EMPRESA	TOTAL
TECNICO AUXILIAR ACTIVIDADES	III	17	4.824,90	352,80	0,00	2.867,88	7.726,75	1.699,88	824,74	824,74	1.314,37	1.314,37	7.547,40	29.297,83
ADMINISTRATIVO	III	17	4.824,90	352,80	0,00	2.867,88	6.242,30	1.699,88	824,74	824,74	1.190,66	1.190,66	6.526,05	26.544,61
ADMINISTRATIVO	III	17	4.824,90	352,80	0,00	2.867,88	6.242,30	1.699,88	824,74	824,74	1.190,66	1.190,66	6.526,05	26.544,61
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	IV	15	4.015,60	240,12	0,00	2.530,50	4.339,16	1.626,50	824,74	824,74	927,12	927,12	5.299,33	21.554,93
PORTERO-VIGILANTE	IV	14	4.015,60	240,12	0,00	2.361,78	6.204,24	1.590,61	824,74	824,74	1.068,48	1.068,48	6.314,98	24.513,77
PEON	V	13	3.675,30	180,60	0,00	2.285,40	4.032,65	1.602,82	824,74	824,74	847,83	847,83	5.685,84	20.807,75
PEON	V	13	3.675,30	180,60	0,00	2.285,40	4.032,65	1.602,82	824,74	824,74	847,83	847,83	5.685,84	20.807,75
PEON	V	13	3.675,30	180,60	0,00	2.285,40	4.032,65	1.602,82	824,74	824,74	847,83	847,83	5.685,84	20.807,75
			33.531,80	2.080,44	0,00	20.352,12	42.852,70	13.125,21	6.597,92	6.597,92	8.234,78	8.234,78	49.271,32	190.878,99

33010100	RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS	0,00
33013000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL	0,00
33013001	HORAS EXTRAS	8.103,65
33013002	OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	0,00
33013100	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL	141.607,67
33015000	PRODUCTIVIDAD	0,00
33015000	PRODUCTIVIDAD C.ESPECIFICO	0,00
33015000	PRODUCTIVIDAD FESTIVOS	0,00
33015000	PRODUCTIVIDAD BOLSA EN HORAS DEDICACION	0,00
33015000	PRODUCTIVIDAD JARDINERIA	0,00
33015000	PRODUCTIVIDAD ESPORADICA	0,00
33016000	SEGURIDAD SOCIAL	49.271,32
33016105	PENSIONES A CARGO DE LA ENTIDAD LOCAL	0,00
33016200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	0,00
33016204	ACCION SOCIAL (AYUDA ESCOLAR, PROTESIS, ETC)	0,00
	SUBTOTAL	198.982,64

Código Seguro De Verificación	/NuPS/Z7M7Pln6ysUmD6vA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:28:51
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//NuPS/Z7M7Pln6ysUmD6vA==		



ALTA DIRECCION														
DENOMINACION PUESTO	GRUPO	GRADO	SUELDO	TRIENIOS	PREMIO.EXT	COM.CONVEN	ESPECIFICO	COM.PRODUCC	PAGA MARZO	PAGA SEPTIE	EXTRA JUNIO	EXTRA DICIEN	SS.EMPRESA	TOTAL
ALCAIDE	A1	0	56.156,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.679,72	4.679,72	15.922,20	81.438,28
GERENCIA	A1	0	52.212,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.351,05	4.351,05	15.922,20	76.836,90
DIRECTORA	I	0	68.826,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.735,58	5.735,58	15.922,20	96.220,27
			177.196,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.766,35	14.766,35	47.766,60	254.495,45

330 10100	RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS	206.728,85
330 13000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL	0,00
330 13001	HORAS EXTRAS	0,00
330 13002	OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	0,00
330 13100	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL	0,00
330 15000	PRODUCTIVIDAD	0,00
330 15000	PRODUCTIVIDAD C.ESPECIFICO	0,00
330 15000	PRODUCTIVIDAD FESTIVOS	0,00
330 15000	PRODUCTIVIDAD BOLSA EN HORAS DEDICACION	0,00
330 15000	PRODUCTIVIDAD JARDINERIA	0,00
330 15000	PRODUCTIVIDAD ESPORADICA	0,00
330 16000	SEGURIDAD SOCIAL	47.766,60
330 16105	PENSIONES A CARGO DE LA ENTIDAD LOCAL	0,00
330 16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	0,00
330 16204	ACCION SOCIAL (AYUDA ESCOLAR, PROTESIS, ETC)	0,00
	SUBTOTAL	254.495,45

Código Seguro De Verificación	/NuPS/Z7M7Pln6ysUmD6vA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:28:51
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//NuPS/Z7M7Pln6ysUmD6vA==		



JUBILADO PARCIAL / CONTRATO RELEVO		GRUPO	GRADO	SUELDO	TRIENIOS	PREMIO.EXT	COM.CONVEN	ESPECIFICO	COM.PRODUCC	PAGA MARZO	PAGA SEPTIE	EXTRA JUNIO	EXTRA DICIEN	SS.EMPRESA	TOTAL
DENOMINACION PUESTO															
JEFE OBRERO	III	20	2.412,45	1.183,35	1.221,12	1.687,02	4.358,19	917,58	451,53	800,36	451,53	800,36	807,71	5.401,94	19.692,78
OFICIAL 2 JARDINERO	IV	14	6.023,39	360,24	0,00	3.542,67	7.022,59	2.385,92	1.237,10	1.412,41	1.237,10	1.412,41	1.412,41	9.311,59	33.945,42
			8.435,84	1.543,59	1.221,12	5.229,69	11.380,78	3.303,50	1.688,63	2.212,77	1.688,63	2.212,77	2.220,12	14.713,53	53.638,20

330	10100	RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS	0,00
330	13000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL	14.412,32
330	13001	HORAS EXTRAS	1.903,27
330	13002	OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	30.085,82
330	13100	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL	0,00
330	15000	PRODUCTIVIDAD	3.303,50
330	15000	PRODUCTIVIDAD C.ESPECIFICO	1.103,58
330	15000	PRODUCTIVIDAD FESTIVOS	0,00
330	15000	PRODUCTIVIDAD BOLSA EN HORAS DEDICACION	0,00
330	15000	PRODUCTIVIDAD JARDINERIA	301,25
330	15000	PRODUCTIVIDAD ESPORADICA	0,00
330	16000	SEGURIDAD SOCIAL	14.713,53
330	16105	PENSIONES A CARGO DE LA ENTIDAD LOCAL	0,00
330	16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	0,00
330	16204	ACCION SOCIAL (AYUDA ESCOLAR, PROTESIS, ETC)	0,00
		SUBTOTAL	65.823,27

Código Seguro De Verificación	/NuPS/Z7M7Pln6ysUmD6vA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:28:51
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//NuPS/Z7M7Pln6ysUmD6vA==		



PENSIONES A CARGO DE LA ENTIDAD LOCAL														
ABONO PREMIO EXTRAORDINARIO JUBILADOS														
DENOMINACION PUESTO	GRUPO	GRADO	SUELDO	TRIENIOS	PREMIO.EXT	COM.CONVEN	ESPECIFICO	COM.PRODUCC	PAGA MARZO	PAGA SEPTIE	EXTRA JUNIO	EXTRA DICIEN	SS.EMPRESA	TOTAL
<NINGUNO>	IV	15	0,00	0,00	6.181,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.181,02
<NINGUNO>	IV	15	0,00	0,00	4.856,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.856,04
<NINGUNO>	IV	15	0,00	0,00	2.157,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.157,08
<NINGUNO>	IV	15	0,00	0,00	3.268,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.268,56
			0,00	0,00	16.462,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.462,70

33010100	RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS	0,00
33013000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL	0,00
33013001	HORAS EXTRAS	0,00
33013002	OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	0,00
33013100	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL TEMPORAL	0,00
33015000	PRODUCTIVIDAD	0,00
33015000	PRODUCTIVIDAD C.ESPECIFICO	0,00
33015000	PRODUCTIVIDAD FESTIVOS	0,00
33015000	PRODUCTIVIDAD BOLSA EN HORAS DEDICACION	0,00
33015000	PRODUCTIVIDAD JARDINERIA	0,00
33015000	PRODUCTIVIDAD ESPORADICA	0,00
33016000	SEGURIDAD SOCIAL	0,00
33016105	PENSIONES A CARGO DE LA ENTIDAD LOCAL	16.462,70
33016200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL	0,00
33016204	ACCION SOCIAL (AYUDA ESCOLAR, PROTESIS, ETC)	0,00
	SUBTOTAL	16.462,70

Código Seguro De Verificación	/NuPS/Z7M7Pln6ysUmD6vA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:28:51
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//NuPS/Z7M7Pln6ysUmD6vA==		



TOTALES		2022					TOTAL
		Convenio I	Convenio II	Convenio III	Convenio IV	Convenio V	TOTAL
330	10100	0,00	0,00	206.728,85	0,00	0,00	206.728,85
330	13000	586.393,32	0,00	0,00	14.412,32	0,00	600.805,64
330	13001	35.896,38	8.103,65	0,00	1.903,27	0,00	45.903,30
330	13002	853.337,10	0,00	0,00	30.085,82	0,00	883.422,92
330	13100	0,00	141.607,67	0,00	0,00	0,00	141.607,67
330	15000	167.515,30	0,00	0,00	4.708,33	0,00	172.223,63
330	16000	557.146,69	49.271,32	47.766,60	14.713,53	0,00	668.898,14
330	16105	0,00	0,00	0,00	0,00	16.462,70	16.462,70
330	16200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.120,00
330	16204	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.197,82
334	13002	240.247,56	0,00	0,00	0,00	0,00	240.247,56
	TOTAL	2.440.536,35	198.982,64	254.495,45	65.823,27	16.462,70	3.025.618,23

TOTALES

DENOMINACION PUESTO	GRUPO	GRADO	SUELDO	TRINIOS	PREMIO.EXT	COM.CONVENI	ESPECIFICO	COM.PRODUCC	PAGA MARZO	PAGA SEPTI	EXTRA JUNIO	EXTRA DICIEN	SS.EMPRESA	TOTAL
			562.858,05	67.191,54	80.955,14	234.574,80	511.598,03	152.877,80	77.865,56	77.865,56	114.734,96	114.831,74	668.898,14	2.664.251,32

Código Seguro De Verificación	/NuPS/Z7M7Pln6ysUmD6vA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:28:51
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//NuPS/Z7M7Pln6ysUmD6vA==		



ANEXO DE INVERSIONES				
ORGANISMO AUTÓNOMO: PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR Y DE LA CASA CONSISTORIAL				
ORGÁNICO	PROGRAMA	ECONÓMICO	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	
			IMPORTE 2022	
10000	33400	64000	Inversiones Inmateriales	1.000,00
10000	33600	62200	Edificios y otras construcciones	98.790,00
10000	33600	63200	Reposición Edificios y otras construcciones	330.000,00
10000	33600	62300	Maquinaria, instalaciones y utillajes	28.000,00
10000	33600	62500	Mobiliario y enseres	10.000,00
10000	33600	62600	Equipos informáticos	16.610,92
10000	33600	62700	Proyectos complejos	750.000,00
10000	33600	63700	Reposición Proyectos complejos	20.000,00
10000	33600	62900	Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo	10.000,00
TOTAL INVERSIONES				1.264.400,92

Código Seguro De Verificación	WWVuLahBntJQ7ynrYEdRiw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:28:52
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WWVuLahBntJQ7ynrYEdRiw==		



**BASES PARA LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL PATRONATO DEL REAL
ALCAZAR Y DE LA CASA CONSISTORIAL**

EJERCICIO 202

De acuerdo con lo establecido en el artículo 165.1.b) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (T.R.L.R.H.L.) y en el art. 91.1 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrollo el Cap.1º del Titulo VI del T.R.L.R.H.L, se establecen las siguientes Bases de Ejecución del Presupuesto del Patronato del Real Alcázar:

BASE 1ª: Niveles de vinculación jurídica de los créditos:

Los créditos recogidos en el Estado de gastos del Presupuesto, serán destinados a la finalidad específica para la que son autorizados en el mismo presupuesto, que los establece, o en sus modificaciones, debidamente aprobadas.

Los créditos autorizados tienen carácter limitativo y vinculante.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 28 y 29 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, se fija la vinculación jurídica de los créditos respecto a la clasificación por programas, el grupo de programas; y respecto a la clasificación económica, el capítulo.

BASE 2ª: Anticipo de Caja Fija

Para las atenciones de carácter periódico o repetitivo, los fondos librados a justificar, podrán tener el carácter de Anticipo de Caja Fija (en lo sucesivo A.C.F.).


Se conceptúan como Anticipos de Caja fija las provisiones de fondos de carácter no presupuestario y permanente que se realicen a los órganos gestores del presupuesto para la atención inmediata de determinados gastos. Se estará a lo dispuesto en las Bases de ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Sevilla y en la normativa complementaria y demás preceptos legales de aplicación, respecto a su gestión y tramitación.

BASE 3ª: Normativa supletoria:

En lo no dispuesto en las presentes Bases de Ejecución se estará a lo dispuesto en los Estatutos del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial, en la Ordenanza reguladora del Precio Público por visitas y prestación de servicios en el Real Alcazar de Sevilla, en las Bases de ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Sevilla y en la normativa complementaria y demás preceptos legales de aplicación.


DISPOSICION ADICIONAL:

En lo no previsto en las siguientes Bases, en relación con las competencias de cada Órgano, se estará a las siguientes equivalencias:

Código Seguro De Verificación	Z8fa8AfDUL9iamMDuTUimQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:28:59	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z8fa8AfDUL9iamMDuTUimQ==			

ORGANO DEL PATRONATO
 El Consejo del Patronato/Rector
 La Comisión Ejecutiva
 La Presidencia
 La Dirección/Gerencia

EQUIV. EN AYUNTAMIENTO
 Pleno del Ayuntamiento
 Junta de Gobierno Local
 Alcalde
 Director General

Código Seguro De Verificación	Z8fa8AfDUL9iamMDuTUimQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:28:59	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Z8fa8AfDUL9iamMDuTUimQ==			

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

UNIDAD: PATRONATO DEL REAL ALCAZAR Y CASA CONSISTORIAL

EXPEDIENTE: 26 / 2021
 LOTE:
 PIEZA SEPARADA:
 NOMBRE: Instruido para la aprobación de la Liquidación del Presupuesto 2021 del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial

ÍNDICE DEL EXPEDIENTE 000000000227_2021_000026_L000_P000_0000_VSN04_0023_EXP.pdf:

- RESOLUCION_INICIO_DIRECTORA.pdf
Página 3 Código CSV: D3f8y/E9FtrFycvnmK1u8g==
- BALANCE_2020.pdf
Página 4 Código CSV: 2ZF5tvxpjzaHVHzi8QRdg==
- CUENTA_RESULTADO_ECONOMICO_PATRIMONIAL.pdf
Página 7 Código CSV: xEGpZXPb2GkAp81aCXqnrw==
- ESTADO_LIQUIDACION_DEL_PRESUPUESTO_INGRESO.pdf
Página 10 Código CSV: 9pwdt105hvVL/ctEeIWAaQ==
- ESTADO_LIQUIDACION_INGRESOS_ECONOMICA.pdf
Página 11 Código CSV: 1j0ECyUFDT/TBops/ykBuw==
- LIQUIDACION_PRESUPUESTO_DE_GASTOS.pdf
Página 14 Código CSV: vxeyJL8KRNbmwh1xeSpwFQ==
- ESTADO_LIQUIDACION_DE_GASTOS_ECONOMICA.pdf
Página 16 Código CSV: 6EvzvH0vv53n1xq3cI1CHA==
- ESTADO_LIQUIDACION_GASTO_POR_PROGRAMA.pdf
Página 27 Código CSV: bxIKx+Pa14tjF8933+rQ1q==
- ESTADO_LIQUIDACION_GASTO_POR_PROGRAMA_Y_CONCEPTO.pdf
Página 30 Código CSV: OVQtAQMXE4qwr+v5S8TEHQ==
- ESTADO_LIQUIDACION_POR_BOLSA_VINCULACION.pdf
Página 39 Código CSV: q3w4vbTgYbJpTXJVu2yc3w==
- RESUMEN_DE_OBLIGACIONES_RECONOCIDAS_NETAS_POR_CLASIFICACION_PROGRAMA_Y_CAPITULO.pdf
Página 40 Código CSV: rXnESJgIhMH7Gly0AS5BUQ==
- RESUMEN_DE_OBLIGACIONES_RECONOCIDAS_NETAS_POR_CLASIFICACION_ECONOMICA_Y_PROGRAMA.pdf

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sevilla.org/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE SEVILLA		
CSV (Código de Verificación Segura)	2CEOKTPNOQSZOVOZWAJ65FIWJY	Fecha y Hora	28/04/2021 13:01:40
Servidor	SERVIDOR DE FIRMAS	Página	1/2
 2CEOKTPNOQSZOVOZWAJ65FIWJY			

Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Firmado	Fecha y hora	03/11/2021 14:55:43
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Página	1/73		
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico				
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==				



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

- Página 41 Código CSV: 3+GdwOml+kznmyhGsqR4g==
RESULTADO_PRESUPUESTARIO.pdf
- Página 46 Código CSV: Di8Kd8AxpJ4b8Vl+4Jh69w==
- ESTADO_DEL_REMANENTE_DE_TESORERIA.pdf
Página 47 Código CSV: 08d+xb4XTvw8nfyrYJx5dQ==
- BALANCE_DE_COMPROBACION.pdf
Página 48 Código CSV: Uh1NdtoJcbZCmQDpyk2gJQ==
- ACTA_DE_ARQUEO.pdf
Página 53 Código CSV: qpzyvITYUsKUNNvsbejTWA==
- INFORME_INTERVENCION_LIQUIDACION_PRESUPUESTO_2020_PATRONATO_REAL_ALCAZAR.pdf
Página 58 Código CSV: ch1xHs6B2sdKaFkKbwbNq==
- RESOLUCION_APROBACION_LIQUIDACION_PRESUPUESTO_2020.pdf
Página 70 Código CSV: p0woS6Qmp36D6y2fmTGNRQ==
- RESOLUCION_APROBACION_LIQUIDACION_PRESUPUESTO_PRA-CC-_-TOMA_CONOCIMIENTO_PLENO_SESION_26-04-2021.pdf
Página 73 Código CSV: Rnw/FzEx50b16HXs0huGLw==

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sevilla.org/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
<i>Firmado por</i>	AYUNTAMIENTO DE SEVILLA		
<i>CSV (Código de Verificación Segura)</i>	2CEOKTPNOQSZOVOZWAJ65FIWJY	<i>Fecha y Hora</i>	28/04/2021 13:01:40
<i>Servidor</i>	SERVIDOR DE FIRMAS	<i>Página</i>	2/2
 2CEOKTPNOQSZOVOZWAJ65FIWJY			

Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Firmado	Fecha y hora	03/11/2021 14:55:43
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Página	2/73		
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico				
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==				





Expt. 26/2021

Instrúyase expediente para la aprobación de la liquidación del presupuesto del Patronato del Real Alcázar del año 2020.

Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma
LA DIRECTORA

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87
www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación:	D3f8y/E9FtrFycvnmK1U8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	23/03/2021 12:20:57	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/D3f8y/E9FtrFycvnmK1U8g==			

Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43	
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	3/73	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==			

24/03/2021
1

PATRONATO REAL ALCAZAR

EJERCICIO 2020
BALANCE

CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2020	EJ. 2019	CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2020	EJ. 2019
200.201.(2800),(2801) 203.(2803),(2903) 206.(2806),(2906) 207.(2807),(2907) 208.209.(2809),(2909) 210.(2810),(2910),(2990) 211.(2811),(2911),(2991) 212.(2812),(2912),(2992) 213.(2813),(2913),(2993) 214.215.216.217 ,218.219.(2814),(2815) ,(2816),(2817),(2818),(2819) ,(2914),(2915),(2916),(2917) ,(2918),(2919),(2999) 2300.2310.232.233 ,234.235.237.238 ,2390	A) Activo no corriente I) Inmovilizado intangible 1. Inversión en investigación y desarrollo 2. Propiedad industrial e intelectual 3. Aplicaciones informáticas 4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos 5. Otro inmovilizado intangible II) Inmovilizado material 1. Terrenos 2. Construcciones 3. Infraestructuras 4. Bienes del patrimonio histórico 5. Otro inmovilizado material 6. Inmovilizado material en curso y anticipos		15.482.791,10 18.000,00 18.000,00 15.464.791,10 1.300.867,14 3.594.989,47 28.201,47 8.571.118,03 1.969.614,99	15.249.324,11 18.000,00 18.000,00 15.231.324,11 1.292.483,67 3.594.989,47 28.201,47 8.350.381,44 1.965.268,06	120 129 4003,4013,411313,4183 ,523,524,528,529 ,560,561 4000,4010,4130,41310 ,416,4180,522 4001,4011,410,41311 ,414,4181,419,550 ,554,559 475,476,477	A) Patrimonio neto II) Patrimonio generado 1. Resultados de ejercicios anteriores 2. Resultado del ejercicio C) Pasivo corriente II) Deudas a corto plazo 4. Otras deudas IV) Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo 1. Acreedores por operaciones de gestión 2. Otras cuentas a pagar 3. Administraciones públicas		22.859.334,59 22.859.334,59 44.586.824,79 -21.727.490,20 21.763.920,57 84.584,00 84.584,00 21.679.336,57 21.420.130,97 199.502,22 59.703,38	44.563.095,38 44.563.095,38 43.994.443,34 563.652,04 590.361,56 126.409,92 126.409,92 463.951,64 255.330,82 150.288,61 59.332,21
220.(2820),(2920) 221.(2821),(2921) 2301.2311.2391 240.(2840),(2930) 241.(2841),(2931) 243.244.248 249.(2849),(2939) 2500.2510.(2940) 2501.2511.(259),(2941) 2502.2512.(2942) 252.253.255.(295) ,(2960) 257.258.(2961),(2962) 260.(269) 261.2620.2629.264 ,266.267.(297),(2980) 263 268.27.(2981),(2982)	II) Inversiones inmobiliarias 1. Terrenos 2. Construcciones 3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos IV) Patrimonio público del suelo 1. Terrenos 2. Construcciones 3. En construcción y anticipos 4. Otro patrimonio público del suelo V) Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas 1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público 2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades 3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades 4. Créditos y valores representativos de deuda 5. Otras inversiones financieras VI) Inversiones financieras a largo plazo 1. Inversiones financieras en patrimonio 2. Créditos y valores representativos de deuda 3. Derivados financieros 4. Otras inversiones financieras								

Código Seguro De Verificación:	2ZF5tvxpjzaHVhZki8QRdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:28
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2ZF5tvxpjzaHVhZki8QRdg==		



Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	4/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



24/03/2021
2

PATRONATO REAL ALCAZAR

EJERCICIO 2020
BALANCE

CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2020	EJ. 2019	CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2020	EJ. 2019
2621,(2983)	VII) Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo 1. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		29.140.464,06	29.904.132,83					
38,(398)	B) Activo corriente								
37	I) Activos en estado de venta								
30,35,(390),(395)	1. Activos en estado de venta								
31,32,33,34	II) Existencias								
36,(391),(392),(393)	1. Activos constituidos o adquiridos para otras entidades								
394),(396)	2. Mercaderías y productos terminados								
4300,4310,4430,446	3. Aprovisionamientos y otros								
4900)	III) Deudores y otras cuentas a cobrar		6.373,51	8.338,17					
4301,4311,4431,440	1. Deudores por operaciones de gestión								
441,442,449,(4901)	2. Otras cuentas a cobrar		6.373,51	8.338,17					
550,555,558	3. Administraciones públicas								
470,471,472	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos								
450,455,456	IV) Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas								
530,531,(539),(594)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas								
4302,4312,4432,(4902)	2. Créditos y valores representativos de deuda								
532,533,535,(595)	3. Otras inversiones								
536,537,538,(5961)	V) Inversiones financieras a corto plazo		21.879,23	27.845,79					
5962)	1. Inversiones financieras en patrimonio								
540,(549)	2. Créditos y valores representativos de deuda		21.879,23	27.845,79					
4303,4313,4433,(4903)	3. Derivados financieros								
541,542,544,546	4. Otras inversiones financieras								
547,(597),(5980)	VI) Ajustes por periodificación								
545,548,565,566	1. Ajustes por periodificación								
5981),(5982)	VII) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		29.112.211,32	29.867.948,87					
480,567	1. Otros activos líquidos equivalentes		25.000.000,00	2.000.000,00					
577	2. Tesorería		4.112.211,32	27.867.948,87					
556,570,571,573									
574,575									

Código Seguro De Verificación:	2ZF5tvxjpzaHVhZki8QRdg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:28
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/2ZF5tvxjpzaHVhZki8QRdg==		





Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	5/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2020


CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2020	EJ.: 2019
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos		
72,73	a) Impuestos		
740,742	b) Tasas		
744	c) Contribuciones especiales		
745,746	d) Ingresos urbanísticos		
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		
	a) Del ejercicio		
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias		
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
	3. Ventas y prestaciones de servicios	3.829.058,98	20.093.275,40
700,701,702,703,704	a) Ventas		
741,705	b) Prestación de servicios	3.829.058,98	20.093.275,40
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		
71,7940,(6940)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		
780,781,782,783,784	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
776,777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.311.048,76	900.319,85
795	7. Excesos de provisiones		
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	5.140.107,74	20.993.595,25
	8. Gastos de personal	-2.327.317,85	-2.295.352,60
(640),(641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.654.095,48	-1.644.379,94
(642),(643),(644),(645)	b) Cargas sociales	-673.222,37	-650.972,66
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas	-21.690.436,85	-14.697.159,69
	10. Aprovisionamientos		
(600),(601),(602),(605),(607),61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		
(6941),(6942),(6943),7941,7942,7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-2.826.118,61	-3.437.144,37
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-2.826.118,61	-3.437.144,37
(63)	b) Tributos		
(676)	c) Otros		
(68)	12. Amortización del inmovilizado		
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-26.843.873,31	-20.429.656,66
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-21.703.765,57	563.938,59


Código Seguro De Verificación:	xEGpZXPb2GkAp81aCXqnrw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:44	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xEGpZXPb2GkAp81aCXqnrw==			

Código Seguro De Verificación:	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43	
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	7/73	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==			

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2020


CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2020	EJ.: 2019
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		
(690),(691),(692),(693), (6948),790,791,792, ,793,7948,799	a) Deterioro de valor		
770,771,772,773, ,774,(670),(671),(672), ,(673),(674)	b) Bajas y enajenaciones		
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	14. Otras partidas no ordinarias		
775,778	a) Ingresos		
(678)	b) Gastos		
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	-21.703.765,57	563.938,59
	15. Ingresos financieros	1.329,23	4.713,45
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
760	a.2) En otras entidades		
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	1.329,23	4.713,45
7631,7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
761,762,769,76454, ,(66454)	b.2) Otros	1.329,23	4.713,45
	16. Gastos financieros	-25.053,86	
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
(660),(661),(662),(669), ,76451,(66451)	b) Otros	-25.053,86	
785,786,787,788, ,789	17. Gastos financieros imputados al activo		
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		
7646,(6646),76459,(66459)	a) Derivados financieros		
7640,7642,76452,76453, ,(6640),(6642),(66452),(66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		
7641,(6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768,(668)	19. Diferencias de cambio		
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		
796,7970,766,(6960), ,(6961),(6962),(6970),(666), ,7980,7981,7982,(6980), ,(6981),(6982),(6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		


Código Seguro De Verificación:	xEGpZXPb2GkAp81aCXqnrw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:44	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xEGpZXPb2GkAp81aCXqnrw==			

Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43	
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	8/73	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==			

**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2020**

CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2020	EJ.: 2019
765,7971,7983,7984 ,7985,(665),(6671),6963 ,(6971),(6983),(6984),(6985) 755,756	b) Otros 21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-23.724,63	4.713,45
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+ III)	-21.727.490,20	568.652,04
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior		
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV+Ajustes)		568.652,04

Código Seguro De Verificación:	xEGpZXPb2GkAp81aCXqnrw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:44	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xEGpZXPb2GkAp81aCXqnrw==			

Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43	
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	9/73	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==			

Fecha Obtención: 9:30:37 24/03/2021
 Pág. 1

PATRONATO REAL ALCAZAR
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
(2020)

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN
			INICIALES	MODIFICACIONES							
	0	34400	ENTRADAS GENERALES	12.491.322,26	4.075.910,98	246.852,00			3.829.058,98		-8.662.263,28
	0	38900	REINTEGRO DE ANUNCIOS	1.000,00	1.000,00						-1.000,00
	0	39900	OTROS INGRESOS DIVERSOS	162.000,00	7.338,38				7.338,38		-154.661,62
	0	52000	INTERESES EN CUENTAS CORRIENTES	20.000,00	1.329,23				1.329,23		-18.670,77
	0	55000	CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	879.548,00	1.303.710,38				1.303.710,38		424.162,38
	0	83000	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A C/P	40.000,00	19.600,00				19.600,00	10.712,50	-20.400,00
	0	87000	PARA GASTOS GENERALES		21.337.500,73				8.887,50		-21.337.500,73
			Suma	13.593.870,26	5.407.888,97	246.852,00			5.161.036,97	10.712,50	-28.770.334,02

Código Seguro De Verificación:	9pWdt105hVvL/ctEeIWAaQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:49
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9pWdt105hVvL/ctEeIWAaQ==		



Código Seguro De Verificación:	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Maria Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	10/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



PATRONATO REAL ALCAZAR
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
 (2020)

Capítulo: 3 Tasas, precios públicos y otros ingresos.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS							
34	Precios públicos.									
344	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos.									
34400	PRECIO PUBLICO POR VISITAS	12.491.322,26	12.491.322,26	4.075.910,98	246.852,00		3.829.058,98	3.829.058,98		-8.662.263,28
	Total Concepto	12.491.322,26	12.491.322,26	4.075.910,98	246.852,00		3.829.058,98	3.829.058,98		-8.662.263,28
	Total Artículo.	12.491.322,26	12.491.322,26	4.075.910,98	246.852,00		3.829.058,98	3.829.058,98		-8.662.263,28
38	Reintegros de operaciones corrientes.									
389	Otros reintegros de operaciones corrientes.									
38900	REINTEGRO DE ANUNCIOS	1.000,00	1.000,00							-1.000,00
	Total Concepto	1.000,00	1.000,00							-1.000,00
	Total Artículo.	1.000,00	1.000,00							-1.000,00
39	Otros ingresos.									
399	Otros ingresos diversos.									
39900	RECURSOS EVENTUALES	162.000,00	162.000,00	7.338,38			7.338,38	7.338,38		-154.661,62
	Total Concepto	162.000,00	162.000,00	7.338,38			7.338,38	7.338,38		-154.661,62
	Total Artículo.	162.000,00	162.000,00	7.338,38			7.338,38	7.338,38		-154.661,62
	Total Capítulo	12.654.322,26	12.654.322,26	4.083.249,36	246.852,00		3.836.397,36	3.836.397,36		-8.817.924,90

Código Seguro De Verificación:	1j0ECyUFDT/TBops/ykBuw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:46
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1j0ECyUFDT/TBops/ykBuw==		



Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Maria Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	11/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



PATRONATO REAL ALCAZAR
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2020)

Capítulo: 5 Ingresos patrimoniales.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS							
52	Intereses de depósitos.									
	520 Intereses de depósitos									
	52000 INTERESES EN CUENTAS CORRIENTES	20.000,00	20.000,00	1.329,23			1.329,23	1.329,23		-18.670,77
	Total Concepto	20.000,00	20.000,00	1.329,23			1.329,23	1.329,23		-18.670,77
	Total Artículo.	20.000,00	20.000,00	1.329,23			1.329,23	1.329,23		-18.670,77
55	Productos de concesiones y aprovechamientos especiales.									
	550 De concesiones admittivas con contraprestación periódica									
	55000 CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	879.548,00	879.548,00	1.303.710,38			1.303.710,38	1.303.710,38		424.162,38
	Total Concepto	879.548,00	879.548,00	1.303.710,38			1.303.710,38	1.303.710,38		424.162,38
	Total Artículo.	879.548,00	879.548,00	1.303.710,38			1.303.710,38	1.303.710,38		424.162,38
	Total Capítulo	899.548,00	899.548,00	1.305.039,61			1.305.039,61	1.305.039,61		405.491,61

Código Seguro De Verificación:	1jOECyUFDT/TBops/ykBuw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:46
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jOECyUFDT/TBops/ykBuw==		



Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Maria Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	12/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención: 9:31:45 24/03/2021

Pág. 3

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2020)

Capítulo: 8 Activos financieros.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
83	Reintegros de préstamos de fuera del sector público.									
830	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a c/p									
83000	REINTEGRO DE ANTIPOPOS	40.000,00		19.600,00			19.600,00	8.887,50	10.712,50	-20.400,00
	Total Concepto	40.000,00		19.600,00			19.600,00	8.887,50	10.712,50	-20.400,00
	Total Artículo.	40.000,00		19.600,00			19.600,00	8.887,50	10.712,50	-20.400,00
87	Remanente de tesorería.									
870	Remanente de tesorería.									
87000	Para gastos generales.		21.337.500,73							-21.337.500,73
	Total Concepto		21.337.500,73							-21.337.500,73
	Total Artículo.		21.337.500,73							-21.337.500,73
	Total Capítulo	40.000,00	21.377.500,73	19.600,00			19.600,00	8.887,50	10.712,50	-21.357.900,73
	Total	13.593.870,26	21.337.500,73	5.407.888,97	246.852,00		5.161.036,97	5.150.324,47	10.712,50	-28.770.334,02

Código Seguro De Verificación:	1jOEcyUFDT/TBops/ykBuw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:46
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jOEcyUFDT/TBops/ykBuw==		



Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Maria Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	13/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

24/03/2021

9:32:25

Pág. 1

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO (2020)

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO	
		INICIALES	MODIFICACIONES						DEFINITIVAS
10000	22100	83000	40.000,00	40.000,00	19.600,00	19.600,00	20.400,00		
10000	33000	10100	80.000,00	80.000,00	64.034,18	64.034,18	15.965,82		
10000	33000	13000	626.121,99	626.121,99	527.539,81	527.539,81	98.582,18		
10000	33000	13001	54.730,94	54.730,94	1.849,57	1.849,57	52.881,37		
10000	33000	13002	875.695,09	875.695,09	797.213,78	797.213,78	78.481,31		
10000	33000	13100	194.022,92	194.022,92	137.983,78	137.983,78	56.039,14		
10000	33000	15000	256.296,50	256.296,50	125.474,36	125.474,36	130.822,14		
10000	33000	16000	655.895,19	655.895,19	611.303,95	611.303,95	44.591,24		
10000	33000	16105	16.442,25	16.442,25	16.251,36	16.251,36	190,89		
10000	33000	16200	8.120,00	8.120,00	6.503,75	6.503,75	2.745,00		
10000	33000	16204	41.197,82	41.197,82	40.292,06	40.292,06	905,76		
10000	33000	21600	8.100,00	8.100,00	1.009,14	771,98	7.328,02		
10000	33000	22000	6.000,00	6.000,00	8.183,15	2.183,16	3.816,84		
10000	33000	22001	1.000,00	1.000,00	1.000,00		1.000,00		
10000	33000	22104	45.000,00	45.000,00	37.460,87	28.985,73	16.014,27		
10000	33000	22200	63.000,00	63.000,00	12.277,04	12.277,04	50.722,96		
10000	33000	22203			9.147,71				
10000	33000	22299			4.844,17				
10000	33000	22400	10.000,00	10.000,00	7.051,20	7.050,87	2.949,13		
10000	33000	22401			55.358,50	55.358,50	-55.358,50		
10000	33000	22799			5.315,32				
10000	33000	23010	1.000,00	1.000,00	1.000,00		1.000,00		
10000	33000	23110	1.000,00	1.000,00	1.000,00		1.000,00		
10000	33000	40000	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00		3.000.000,00		
10000	33400	13002	240.247,56	240.247,56			240.247,56		
10000	33400	22601	5.000,00	5.000,00	5.180,35	3.828,54	1.171,46		
10000	33400	22602	50.000,00	50.000,00	19.494,53	16.807,87	30.505,47		
10000	33400	22606	20.000,00	20.000,00			20.000,00		
10000	33400	22609	620.000,00	620.000,00	557.075,48	520.647,85	99.352,15		
10000	33400	22699	35.500,00	35.500,00	22.890,16	12.943,40	20.256,60		
10000	33400	22706	810.000,00	810.000,00	475.094,42	240.693,66	568.452,56		
		Suma	7.764.370,26	-10.000,00	7.754.370,26	3.254.306,89	5.840,44	4.500.063,37	

Código Seguro De Verificación:	vxeYJL8KRNbmwhlxeSpwFQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:48
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vxeYJL8KRNbmwhlxeSpwFQ==		



Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	14/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



PATRONATO REAL ALCAZAR
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO (2020)

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
10000	33400 42000 A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO. CONVENIO CON PATRIMONIO	60.000,00		60.000,00	55.714,19	55.714,19		4.285,81
10000	33400 44000 CONVENIO DE COLABORACIÓN CON ICAS	350.000,00		350.000,00	297.221,93	297.221,93		52.778,07
10000	33400 46200 APORTACIÓN AL AYUNTAMIENTO FUNCIONARIOS	1.000,00		1.000,00				1.000,00
10000	33400 48100 PREMIOS, BECAS, EST. E. INVESTG.	1.000,00		1.000,00				1.000,00
10000	33400 64000 INVERSIONES INMATERIALES	450.000,00		450.000,00				154.800,28
10000	33600 21000 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	380.000,00		380.000,00	75.002,33	75.002,33		304.997,67
10000	33600 21200 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	125.000,00		125.000,00	40.129,78	40.129,78	4.330,89	84.870,22
10000	33600 21300 MAQUINARIA E INSTALACIONES	130.000,00		130.000,00	85.605,99	85.605,99	83,23	44.394,01
10000	33600 22100 ENERGÍA ELÉCTRICA	25.000,00		25.000,00	15.499,30	15.499,30		9.500,70
10000	33600 22101 AGUA	8.000,00		8.000,00	2.723,71	2.723,71		5.276,29
10000	33600 22103 COMBUSTIBLES Y CARBURANTE	320.000,00		320.000,00	324.881,80	284.548,82		35.451,18
10000	33600 22700 LIMPIEZA Y ASEO	1.800.000,00		1.800.000,00	1.229.378,65	1.048.568,75	48.098,24	703.333,01
10000	33600 22701 SEGURIDAD	15.000,00		15.000,00	13.617,95	13.571,70		1.428,30
10000	33600 22799 OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP. Y PROF.	480.000,00		480.000,00				480.000,00
10000	33600 62200 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	90.000,00		90.000,00	88.393,81	87.066,62		2.933,38
10000	33600 62300 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	30.000,00		30.000,00	46.071,42	38.464,27		-8.464,27
10000	33600 62500 MOBILIARIO Y ENSERES	10.000,00		10.000,00	193,89	193,89		9.806,11
10000	33600 62600 EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.330.000,00		1.330.000,00	112.924,52	112.924,52	8.160,64	1.217.075,48
10000	33600 62700 PROYECTOS COMPLEJOS	200.000,00		200.000,00				200.000,00
10000	33600 62900 OTRAS INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO	21.337.500,73		21.337.500,73	21.337.500,73	21.337.500,73		
10000	93400 40000 A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL	500,00		500,00				500,00
10000	93401 35200 INTERESES DE DEMORA				1.230,26	1.230,26		-1.230,26
10000	93401 35201 INTERESES DE DEMORA OPERACIONES COMERCIALES							
10000	93401 35900 OTROS GASTOS FINANCIEROS	24.000,00	10.000,00	34.000,00	23.823,60	23.823,60		10.176,40
	Suma	13.583.870,26	21.337.500,73	34.921.370,99	27.117.395,24	5.713.381,07	21.404.014,17	7.813.975,75

Código Seguro De Verificación:	vxeYJL8KRNbmwhlxeSpwFQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:48
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vxeYJL8KRNbmwhlxeSpwFQ==		



Código Seguro De Verificación:	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	15/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (2020)

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
10	Órganos de gobierno y personal directivo.							
101	Retib. básicas y otras remuneraciones de personal directivo							
10100	Retribuciones básicas.	80.000,00		80.000,00	64.034,18	64.034,18		15.965,82
	Total Concepto	80.000,00		80.000,00	64.034,18	64.034,18		15.965,82
	Total Artículo.	80.000,00		80.000,00	64.034,18	64.034,18		15.965,82
13	Personal Laboral.							
130	Laboral Fijo.							
13000	Retribuciones básicas.	626.121,99		626.121,99	527.539,81	527.539,81		98.582,18
13001	Horas extraordinarias	54.730,94		54.730,94	1.849,57	1.849,57		52.881,37
13002	Otras remuneraciones.	1.115.942,65		1.115.942,65	797.213,78	797.213,78		318.728,87
	Total Concepto	1.796.795,58		1.796.795,58	1.326.603,16	1.326.603,16		470.192,42
131	Laboral temporal.							
13100	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL	194.022,92		194.022,92	137.983,78	137.983,78		56.039,14
	Total Concepto	194.022,92		194.022,92	137.983,78	137.983,78		56.039,14
	Total Artículo.	1.990.818,50		1.990.818,50	1.464.586,94	1.464.586,94		526.231,56
15	Incentivos al rendimiento.							
150	Productividad.							
15000	PRODUCTIVIDAD	256.296,50		256.296,50	125.474,36	125.474,36		130.822,14
	Total Concepto	256.296,50		256.296,50	125.474,36	125.474,36		130.822,14
	Total Artículo.	256.296,50		256.296,50	125.474,36	125.474,36		130.822,14
16	Cuotas, prestaciones y gastos soc. a cargo del empleador.							
160	Cuotas sociales.							
16000	Seguridad Social.	655.895,19		655.895,19	611.303,95	611.303,95		44.591,24

Código Seguro De Verificación:	6EvzvhoVv53nlxq3cI1CHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:37
Observaciones		Página	1/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6EvzvhoVv53nlxq3cI1CHA==		



Código Seguro De Verificación:	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Maria Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	16/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención 24/03/2021

9:33:13

Pág. 2

(2020)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
	Total Concepto	655.895,19		611.303,95	611.303,95	611.303,95		44.591,24
161	Prestaciones sociales.							
16105	Pensiones a cargo de la Entidad local.	16.442,25		16.251,36	16.251,36	16.251,36		190,89
	Total Concepto	16.442,25		16.251,36	16.251,36	16.251,36		190,89
162	Gastos sociales del personal.							
16200	Formación y perfeccionamiento del personal.	8.120,00		6.503,75	5.375,00	5.375,00		2.745,00
16204	Acción social.	41.197,82		40.292,06	40.292,06	40.292,06		905,76
	Total Concepto	49.317,82		46.795,81	45.667,06	45.667,06		3.650,76
	Total Artículo.	721.655,26		674.351,12	673.222,37	673.222,37		48.432,89
	Total Capítulo	3.048.770,26		2.328.446,60	2.327.317,85	2.327.317,85		721.452,41

Código Seguro De Verificación:	6Evzv53n1xq3cI1CHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:37
Observaciones		Página	2/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6Evzv53n1xq3cI1CHA==		



Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Maria Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	17/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

24/03/2021

9:33:13

Pág. 3

(2020)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación.							
210	Infraestructuras y bienes naturales.							
21000	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	450.000,00		363.679,24	295.199,72	295.199,72		154.800,28
	Total Concepto	450.000,00		363.679,24	295.199,72	295.199,72		154.800,28
212	Edificios y otras construcciones.							
21200	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	380.000,00		78.946,12	75.002,33	75.002,33		304.997,67
	Total Concepto	380.000,00		78.946,12	75.002,33	75.002,33		304.997,67
213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.							
21300	REPARAC. MANTEN. MAQUIN. INSTA Y UTILLA.	125.000,00		71.969,89	40.129,78	35.798,89	4.330,89	84.870,22
	Total Concepto	125.000,00		71.969,89	40.129,78	35.798,89	4.330,89	84.870,22
216	Equipos para procesos de información.							
21600	EQUIPAMIENTO PROCESOS INFORMATICOS	8.100,00		1.009,14	771,98	771,98		7.328,02
	Total Concepto	8.100,00		1.009,14	771,98	771,98		7.328,02
22	Material, suministros y otros.	963.100,00		515.604,39	411.103,81	406.772,92	4.330,89	551.996,19
220	Material de oficina.							
22000	Ordinario no inventariable.	6.000,00		8.183,15	2.183,16	2.183,16		3.816,84
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.	1.000,00						1.000,00
	Total Concepto	7.000,00		8.183,15	2.183,16	2.183,16		4.816,84
221	Suministros.							
22100	Energía eléctrica.	130.000,00		137.891,20	85.605,99	85.522,76	83,23	44.394,01
22101	Agua.	25.000,00		24.000,00	15.499,30	15.499,30		9.500,70
22103	Combustibles y carburantes.	8.000,00		2.723,71	2.723,71	2.723,71		5.276,29
22104	Vestuario.	45.000,00		37.460,87	28.985,73	28.985,73		16.014,27

Código Seguro De Verificación:	6EvzvhoVv53nlxq3cI1CHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:37
Observaciones		Página	3/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6EvzvhoVv53nlxq3cI1CHA==		



Código Seguro De Verificación:	sa24EYqMwu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Maria Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	18/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMwu4qfSwSV0Z2FA==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención 24/03/2021 9:33:13

Pág. 4

(2020)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
	Total Concepto	208.000,00		202.075,78	132.814,73	132.731,50	83,23	75.185,27
222	Comunicaciones.							
22200	Servicios de Telecomunicaciones.	63.000,00		12.277,04	12.277,04	12.277,04		50.722,96
22203	Informáticas.			9.147,71				
22299	Otros gastos en comunicaciones.			4.844,17				
	Total Concepto	63.000,00		26.268,92	12.277,04	12.277,04		50.722,96
224	Primas de seguros.							
22400	PRIMAS Y SEGUROS	10.000,00		7.051,20	7.050,87	7.050,87		2.949,13
22401	Responsabilidad patrimonial			55.358,50	55.358,50	55.358,50		-55.358,50
	Total Concepto	10.000,00		62.409,70	62.409,37	62.409,37		-52.409,37
226	Gastos diversos.							
22601	Atenciones protocolarias y representativas.	5.000,00		5.180,35	3.828,54	3.828,54		1.171,46
22602	Publicidad y propaganda.	50.000,00		19.494,53	19.494,53	16.807,87	2.686,66	30.505,47
22606	Reuniones, conferencias y cursos.	20.000,00						20.000,00
22609	Actividades culturales y deportivas	620.000,00		557.075,48	520.647,85	520.647,85		99.352,15
22699	Otros gastos diversos	35.500,00		22.690,16	15.243,40	12.943,40	2.300,00	20.256,60
	Total Concepto	730.500,00		604.440,52	559.214,32	554.227,66	4.986,66	171.285,88
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.							
22700	Limpieza y aseo.	320.000,00		324.881,80	284.548,82	284.548,82		35.451,18
22701	Seguridad.	1.800.000,00		1.229.378,65	1.096.666,99	1.048.568,75	48.098,24	703.333,01
22706	Estudios y trabajos técnicos.	810.000,00	-10.000,00	475.094,42	241.547,44	240.693,66	853,78	568.452,56
22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y prótes.	15.000,00		18.933,27	13.571,70	13.571,70		1.428,30
	Total Concepto	2.945.000,00	-10.000,00	2.048.288,14	1.636.334,95	1.587.382,93	48.952,02	1.288.665,05
	Total Artículo.	3.963.500,00	-10.000,00	2.951.666,21	2.405.233,57	2.351.211,66	54.021,91	1.548.266,43

Código Seguro De Verificación:	6EzvzhOvv53nlxq3cI1CHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:37
Observaciones		Página	4/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6EzvzhOvv53nlxq3cI1CHA==		



Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Maria Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	19/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
23	Indemnizaciones por razón del servicio.							
	230 Dietas.							
	23010 Del personal directivo.	1.000,00						1.000,00
	Total Concepto	1.000,00						1.000,00
	231 Locomoción.							
	23110 Del personal directivo.	1.000,00						1.000,00
	Total Concepto	1.000,00						1.000,00
	Total Artículo.	2.000,00						2.000,00
	Total Capítulo	4.928.600,00	-10.000,00	3.467.270,60	2.816.337,38	2.757.984,58	56.352,80	2.102.262,62

Código Seguro De Verificación:	6EvzvhoVv53nlxq3cI1CHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:37
Observaciones		Página	5/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6EvzvhoVv53nlxq3cI1CHA==		



Código Seguro De Verificación:	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	20/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



Capítulo: 3 GASTOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
35	Intereses de demora y otros gastos financieros.							
	352 Intereses de demora.							
	35200 Intereses de demora.	500,00		500,00	1.230,26	1.230,26		500,00
	35201 Intereses de demora.			1.230,26	1.230,26			-1.230,26
	Total Concepto	500,00		500,00	1.230,26	1.230,26		-730,26
	359 Otros gastos financieros.							
	35900 OTROS GASTOS FINANCIEROS	24.000,00	10.000,00	34.000,00	23.823,60	23.823,60		10.176,40
	Total Concepto	24.000,00	10.000,00	34.000,00	23.823,60	23.823,60		10.176,40
	Total Artículo.	24.500,00	10.000,00	34.500,00	25.053,86	25.053,86		9.446,14
	Total Capítulo	24.500,00	10.000,00	34.500,00	25.053,86	25.053,86		9.446,14

Código Seguro De Verificación:	6EvzvH0vv53n1xq3cI1CHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:37
Observaciones		Página	6/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6EvzvH0vv53n1xq3cI1CHA==		



Código Seguro De Verificación:	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	21/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



(2020) ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
40	A la Administración General de la Entidad Local.							
	400 A la Administración General de la Entidad Local							
	40000 A la Administración General de la Entidad Local	3.000.000,00	21.337.500,73	21.337.500,73	21.337.500,73		21.337.500,73	3.000.000,00
	Total Concepto	3.000.000,00	21.337.500,73	21.337.500,73	21.337.500,73		21.337.500,73	3.000.000,00
	Total Artículo.	3.000.000,00	21.337.500,73	21.337.500,73	21.337.500,73		21.337.500,73	3.000.000,00
42	A la Administración del Estado.							
	420 A la Administración General del Estado.							
	42000 A la Administración General del Estado.	60.000,00		55.714,19	55.714,19	55.714,19		4.285,81
	Total Concepto	60.000,00		55.714,19	55.714,19	55.714,19		4.285,81
	Total Artículo.	60.000,00		55.714,19	55.714,19	55.714,19		4.285,81
44	A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local.							
	440 Subvenciones para fomento del empleo.							
	44000 Subvenciones para fomento del empleo.	60.000,00						
	Total Concepto							
	Total Artículo.							
46	A Entidades Locales.							
	462 A Ayuntamientos.							
	46200 Aportación al Ayuntamiento Funcionarios	350.000,00		297.221,93	297.221,93	297.221,93		52.778,07
	Total Concepto	350.000,00		297.221,93	297.221,93	297.221,93		52.778,07
	Total Artículo.	350.000,00		297.221,93	297.221,93	297.221,93		52.778,07
48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro.							
	481							
	48100 PREMIOS, BECAS, EST. E INVESTIG.	1.000,00						1.000,00
	Total Concepto	1.000,00						1.000,00

Código Seguro De Verificación:	6EvzvvhOvv53n1xq3cI1CHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:37
Observaciones		Página	7/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6EvzvvhOvv53n1xq3cI1CHA==		



Código Seguro De Verificación:	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Maria Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	22/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

24/03/2021

9:33:13

Pág. 8

(2020)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	Total Artículo.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	Total Capítulo	3.411.000,00	21.337.500,73	24.748.500,73	21.690.436,85	21.690.436,85	352.936,12	21.337.500,73	3.068.063,88

Código Seguro De Verificación:	6EvzvH0vv53n1xq3cI1CHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:37
Observaciones		Página	8/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6EvzvH0vv53n1xq3cI1CHA==		



Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	23/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

24/03/2021

9:33:13

Pág.

9

(2020)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los serv.							
622	Edificios y otras construcciones.							
62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	480.000,00						480.000,00
	Total Concepto	480.000,00						480.000,00
623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.							
62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILILLAJE	90.000,00		88.393,81	87.066,62	87.066,62		2.933,38
	Total Concepto	90.000,00		88.393,81	87.066,62	87.066,62		2.933,38
625	Mobiliario.							
62500	MOBILIARIO	30.000,00		46.071,42	38.464,27	38.464,27		-8.464,27
	Total Concepto	30.000,00		46.071,42	38.464,27	38.464,27		-8.464,27
626	Equipos para procesos de información.							
62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	10.000,00		193,89	193,89	193,89		9.806,11
	Total Concepto	10.000,00		193,89	193,89	193,89		9.806,11
627	Proyectos complejos.							
62700	P.COMPLEJO INV. NUEVA FUNCION SERVICIOS	1.330.000,00		112.924,52	112.924,52	104.763,88	8.160,64	1.217.075,48
	Total Concepto	1.330.000,00		112.924,52	112.924,52	104.763,88	8.160,64	1.217.075,48
629	Otras inv nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los serv							
62900	Otras inv nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los serv	200.000,00						200.000,00
	Total Concepto	200.000,00						200.000,00
64	Total Artículo.	2.140.000,00		247.583,64	238.649,30	230.488,66	8.160,64	1.901.350,70
640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial.							
64000	Gastos en inversiones de carácter inmaterial.	1.000,00						1.000,00

Código Seguro De Verificación:	6EvzvH0vv53nlxq3cI1CHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:37
Observaciones		Página	9/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6EvzvH0vv53nlxq3cI1CHA==		



Código Seguro De Verificación:	sa24EYqMwu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Maria Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	24/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMwu4qfSwSV0Z2FA==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención 24/03/2021

9:33:13

Pág. 10

(2020)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	Total Concepto	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
	Total Artículo.	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
	Total Capítulo	2.141.000,00		2.141.000,00	247.583,64	238.649,30	230.488,66	8.160,64	1.902.350,70

Código Seguro De Verificación:	6EvzvH0vv53n1xq3cI1CHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:37
Observaciones		Página	10/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6EvzvH0vv53n1xq3cI1CHA==		



Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	25/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

24/03/2021

9:33:13

Pág. 11

(2020)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
83	Concesión de préstamos fuera del sector público.							
830	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.							
83000	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.	40.000,00		19.600,00	19.600,00	19.600,00		20.400,00
	Total Concepto	40.000,00		19.600,00	19.600,00	19.600,00		20.400,00
	Total Artículo.	40.000,00		19.600,00	19.600,00	19.600,00		20.400,00
	Total Capítulo	40.000,00		19.600,00	19.600,00	19.600,00		20.400,00
	Total	13.593.870,26	21.337.500,73	27.778.991,55	27.117.995,24	5.713.381,07	21.404.014,17	7.813.975,75

Código Seguro De Verificación:	6EvzvH0vv53n1xq3cI1CHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:37
Observaciones		Página	11/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6EvzvH0vv53n1xq3cI1CHA==		



Código Seguro De Verificación:	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	26/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención 24/03/2021

9:34:00

Pág. 1

(2020)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
22	OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.								
	221 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.								
	22100 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.	40.000,00		40.000,00	19.600,00	19.600,00	19.600,00	20.400,00	
	Total Gr. Progra...	40.000,00		40.000,00	19.600,00	19.600,00	19.600,00	20.400,00	
	Total Política	40.000,00		40.000,00	19.600,00	19.600,00	19.600,00	20.400,00	
	Total Área de Gasto	40.000,00		40.000,00	19.600,00	19.600,00	19.600,00	20.400,00	

Código Seguro De Verificación:	bxIKx+Pal4tjF8933+rQlQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:36
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bxIKx+Pal4tjF8933+rQlQ==		



Código Seguro De Verificación:	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	27/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

24/03/2021

9:34:00

Pág. 2

(2020)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
33	CULTURA.								
330	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.								
33000	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.	5.943.622,70		5.943.622,70	2.469.093,70	2.433.945,13	2.433.945,13	3.509.677,57	
	Total Gr. Progra...	5.943.622,70		5.943.622,70	2.469.093,70	2.433.945,13	2.433.945,13	3.509.677,57	
334	PROMOCIÓN CULTURAL.								
33400	PROMOCIÓN CULTURAL.	2.192.747,56	-10.000,00	2.182.747,56	1.432.471,06	1.153.697,88	1.147.857,44	1.029.049,68	
	Total Gr. Progra...	2.192.747,56	-10.000,00	2.182.747,56	1.432.471,06	1.153.697,88	1.147.857,44	1.029.049,68	
336	PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.								
33600	PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.	5.393.000,00		5.393.000,00	2.494.672,20	2.147.597,64	2.086.924,64	3.245.402,36	
	Total Gr. Progra...	5.393.000,00		5.393.000,00	2.494.672,20	2.147.597,64	2.086.924,64	3.245.402,36	
	Total Política	13.529.370,26	-10.000,00	13.519.370,26	6.396.236,96	5.735.240,65	5.668.727,21	7.784.129,61	
	Total Área de Gasto	13.529.370,26	-10.000,00	13.519.370,26	6.396.236,96	5.735.240,65	5.668.727,21	7.784.129,61	

Código Seguro De Verificación:	bxIKx+Pal4tjF8933+rQlQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:36
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bxIKx+Pal4tjF8933+rQlQ==		



Código Seguro De Verificación	sa24EYqMwu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Maria Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	28/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMwu4qfSwSV0Z2FA==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

24/03/2021

9:34:00

(2020)

Pág.

3

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
93	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.								
	934 GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA.								
	93400 GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA.	24.500,00	21.337.500,73	21.337.500,73	21.337.500,73	21.337.500,73	21.337.500,73	21.337.500,73	9.446,14
	93401 GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA.		10.000,00	34.500,00	25.053,86	25.053,86	25.053,86	25.053,86	9.446,14
	Total Gr. Progra. . . .	24.500,00	21.347.500,73	21.372.000,73	21.362.554,59	21.362.554,59	21.362.554,59	21.362.554,59	9.446,14
	Total Política	24.500,00	21.347.500,73	21.372.000,73	21.362.554,59	21.362.554,59	21.362.554,59	21.362.554,59	9.446,14
	Total Área de Gasto	24.500,00	21.347.500,73	21.372.000,73	21.362.554,59	21.362.554,59	21.362.554,59	21.362.554,59	9.446,14
	Total	13.583.870,26	21.337.500,73	34.931.370,99	27.778.391,55	27.117.395,24	5.713.381,07	21.404.014,17	7.813.975,75

Código Seguro De Verificación:	bxIKx+Pal4tjF8933+rQlQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:36
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bxIKx+Pal4tjF8933+rQlQ==		



Código Seguro De Verificación:	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	29/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



PATRONATO REAL ALCAZAR Fecha Obtención 24/03/2021 9:40:11
 (2020) Pág. 1

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.
 Política 22 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.
 Grup. Prog. 221 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.

CL.Programa	G. Prog.	Cto.	Subcto.	APL/C.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
						INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
221	830	83000			Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores. CTO 830 Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores. ART. 83 Concesión de préstamos fuera del sector público. CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS.	40.000,00		40.000,00	19.600,00	19.600,00	19.600,00	20.400,00	20.400,00
					TOTAL GR. PROGRA. 221	40.000,00		40.000,00	19.600,00	19.600,00	19.600,00	20.400,00	20.400,00

Código Seguro De Verificación:	OVQtAQMXE4qwr+V5S8TEHQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:35
Observaciones		Página	1/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OVQtAQMXE4qwr+V5S8TEHQ==		



Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	30/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención 24/03/2021 9:40:11
Pág. 2

(2020)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO
Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 33 CULTURA.
Grup. Prog. 330 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.

G. Prog.	Cto.	Subcto.	APLIC.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
					INICIALES	MODIFICACIONES					
330	101	10100		Retribuciones básicas. CTO 101 Retrib. básicas y otras remuneraciones de personal directivo	80.000,00		80.000,00	64.034,18	64.034,18	15.965,82	
				ART. 10 Organos de gobierno y personal directivo.	80.000,00		80.000,00	64.034,18	64.034,18	15.965,82	
330	130	13000		Retribuciones básicas.	626.121,99		626.121,99	527.539,81	527.539,81	98.582,18	
330	130	13001		Horas extraordinarias	54.730,94		54.730,94	1.849,57	1.849,57	52.881,37	
330	130	13002		Otras remuneraciones.	875.695,09		875.695,09	797.213,78	797.213,78	78.481,31	
				CTO 130 Laboral Fijo.	1.556.548,02		1.556.548,02	1.326.603,16	1.326.603,16	229.944,86	
330	131	13100		RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL	194.022,92		194.022,92	137.983,78	137.983,78	56.039,14	
				CTO 131 Laboral temporal.	194.022,92		194.022,92	137.983,78	137.983,78	56.039,14	
				ART. 13 Personal Laboral.	1.750.570,94		1.750.570,94	1.464.586,94	1.464.586,94	285.984,00	
330	150	15000		PRODUCTIVIDAD	256.296,50		256.296,50	125.474,36	125.474,36	130.822,14	
				CTO 150 Productividad.	256.296,50		256.296,50	125.474,36	125.474,36	130.822,14	
				ART. 15 Incentivos al rendimiento.	256.296,50		256.296,50	125.474,36	125.474,36	130.822,14	
330	160	16000		Seguridad Social.	655.895,19		655.895,19	611.303,95	611.303,95	44.591,24	
				CTO 160 Cuotas sociales.	655.895,19		655.895,19	611.303,95	611.303,95	44.591,24	
330	161	16105		Pensiones a cargo de la Entidad local.	16.442,25		16.442,25	16.251,36	16.251,36	190,89	
				CTO 161 Prestaciones sociales.	16.442,25		16.442,25	16.251,36	16.251,36	190,89	
330	162	16200		Formación y perfeccionamiento del personal.	8.120,00		8.120,00	5.375,00	5.375,00	2.745,00	
330	162	16204		Acción social.	41.197,82		41.197,82	40.292,06	40.292,06	905,76	
				CTO 162 Gastos sociales del personal.	49.317,82		49.317,82	45.667,06	45.667,06	3.650,76	
				ART. 16 Cuotas, prestaciones y gastos soc. a cargo del empleador.	721.655,26		721.655,26	673.222,37	673.222,37	48.432,89	

Código Seguro De Verificación:	OVQtAQMXE4qwr+V5S8TEHQ==	Estado	Firmado	Fecha y hora	24/03/2021 11:08:35
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Página	2/9		
Observaciones					
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OVQtAQMXE4qwr+V5S8TEHQ==				



Código Seguro De Verificación:	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Firmado	Fecha y hora	03/11/2021 14:55:43
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Página	31/73		
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico				
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==				



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 33 CULTURA.

Grup. Prog. 330 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.

G. Prog.	CL. Programa	APL/C.	CL. Económica	Cto.	Subcto.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
							INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
330	216	21600				CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL.	2.808.522,70		2.808.522,70	2.328.446,60	2.327.317,85	2.327.317,85	481.204,85	
						EQUIPAMIENTO PROCESOS INFORMATICOS	8.100,00		8.100,00	1.009,14	771,98	771,98	7.328,02	
						CTO 216 Equipos para procesos de información.	8.100,00		8.100,00	1.009,14	771,98	771,98	7.328,02	
						ART. 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación.	8.100,00		8.100,00	1.009,14	771,98	771,98	7.328,02	
						Ordinario no inventariable.	6.000,00		6.000,00	8.183,15	2.183,16	2.183,16	3.816,84	
						Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
						CTO 220 Material de oficina.	7.000,00		7.000,00	8.183,15	2.183,16	2.183,16	4.816,84	
						Vestuario.	45.000,00		45.000,00	37.460,87	28.985,73	28.985,73	16.014,27	
						CTO 221 Suministros.	45.000,00		45.000,00	37.460,87	28.985,73	28.985,73	16.014,27	
						Servicios de Telecomunicaciones.	63.000,00		63.000,00	12.277,04	12.277,04	12.277,04	50.722,96	
						Informáticas.				9.147,71				
						Otros gastos en comunicaciones.				4.844,17				
						CTO 222 Comunicaciones.	63.000,00		63.000,00	26.268,92	12.277,04	12.277,04	50.722,96	
						PRIMAS Y SEGUROS	10.000,00		10.000,00	7.051,20	7.050,87	7.050,87	2.949,13	
						Responsabilidad patrimonial				55.358,50	55.358,50	55.358,50	-55.358,50	
						CTO 224 Primas de seguros.	10.000,00		10.000,00	62.409,70	62.409,37	62.409,37	-52.409,37	
						Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.				5.315,32				
						CTO 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	125.000,00		125.000,00	139.637,96	105.655,30	105.655,30	19.144,70	
						ART. 22 Material, suministros y otros.								
						Del personal directivo.	1.000,00		1.000,00				1.000,00	
						CTO 230 Dietas.	1.000,00		1.000,00				1.000,00	

Código Seguro De Verificación:	OVQtAQMXE4qwr+V5S8TEHQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:35
Observaciones		Página	3/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OVQtAQMXE4qwr+V5S8TEHQ==		



Código Seguro De Verificación:	sa24EYqMwu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	32/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMwu4qfSwSV0Z2FA==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

24/03/2021

9:40:11

4

Pág.

(2020)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 33 CULTURA.

Grup. Prog. 330 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.

G. Prog.	Cto.	Subcto.	APL/C.	CL.Económica	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
						INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
330	231	23110			Del personal directivo. CTO 231 Locomoción.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
					ART. 23 Indemnizaciones por razón del servicio.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
					CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	2.000,00		2.000,00					2.000,00
					A la Administración General de la Entidad Local	135.100,00		135.100,00	140.647,10	106.627,28	106.627,28		28.472,72
330	400	40000			CTO 400 A la Administración General de la Entidad Local	3.000.000,00		3.000.000,00					3.000.000,00
					ART. 40 A la Administración General de la Entidad Local.	3.000.000,00		3.000.000,00					3.000.000,00
					CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	3.000.000,00		3.000.000,00					3.000.000,00
					TOTAL GR. PROGRA. 330	5.943.622,70		5.943.622,70	2.469.093,70	2.433.945,13	2.433.945,13		3.509.677,57

Código Seguro De Verificación:	OVQtAQMXE4qwr+V5S8TEHQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:35
Observaciones		Página	4/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OVQtAQMXE4qwr+V5S8TEHQ==		



Código Seguro De Verificación:	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	33/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



(2020)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 33 CULTURA.
Grup. Prog. 334 PROMOCIÓN CULTURAL.

G. Prog.	Cto.	Subcto.	APL/C.	CL.Económica	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
						INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
334	130	13002			Otras remuneraciones.	240.247,56		240.247,56				240.247,56	
					CTO 130 Laboral Fijo.	240.247,56		240.247,56				240.247,56	
					ART. 13 Personal Laboral.	240.247,56		240.247,56				240.247,56	
					CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL.	240.247,56		240.247,56				240.247,56	
334	226	22601			Atenciones protocolarias y representativas.	5.000,00		5.000,00	5.180,35	3.828,54	3.828,54	1.171,46	
334	226	22602			Publicidad y propaganda.	50.000,00		50.000,00	19.494,53	19.494,53	16.807,87	30.505,47	
334	226	22606			Reuniones, conferencias y cursos.	20.000,00		20.000,00				20.000,00	
334	226	22609			Actividades culturales y deportivas	620.000,00		620.000,00	557.075,48	520.647,85	520.647,85	99.352,15	
334	226	22699			Otros gastos diversos	35.500,00		35.500,00	22.690,16	15.243,40	12.943,40	20.256,60	
					CTO 226 Gastos diversos.	730.500,00		730.500,00	604.440,52	559.214,32	554.227,66	4.986,66	
334	227	22706			Estudios y trabajos técnicos.	810.000,00	-10.000,00	800.000,00	475.094,42	241.547,44	240.693,66	171.285,68	
					CTO 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	810.000,00	-10.000,00	800.000,00	475.094,42	241.547,44	240.693,66	558.452,56	
					ART. 22 Material, suministros y otros.	1.540.500,00	-10.000,00	1.530.500,00	1.079.534,94	800.761,76	794.921,32	729.738,24	
					CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.540.500,00	-10.000,00	1.530.500,00	1.079.534,94	800.761,76	794.921,32	729.738,24	
334	420	42000			A la Administración General del Estado.	60.000,00		60.000,00	55.714,19	55.714,19	55.714,19	4.285,81	
					CTO 420 A la Administración General del Estado.	60.000,00		60.000,00	55.714,19	55.714,19	55.714,19	4.285,81	
334	440	44000			Subvenciones para fomento del empleo.	60.000,00		60.000,00	55.714,19	55.714,19	55.714,19	4.285,81	
					CTO 440 Subvenciones para fomento del empleo.	60.000,00		60.000,00	55.714,19	55.714,19	55.714,19	4.285,81	
334	462	46200			Aportes al Ayuntamiento Funcionarios	350.000,00		350.000,00	297.221,93	297.221,93	297.221,93	52.778,07	
					ART. 44 A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local.	350.000,00		350.000,00	297.221,93	297.221,93	297.221,93	52.778,07	

Código Seguro De Verificación:	OVQtAQMXE4qwr+V5S8TEHQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:35
Observaciones		Página	5/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OVQtAQMXE4qwr+V5S8TEHQ==		



Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	34/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

24/03/2021

9:40:11

Pág. 6

(2020)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 33 CULTURA.

Grup. Prog. 334 PROMOCIÓN CULTURAL.

G. Prog.	Cto.	Subcto.	APL/C.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
					INICIALES	MODIFICACIONES					
334	481	48100		CTO 462 A Ayuntamientos. ART. 46 A Entidades Locales. PREMIOS, BECAS, EST. E INVESTIG. CTO 481 ART. 48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro. CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	350.000,00 350.000,00 1.000,00 1.000,00 1.000,00		297.221,93 297.221,93	297.221,93 297.221,93	297.221,93 297.221,93	52.778,07 52.778,07	1.000,00 1.000,00 1.000,00
334	640	64000		Gastos en inversiones de carácter inmaterial. CTO 640 Gastos en inversiones de carácter inmaterial. ART. 64 Gastos en inversiones de carácter inmaterial. CAP. 6 INVERSIONES REALES.	411.000,00 1.000,00 1.000,00 1.000,00		352.936,12	352.936,12	352.936,12	58.063,88	1.000,00 1.000,00 1.000,00
TOTAL GR. PROGRA. 334					2.192.747,56	-10.000,00	1.432.471,06	1.153.697,88	1.147.857,44	5.840,44	1.029.049,68

Código Seguro De Verificación:	OVQtAQMXE4qwr+V5S8TEHQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:35
Observaciones		Página	6/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OVQtAQMXE4qwr+V5S8TEHQ==		



Código Seguro De Verificación:	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	35/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

24/03/2021

9:40:11

Pág.

7

(2020)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 33 CULTURA.

Grup. Prog. 336 PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.

G. Prog.	Cto.	Subcto.	APLIC.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
					INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
336	210	21000	CL.Económica	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	450.000,00		450.000,00	363.673,24	295.199,72	295.199,72	154.800,28	
				CTO 210 Infraestructuras y bienes naturales.	450.000,00		450.000,00	363.673,24	295.199,72	295.199,72	154.800,28	
336	212	21200		REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	380.000,00		380.000,00	78.946,12	75.002,33	75.002,33	304.997,67	
				CTO 212 Edificios y otras construcciones.	380.000,00		380.000,00	78.946,12	75.002,33	75.002,33	304.997,67	
336	213	21300		REPARAC. MANTEN. MAQUIN. INSTA Y UTILIA.	125.000,00		125.000,00	71.969,89	40.129,78	35.798,89	84.870,22	
				CTO 213 Maquinaria, instalaciones técnicas y utilija.	125.000,00		125.000,00	71.969,89	40.129,78	35.798,89	84.870,22	
				ART. 21 Reparaciones, mantenimiento y conservación.	955.000,00		955.000,00	514.595,25	410.331,83	406.000,94	544.668,17	
336	221	22100		Energía eléctrica.	130.000,00		130.000,00	137.891,20	85.005,99	85.522,76	44.394,01	
336	221	22101		Agua.	25.000,00		25.000,00	24.000,00	15.499,30	15.499,30	9.500,70	
336	221	22103		Combustibles y carburantes.	8.000,00		8.000,00	2.723,71	2.723,71	2.723,71	5.276,29	
				CTO 221 Suministros.	163.000,00		163.000,00	164.614,91	103.829,00	103.745,77	59.171,00	
336	227	22700		Limpieza y aseo.	320.000,00		320.000,00	324.881,80	284.548,82	284.548,82	35.451,18	
336	227	22701		Seguridad.	1.800.000,00		1.800.000,00	1.229.378,65	1.096.666,99	1.048.568,75	703.333,01	
336	227	22799		Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	15.000,00		15.000,00	13.617,95	13.571,70	13.571,70	1.428,30	
				CTO 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	2.135.000,00		2.135.000,00	1.567.878,40	1.394.787,51	1.346.689,27	740.212,49	
				ART. 22 Material, suministros y otros.	2.298.000,00		2.298.000,00	1.732.493,31	1.498.616,51	1.450.435,04	799.383,49	
				CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	3.253.000,00		3.253.000,00	2.247.088,56	1.908.948,34	1.856.435,98	1.344.051,66	
336	622	62200		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	480.000,00		480.000,00				480.000,00	
				CTO 622 Edificios y otras construcciones.	480.000,00		480.000,00				480.000,00	
336	623	62300		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILIAJE	90.000,00		90.000,00	88.393,81	87.066,62	87.066,62	2.933,38	

Código Seguro De Verificación:	OVQtAQMXE4qwr+V5S8TEHQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:35
Observaciones		Página	7/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OVQtAQMXE4qwr+V5S8TEHQ==		



Código Seguro De Verificación:	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	36/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

24/03/2021

9:40:11

Pág. 8

(2020)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 33 CULTURA.

Grup. Prog. 336 PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.

CL. Programa	G. Prog.	APL/C.	CL. Económica	Subcto.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
						INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
336	625	62500	625	62500	CTO 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	90.000,00		90.000,00	88.393,81	87.066,62	87.066,62	2.933,38	
					MOBILIARIO	30.000,00		30.000,00	46.071,42	38.464,27	38.464,27	-8.464,27	
336	626	62600	626	62600	CTO 625 Mobiliario.	30.000,00		30.000,00	46.071,42	38.464,27	38.464,27	-8.464,27	
					EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	10.000,00		10.000,00	193,89	193,89	193,89	9.806,11	
336	627	62700	627	62700	CTO 626 Equipos para procesos de información.	10.000,00		10.000,00	193,89	193,89	193,89	9.806,11	
					P.COMPLEJO INV. NUEVA FUNCION/SERVICIOS	1.330.000,00		1.330.000,00	112.924,52	112.924,52	104.763,88	8.160,64	
336	629	62900	629	62900	CTO 627 Proyectos complejos.	1.330.000,00		1.330.000,00	112.924,52	112.924,52	104.763,88	8.160,64	
					Otras inv nuevas asoci al funcionam operativo de los serv	200.000,00		200.000,00				200.000,00	
					CTO 629 Otras inv nuevas asoci al funcionam operativo de los serv	200.000,00		200.000,00				200.000,00	
					ART. 62 Inversión nueva asociada al funcionam operat de los serv.	2.140.000,00		2.140.000,00	247.583,64	238.649,30	230.488,66	8.160,64	
					CAP. 6 INVERSIONES REALES.	2.140.000,00		2.140.000,00	247.583,64	238.649,30	230.488,66	8.160,64	
					TOTAL GR. PROGRA. 336	5.393.000,00		5.393.000,00	2.494.672,20	2.147.597,64	2.086.924,64	60.673,00	
												3.245.402,36	

Código Seguro De Verificación:	OVQtAQMXE4qwr+V5S8TEHQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:35
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OVQtAQMXE4qwr+V5S8TEHQ==		



Código Seguro De Verificación:	sa24EYqMwu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	37/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMwu4qfSwSV0Z2FA==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

24/03/2021

9:40:11

(2020)

Pág.

9

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
 Política 93 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.
 Grup. Prog. 934 GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA.

G. Prog.	Cto.	Subcto.	APL/C.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
					INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
934	352	35200		Intereses de demora.	500,00		500,00					500,00
934	352	35201		Intereses de demora.	500,00		500,00	1.230,26	1.230,26	1.230,26		-1.230,26
934	359	35900		CTO 352 Intereses de demora.	24.000,00	10.000,00	34.000,00	1.230,26	1.230,26	1.230,26		-730,26
				OTROS GASTOS FINANCIEROS	24.000,00	10.000,00	34.000,00	23.823,60	23.823,60	23.823,60		10.176,40
				CTO 359 Otros gastos financieros.	24.000,00	10.000,00	34.000,00	23.823,60	23.823,60	23.823,60		10.176,40
				ART. 35 Intereses de demora y otros gastos financieros.	24.500,00	10.000,00	34.500,00	25.053,86	25.053,86	25.053,86		9.446,14
				CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS.	24.500,00	10.000,00	34.500,00	25.053,86	25.053,86	25.053,86		9.446,14
934	400	40000		A la Administración General de la Entidad Local	24.500,00	21.337.500,73	21.337.500,73	21.337.500,73	21.337.500,73	21.337.500,73		
				CTO 400 A la Administración General de la Entidad Local		21.337.500,73	21.337.500,73	21.337.500,73	21.337.500,73	21.337.500,73		
				ART. 40 A la Administración General de la Entidad Local.		21.337.500,73	21.337.500,73	21.337.500,73	21.337.500,73	21.337.500,73		
				CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.		21.337.500,73	21.337.500,73	21.337.500,73	21.337.500,73	21.337.500,73		
				TOTAL GR. PROGRA. 934	24.500,00	21.347.500,73	21.372.000,73	21.362.554,59	21.362.554,59	25.053,86	21.337.500,73	9.446,14

Código Seguro De Verificación:	OVQtAQMXE4qwr+V5S8TEHQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:35
Observaciones		Página	9/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OVQtAQMXE4qwr+V5S8TEHQ==		



Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	38/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención 24/03/2021

9:41:07

Pág. 1

(2020)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO POR BOLSA DE VINCULACIÓN

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR BOLSAS DE VINCULACIÓN

BOLSA DE VINCULACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
10000 221 8	40.000,00		40.000,00	19.600,00	19.600,00	19.600,00		20.400,00
10000 3 1	2.994.039,32		2.994.039,32	2.326.597,03	2.325.468,28	2.325.468,28		668.571,04
10000 3 13001	54.730,94		54.730,94	1.849,57	1.849,57	1.849,57		52.881,37
10000 3 2	1.667.500,00	-10.000,00	1.657.500,00	1.219.172,90	906.617,06	900.776,62	5.840,44	750.882,94
10000 3 21	8.100,00		8.100,00	1.009,14	771,98	771,98		7.328,02
10000 3 4	3.060.000,00		3.060.000,00	55.714,19	55.714,19	55.714,19		3.004.285,81
10000 3 46200	350.000,00		350.000,00	297.221,93	297.221,93	297.221,93		52.778,07
10000 3 48100	1.000,00		1.000,00					1.000,00
10000 3 6	1.000,00		1.000,00					1.000,00
10000 336 2	3.253.000,00		3.253.000,00	2.247.088,56	1.908.948,34	1.856.435,98	52.512,36	1.344.051,66
10000 336 6	2.140.000,00		2.140.000,00	247.583,64	238.649,30	230.488,66	8.160,64	1.901.350,70
10000 934 3	24.500,00	10.000,00	34.500,00	25.053,86	25.053,86	25.053,86		9.446,14
10000 93400 40000		21.337.500,73	21.337.500,73	21.337.500,73	21.337.500,73	21.337.500,73		
Suma	13.593.870,26	21.337.500,73	34.931.370,99	27.778.391,55	27.117.395,24	5.713.381,07	21.404.014,17	7.813.975,75

Código Seguro De Verificación:	q3W4vbTgYbJpTxJVu2yc3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:32
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/q3W4vbTgYbJpTxJVu2yc3w==		



Código Seguro De Verificación	sa24EYqMwu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	39/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMwu4qfSwSV0Z2FA==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención 24/03/2021

9:44:20

Pág. 1

(2020)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA Y CAPÍTULO

ÁREA DE GASTO POLÍTICA GRUPO PROG.	CAPÍTULO									TOTAL
	1	2	3	4	6	7	8	9		
2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.										
22 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.										
221 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.								19.600,00		19.600,00
Total Política								19.600,00		19.600,00
Total Área de Gasto								19.600,00		19.600,00
3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.										
33 CULTURA.										
330 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.	2.327.317,85	106.627,28								2.433.945,13
334 PROMOCIÓN CULTURAL.		800.761,76		352.936,12						1.153.697,88
336 PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.		1.906.948,34			238.649,30					2.147.597,64
Total Política	2.327.317,85	2.816.337,38		352.936,12	238.649,30					5.735.240,65
Total Área de Gasto	2.327.317,85	2.816.337,38		352.936,12	238.649,30					5.735.240,65
9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.										
93 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.										
934 GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA.			25.053,86							21.362.554,59
Total Política			25.053,86	21.337.500,73						21.362.554,59
Total Área de Gasto			25.053,86	21.337.500,73						21.362.554,59
Total	2.327.317,85	2.816.337,38	25.053,86	21.690.436,85	238.649,30			19.600,00		27.117.395,24

Código Seguro De Verificación:	rXnESJgIhMH7Gly0AS5BUQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:50
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rXnESJgIhMH7Gly0AS5BUQ==		



Código Seguro De Verificación:	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	40/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



(2020)
 RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
2210 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.	8				19.600,00
		83			19.600,00
			830		19.600,00
				83000	19.600,00
TOTAL PROGRAMA 2210					
3300 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.	1				2.327.317,85
		10			64.034,18
			101		64.034,18
				10100	64.034,18
		13			1.464.586,94
				130	1.326.603,16
				13000	527.539,81
				13001	1.849,57
				13002	797.213,78
			131		137.983,78
			13100	137.983,78	
		15		125.474,36	
			150	125.474,36	
				15000	125.474,36
		16			673.222,37
			160		611.303,95

Código Seguro De Verificación:	3+GdWoM1+kznmyhmGsqr4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:51
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3+GdWoM1+kznmyhmGsqr4g==		



Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	41/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención 24/03/2021

9:45:33

(2020)

Pág.

2

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
				16000	611.303,95
			161		16.251,36
			162	16105	16.251,36
					45.667,06
				16200	5.375,00
				16204	40.292,06
	2				106.627,28
		21			771,98
			216		771,98
				21600	771,98
		22			105.855,30
			220		2.183,16
				22000	2.183,16
			221		28.985,73
				22104	28.985,73
			222		12.277,04
				22200	12.277,04
			224		62.409,37
				22400	7.050,87
				22401	55.358,50
					2.433.945,13
3340 PROMOCIÓN CULTURAL.	2				800.761,76
TOTAL PROGRAMA 3300					

Código Seguro De Verificación:	3+GdWoM1+kznmyhGsqr4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:51
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3+GdWoM1+kznmyhGsqr4g==		



Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	42/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención 24/03/2021

9:45:33

(2020)

Pág.

3

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
		22			800.761,76
			226		559.214,32
				22601	3.828,54
				22602	19.494,53
				22609	520.647,85
				22699	15.243,40
			227		241.547,44
				22706	241.547,44
	4				352.936,12
		42			55.714,19
			420		55.714,19
				42000	55.714,19
		46			297.221,93
			462		297.221,93
				46200	297.221,93
					1.153.697,88
TOTAL PROGRAMA 3340					
3360	2				
PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.					
		21			1.908.948,34
			210		410.331,83
					295.199,72
				21000	295.199,72
					75.002,33

Código Seguro De Verificación:	3+GdWoM1+kznmyhGsqr4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:51
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3+GdWoM1+kznmyhGsqr4g==		



Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	43/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención 24/03/2021

9:45:33

(2020)

Pág.

4

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
				21200	75.002,33
			213		40.129,78
				21300	40.129,78
		22			1.498.616,51
			221		103.829,00
				22100	85.605,99
				22101	15.499,30
				22103	2.723,71
			227		1.394.787,51
				22700	284.548,82
				22701	1.096.666,99
				22799	13.571,70
	6				238.649,30
		62			238.649,30
			623		87.066,62
				62300	87.066,62
			625		38.464,27
				62500	38.464,27
			626		193,89
				62600	193,89
			627		112.924,52
				62700	112.924,52

Código Seguro De Verificación:	3+GdWoM1+kznmyhGsqr4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:51
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3+GdWoM1+kznmyhGsqr4g==		



Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	44/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención 24/03/2021

9:45:33

(2020)

Pág.

5

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
9340					2.147.597,64
TOTAL PROGRAMA 3360					
GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA.	3				25.053,86
		35			25.053,86
			352		1.230,26
				35201	1.230,26
			359		23.823,60
				35900	23.823,60
	4				21.337.500,73
		40			21.337.500,73
			400		21.337.500,73
				40000	21.337.500,73
TOTAL PROGRAMA 9340					21.362.554,59
TOTAL GENERAL					27.117.395,24

Código Seguro De Verificación:	3+GdWoM1+kznmyhGsqr4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:51
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3+GdWoM1+kznmyhGsqr4g==		



Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	45/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



Fecha Obtencción 24/03/2021
Pág. 1



III. RESULTADO PRESUPUESTARIO		EJERCICIO 2020		
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	5.141.436,97	26.859.145,94		-21.717.708,97
b) Operaciones de capital		238.649,30		-238.649,30
1. Total operaciones no financieras (a+b)	5.141.436,97	27.097.795,24		-21.956.358,27
c) Activos financieros	19.600,00	19.600,00		
d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)	19.600,00	19.600,00		
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	5.161.036,97	27.117.395,24		-21.956.358,27
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			21.337.500,73	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4+5)			21.337.500,73	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (II+I)				-618.857,54

Código Seguro De Verificación:	Di8Kd8AxpJ4b8V1+4Jh69w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:33
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Di8Kd8AxpJ4b8V1+4Jh69w==		



Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	46/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



Fecha Obtención 24/03/2021
Pág. 1



ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR
57.556	1. Fondos líquidos	29.112.211,32		29.867.948,87
430	+ del Presupuesto corriente	10.712,50		21.970,84
431	+ de Presupuestos cerrados	11.166,78		5.875,00
257.258.270.275.440.442, 449.456.470.471.472.537, 538.550.565.566	+ de Operaciones no presupuestarias			
400	3. Obligaciones pendientes de pago	21.540.140,91		396.665,02
401	+ del Presupuesto corriente	21.404.014,17		217.105,20
165.166.180.185.410.414, 419.453.456.475.476.477, 502.515.516.521.550.560, 561	+ de Presupuestos cerrados + de Operaciones no presupuestarias	136.126,74		179.559,82
554.559	4. Partidas pendientes de aplicación	-193.128,71		-141.950,44
555.5581.5585	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva + pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	199.502,22 6.373,51		150.288,61 8.338,17
I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		7.400.820,98		29.357.179,25
2961.2962.2981.2982.49 00.4901.4902.4903.5961 .5962.5981.5982	II. Saldos de dudoso cobro			
	III. Exceso de financiación afectada			
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)	7.400.820,98		29.357.179,25

Código Seguro De Verificación:	08d+Xb4XTvw8nfyYJx5dQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:38
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/08d+Xb4XTvw8nfyYJx5dQ==		



Código Seguro De Verificación	sa24EYqMwu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	47/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMwu4qfSwSV0Z2FA==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención 24/03/2021 10:09:22
Pag. 1

BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		ACREEDOR	MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
0000	Cuentas de control presupuestario. Presupuesto ejercicio corriente.				34.931.370,99	34.931.370,99		
0010	Presupuesto de gastos: créditos iniciales.				13.593.870,26	13.593.870,26		
0020	Presupuesto de gastos: modificaciones de crédito. Créditos extraordinarios.				21.337.500,73	21.337.500,73		
0030	Presupuesto de gastos: créditos definitivos. Créditos disponibles.				28.058.240,48	34.931.370,99		6.873.130,51
0031	Presupuesto de gastos: créditos definitivos. Créditos retenidos para gastar.				64.547,89	122.529,02		57.981,13
0040	Presupuesto de gastos: gastos autorizados.				27.778.391,55	28.000.259,35		221.867,80
0050	Presupuesto de gastos: gastos comprometidos.					27.778.391,55		27.778.391,55
0060	Presupuesto de ingresos: previsiones iniciales.				13.593.870,26	13.593.870,26		
0070	Presupuesto de ingresos: modificación de previsiones.				21.337.500,73	21.337.500,73		
0080	Presupuesto de ingresos: previsiones definitivas.				34.931.370,99	34.931.370,99		
1200	Resultados de ejercicios anteriores.		43.994.443,34		-23.729,41			44.018.172,75
1290	Resultado del ejercicio.		568.652,04					568.652,04
2030	Inmovilizaciones intangibles. Propiedad industrial e intelectual.	18.000,00					18.000,00	
2100	Inmovilizaciones materiales. Terrenos y bienes naturales.	1.039.825,41			8.383,47		1.048.208,88	
2102	TERRENOS Y BIENES NATURALES	252.658,26					252.658,26	
2110	Inmovilizaciones materiales. Construcciones.	3.594.989,47					3.594.989,47	
2120	Inmovilizaciones materiales. Infraestructuras.	28.201,47					28.201,47	
2140	Inmovilizaciones materiales. Maquinaria y utillaje.	1.148.466,33					1.148.466,33	

Código Seguro De Verificación:	UhlNdtoJcbZCmQDpyk2gJQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:27
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UhlNdtoJcbZCmQDpyk2gJQ==		



Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	48/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

**BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)**

Fecha Obtención 24/03/2021 10:09:22
Pag. 2

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
2149	MAQUINARIAS, INSTALACIONES Y UTILLAJES	19.774,76		47.747,08		67.521,84	
2150	Inmovilizaciones materiales.Instalaciones técnicas y otras instalaciones.	5.726.057,77		108.577,59		5.834.635,36	
2159	MAQUINARIAS, INSTALACIONES Y UTILLAJES	372.705,84		30.936,07		403.641,91	
2160	Inmovilizaciones materiales.Mobiliario.	943.836,00		33.281,96		977.117,96	
2170	Inmovilizaciones materiales.Equipos para procesos de información.	103.449,74		193,89		103.643,63	
2190	Inmovilizaciones materiales.Otro inmovilizado material.	36.091,00				36.091,00	
2310	Construcciones en curso. Inmovilizado material.	950.503,41				950.503,41	
2320	Infraestructuras en curso.	107.029,86				107.029,86	
2349	MAQUINARIAS, INSTALACIONES Y UTILLAJES	8.621,40				8.621,40	
2350	Instalaciones técnicas y otras instalaciones en montaje.	868.192,82		4.346,93		872.539,75	
2359	MAQUINARIAS, INSTALACIONES Y UTILLAJES	7.228,89				7.228,89	
2380	Otro inmovilizado material en curso.	23.691,68				23.691,68	
4000	Acreedores presupuestarios.Operaciones de gestión.			5.438.238,55	26.834.092,08		21.395.853,53
4001	Acreedores presupuestarios.Otras cuentas a pagar.			19.600,00	19.600,00		
4003	Acreedores presupuestarios.Otras deudas.			255.542,52	263.703,16		8.160,64
4010	Acreedores presupuestarios.Operaciones de gestión.			217.105,20			
4130	Acreedores por operaciones aplicables a presupuesto en periodos posteriores			23.729,41	548,03		24.277,44

Código Seguro De Verificación:	UhlNdtoJcbZCmQDpyk2gJQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:27
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UhlNdtoJcbZCmQDpyk2gJQ==		



Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	49/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención 24/03/2021 10:09:22
 Pag. 3

BALANCE DE COMPROBACIÓN
 (MEMORIA)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
41310	Acreedores por operaciones Pendientes de Aplicar a Presupuesto. Operación de Gestión		14.496,21	14.496,21			
41313	Acreedores por operaciones Pendientes de Aplicar a Presupuesto. Otras Deudas		5.182,31	5.182,31			
4180	Acreedores no presupuestarios.Operaciones de gestión.			246.852,00	246.852,00		
4192	ANTICIPOS REINTEGRABLES LABORALES			25.566,56	25.566,56		
43002	Operaciones de gestión. Ingreso sin contraido previo			5.386.959,74	5.386.959,74		
43030	Otras inversiones financieras. Ingreso Directo			19.600,00	8.887,50	10.712,50	
43032	Otras inversiones financieras. Ingreso sin contraido previo			1.329,23	1.329,23		
43130	Otras inversiones financieras. Ingreso Directo	27.845,84			16.679,06	11.166,78	
4339	Derechos amilados de presupuesto corriente. Por devolución de ingresos.				246.852,00		246.852,00
4370	Deudores presupuestarios. Devolución de ingresos.			246.852,00		246.852,00	
4751	Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas.		48.916,65	320.918,97	320.788,74		48.786,42
4760	Seguridad Social.		9.415,56	114.425,21	115.926,61		10.916,96
5440	Créditos a corto plazo al personal.		0,05	19.600,00	19.600,00		0,05
5540	Cobros pendientes de aplicación.		150.288,61	5.380.743,18	5.429.956,79		199.502,22
5550	Pagos pendientes de aplicación.	8.338,17		5.049,54	7.014,20	6.373,51	
5560	Movimientos internos de tesorería.			53.920.344,53	53.920.344,53		
5570	Formalización.			143.054,00	143.054,00		
5581	Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación.			262,01	262,01		

Código Seguro De Verificación:	Uh1NdtoJcbZCmQDpyk2gJQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:27
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Uh1NdtoJcbZCmQDpyk2gJQ==		



Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	50/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

**BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)**

Fecha Obtención 24/03/2021 10:09:22
Pag. 4

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
5585	Libramientos para la reposición de anticipos de caja fija pendientes de pago.			262,01	262,01		
5610	Fianzas y depósitos recibidos y constituidos a corto plazo. Depósitos recibidos a corto plazo.		121.227,61	64.808,81	20.004,56		76.423,36
5710	Efectivo y activos líquidos equivalentes. Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas.	21.621.928,04		30.266.422,67	50.346.264,59	1.542.086,12	
5730	Efectivo y activos líquidos equiv. Bancos e instituciones de crédito. Cuentas restringidas de recaud.	6.066.710,83		4.005.721,96	7.502.307,59	2.570.125,20	
5731	BANCOS E INSTI. CREDITO. CTAS. RESTR. RECAUD	179.310,00		92.197,98	271.507,98		
5751	Efectivo y activos líquidos equivalentes. Bancos e instituciones de crédito. Anticipos de caja fija.			1.500,00	1.500,00		
5770	Efectivo y activos líquidos equivalentes. Activos líquidos equivalentes al efectivo.	2.000.000,00			2.000.000,00		
5771	BANCOS E INSTITUC. DE CREDITO			25.000.000,00		25.000.000,00	
6220	Servicios exteriores. Reparaciones y conservación.			400.050,65			
6230	Servicios exteriores. Servicios de profesionales independientes.			246.400,89			
6250	Servicios exteriores. Primas de seguros.			62.409,37			
6270	Servicios exteriores. Publicidad, propaganda y relaciones públicas.			23.323,07			
6280	Servicios exteriores. Suministros.			103.829,00			
6290	Servicios exteriores. Comunicaciones y otros servicios.			1.990.105,63			
6400	Gastos de personal y prestaciones sociales. Sueldos y salarios.			1.654.095,48			

Código Seguro De Verificación:	UhlNdtoJcbZCmQDpyk2gJQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:27
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UhlNdtoJcbZCmQDpyk2gJQ==		



Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	51/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

**BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)**

Fecha Obtención 24/03/2021 10:09:22
Pag. 5

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
6420	Gastos de personal y prestaciones sociales: Cotizaciones sociales a cargo del empleador.			611.303,95			
6440	Gastos de personal y prestaciones sociales: Otros gastos sociales.			45.667,06			
6450	Gastos de personal y prestaciones sociales: Prestaciones sociales.			16.251,36			
6500	Transferencias. A la entidad o entidades propietarias.			21.337.500,73			
6501	Transferencias. Al resto de entidades.			352.936,12			
6690	Otros gastos financieros.			25.053,86			
7410	Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades.			246.852,00	4.075.910,98		
7690	Otros ingresos financieros.				1.329,23		
7760	Ingresos por arrendamientos.				1.303.710,38		
7770	De activos no corrientes, de gestión ordinaria y excepcionales. Otros ingresos.				7.338,38		

Código Seguro De Verificación:	UhlNdtoJcbZCmQDpyk2gJQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	24/03/2021 11:08:27
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UhlNdtoJcbZCmQDpyk2gJQ==		



Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	52/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



ACTA DE ARQUEO PRESUPUESTO 2020 Periodo desde 1/12 a 31/12

Existencia anterior al periodo	29.683.758,73
INGRESOS	
De Presupuesto.	3.621.515,91
Por operaciones no Presup.	120.848,12
Por Reintegros de Pago.	0,00
De Recursos de Otros Entes.	0,00
Por Movimientos Internos.	93.580,02
De Operaciones Comerciales	0,00
TOTAL INGRESOS	3.835.944,05
Suman Existencias + Ingresos	33.519.702,78
PAGOS	
De Presupuesto.	633.988,41
Por operaciones no Presup.	3.679.923,03
Por Devolución de Ingresos.	0,00
De Recursos de Otros Entes.	0,00
Por Movimientos Internos	93.580,02
De Operaciones Comerciales	0,00
Por diferencias de redondeo del Euro	0,00
TOTAL PAGOS	4.407.491,46
Existencias a fin del periodo	29.112.211,32

Código Seguro De Verificación:	qpzYvITyUsKUnNvsbejTWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	12/01/2021 09:34:47
	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	11/01/2021 12:31:31
	María Pilar Perez Santigosa - Tesorera	Firmado	11/01/2021 11:30:34
	María Sagrario Lozano Moreno	Firmado	11/01/2021 11:01:40
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qpzYvITyUsKUnNvsbejTWA==		



Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	53/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



Fecha Obtención 08/01/2021 16:44:59
Pág. 2



ACTA DE ARQUEO PRESUPUESTO 2020 Periodo desde 1/12 a 31/12

ORD.	Descripción del Ordinal Nº Cuenta	SALDO INICIAL	ANTERIOR		PERIODO		EXISTENCIAS
			INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	
001	SIN DESCRIPCION 0000000000						
100	CTA. RESTRINGIDA TP ES-13-2100214369200313055	718.432,73	453.466,19	1.003.955,59	167.943,33		167.943,33
101	BANCO DE SABADELL- ES-96-00815094830001092116	1.087.144,66	741.387,77	6.500,00	1.822.032,43		1.822.032,43
102	CENTRO DE INSTITUC ES-02-2100868879020005592	4.261.133,44	2.777.985,00	6.491.852,00	547.266,44	32.883,00	580.149,44
103	CTA. RESTRINGIDA TN ES-49-21008688790200053266	179.310,00	92.197,98	180.403,95	91.104,03		91.104,03
200	LA CAIXA ES-03-21002143630200270849	17.117.698,11	7.893.794,15	23.864.613,89	1.146.878,37	114.613,87	714.758,24
210	CAJA DE AH Y PENSION ES-05-21009166792200181002						
294	BANCO DE SABADELL- ES-88-00815094840001092017	4.504.229,93	22.256.776,65	25.853.710,44	907.296,14	1.238,00	827.327,88
296	BANCO DE SABADELL, S ES-52-00815094810000064515	2.000.000,00		2.000.000,00			
297	CAIXABANK, S.A. ES-14-21008688030000000920						
298	BANCO DE SABADELL, S ES-71-00815094860000077411						
805	BANCO DE SABADELL ES-84-00815094840001158825						
806	BANCO DE SABADELL- ES-65-00815094860001298331						
807	BANCO DE SABADELL, S ES-65-00815094860001298331						
901	FORMALIZACIÓN		143.054,00		1.237,99		
902	FORMALIZACIÓN NÓMI			143.054,00			
903	FORMALIZACIÓN VENT						
					25.000.000,00		25.000.000,00
						1.237,99	1.237,99

Código Seguro De Verificación:	qpzYvITyUsKUnNvsbejTWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	12/01/2021 09:34:47
	Jose Miguel Brajos Corral	Firmado	11/01/2021 12:31:31
	María Pilar Perez Santigosa - Tesorera	Firmado	11/01/2021 11:30:34
	María Sagrario Lozano Moreno	Firmado	11/01/2021 11:01:40
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qpzYvITyUsKUnNvsbejTWA==		



Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	54/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		



Fecha Obtención 08/01/2021 16:44:59
Pág. 3



ACTA DE ARQUEO PRESUPUESTO 2020 Periodo desde 1/12 a 31/12

ORD.	Nº Cuenta	Descripción del Ordinal	SALDO INICIAL		ANTERIOR		PERIODO		EXISTENCIAS
			INGRESOS	PAGOS	INGRESOS	PAGOS	INGRESOS	PAGOS	
	Totales		29.867.948,87	59.360.161,74	59.544.351,88	29.683.758,73	148.734,87	720.282,28	29.112.211,32

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma, constituidos los señeros que firman, D^a Isabel Rodríguez Rodríguez, Directora Conservadora, D. José Miguel Brajos Corral, Interventor y D^a María del Pilar Pérez Santigosa, Tesorera, se procedió a efectuar el arqueo de fondos existentes en esta fecha, prestando su conformidad al resultado arriba expuesto.

EL INTERVENIOR, LA DIRECTORA CONSERVADORA

D. José Miguel Brajos Corral

LA TESORERA,

D^a María del Pilar Pérez Santigosa

Código Seguro De Verificación:	qpzYvITyUskUnNvsbejTWA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez		Firmado	12/01/2021 09:34:47
	Jose Miguel Brajos Corral		Firmado	11/01/2021 12:31:31
	María Pilar Perez Santigosa - Tesorera		Firmado	11/01/2021 11:30:34
	María Sagrario Lozano Moreno		Firmado	11/01/2021 11:01:40
Observaciones			Página	3/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qpzYvITyUskUnNvsbejTWA==			



Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto		Firmado	03/11/2021 14:55:43
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico		Página	55/73
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==			



ACTA DE ARQUEO PRESUPUESTO 2020 Periodo desde 1/12 a 31/12

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

	INGRESOS BRUTOS	AJUSTES	INGRESOS LIQUIDOS
Existencia anterior al periodo	29.683.758,73		29.683.758,73
De Presupuesto de Ingresos, directos en Tesorería	0,00		0,00
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	0,00		0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	3.361.542,57	-3.361.542,57	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00		0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	0,00		0,00
Aplicaciones Definitivas de Ingresos Presupuestarios	259.973,34	-259.973,34	0,00
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	5.941,24		5.941,24
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	65.693,27	-65.693,27	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	0,00		0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00		0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	0,00		0,00
Ingresos de IVA Repercutido Deducible	0,00		0,00
Aplicaciones Provisionales de Ingresos	49.213,61		49.213,61
Aplicaciones Definitivas de Ingresos No Presupuestarios	0,00		0,00
Aplicaciones Definitivas de IVA Repercutido Deducible	0,00		0,00
Por Reintegros de Pagos, directos en Tesorería	0,00		0,00
Descontados en Pagos a Reintegros de Gastos	0,00		0,00
Aplicaciones Definitivas a Reintegros de Gastos	0,00		0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos, directos en Tesorería	0,00		0,00
Aplicaciones Definitivas de Recursos de Otros Entes	0,00		0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	93.580,02		93.580,02
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
TOTAL INGRESOS	Descuentos en Reintegros	0,00	0,00
	3.835.944,05	-3.687.209,18	148.734,87
Suman Existencias más INGRESOS	33.519.702,78		29.832.493,60

Código Seguro De Verificación:	Estado	Fecha y hora
qpzYvITyUsKUnNvsbejTWA==	Firmado	12/01/2021 09:34:47
Firmado Por	Firmado	11/01/2021 12:31:31
Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	11/01/2021 11:30:34
Jose Miguel Brajos Corral	Firmado	11/01/2021 11:01:40
María Pilar Perez Santigosa - Tesorera	Firmado	
María Sagrario Lozano Moreno	Firmado	
Observaciones	Página	4/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qpzYvITyUsKUnNvsbejTWA==	



Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Firmado Por	Firmado	56/73
Clara María Muñoz Pinto	Firmado	
Observaciones	Página	
Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico		
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	



ACTA DE ARQUEO PRESUPUESTO 2020 Periodo desde 1/12 a 31/12

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

	PAGOS BRUTOS	AJUSTES	PAGOS LIQUIDOS
PAGOS			
De Presupuesto, directos de Tesorería	633.988,41		633.988,41
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	3.419.949,69		3.419.949,69
Pagos de IVA Soportado Deducible en Gastos	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Oper. No Presupuestarias	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Dev. de Ingresos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de Gastos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de R.O.E.	0,00		0,00
Por Aplicaciones Definitivas de Ingresos	259.973,34	-259.973,34	0,00
Por Devolución de Ingresos, directos de Tesorería	0,00		0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Pto. de Gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos	0,00		0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	93.580,02		93.580,02
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
TOTAL PAGOS	Descuentos en Pagos	-3.427.235,84	-3.427.235,84
Existencias a fin del periodo	4.407.491,46	-3.687.209,18	720.282,28
	29.112.211,32		29.112.211,32

Código Seguro De Verificación:	Estado	Fecha y hora
qpzYvITyUsKUnNvsbejTWA==	Firmado	12/01/2021 09:34:47
Firmado Por		
Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	11/01/2021 12:31:31
Jose Miguel Brajos Corral	Firmado	11/01/2021 11:30:34
María Pilar Perez Santigosa - Tesorera	Firmado	11/01/2021 11:01:40
María Sagrario Lozano Moreno	Firmado	
Observaciones	Página	5/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qpzYvITyUsKUnNvsbejTWA==	



Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Firmado	03/11/2021 14:55:43
Firmado Por		
Clara María Muñoz Pinto	Firmado	57/73
Observaciones	Página	
Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico		
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	





**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
INTERVENCIÓN**

ASUNTO	LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR Y LA CASA CONSISTORIAL 2020
---------------	---

LEGISLACIÓN APLICABLE

Se encuentra recogida en:

- ⇒ Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.
- ⇒ Real Decreto 500/1990 de 20 de abril que desarrolla la L.R.H.L. sobre materia Presupuestaria.
- ⇒ Instrucción de Contabilidad para la Administración Local (ICAL) aprobada por orden del Ministerio de Economía y Hacienda HAP/1781/2013, de 20 de septiembre.
- ⇒ Las normas relativas al calculo del ahorro neto según la disposición adicional decimocuarta del RD Ley 20/2011 de 31 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria tributaria y financiera.
- ⇒ Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y su modificación introducida por Ley Orgánica 4/2012, de 28 de septiembre.
- ⇒ Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

De la normativa señalada anteriormente, y más concretamente, de los artículos 191 y 192 del R.D.L. 2/2004 y 93-1 del R.D. 500/1990, se deduce que la liquidación se refiere única y exclusivamente al “presupuesto corriente” y pondrá de manifiesto:

1

Código Seguro De Verificación:	chlxHs6B2sdKaFkbbowbNQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Brajos Corral	Firmado	05/04/2021 09:11:15	
Observaciones		Página	1/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/chlxHs6B2sdKaFkbbowbNQ==			

Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43	
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	58/73	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==			



**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
INTERVENCIÓN**

- a) Respecto al Presupuestos de gastos, los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos, los gastos autorizados y comprometidos, las obligaciones reconocidas y los pagos ordenados y los pagos realizados.
- b) Respecto al Presupuesto de Ingresos, las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas, los derechos reconocidos y anulados así como los recaudados netos.

El Resultado Presupuestario, o resultado de las operaciones presupuestarias del ejercicio (artículo 96 del R.D. 500), vendrá determinado por la diferencia entre:

- Los derechos reconocidos netos, obtenidos por diferencia entre los derechos reconocidos y los derechos anulados y cancelados
- Las obligaciones reconocidas netas, es decir deducidas aquellas, que al igual que en el caso anterior, por cualquier motivo hubieran sido anuladas.

Este resultado deberá ajustarse (art. 97 del R.D. 500/90) con:

- Las desviaciones de financiación derivadas de gastos con financiación afectada.
- Los créditos gastados correspondientes a modificaciones presupuestarias que hayan sido financiados con Remanente de Tesorería para gastos generales.

Como consecuencia de la liquidación se determinan:

- Los derechos pendientes de cobro.
- Las obligaciones pendientes de pago.
- Los Remanentes de crédito.
- El Remanente de Tesorería.
- Los Fondos líquidos.

La documentación se completa con un informe sobre la nivelación presupuestaria interna y con los datos básicos sobre el Estado de Tesorería.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El grado de ejecución del Presupuesto se refleja en los estados de gestión económica, elaborados a la fecha de 31 de diciembre de 2020, tanto para ingresos como para gastos. De ellos se deduce:

Código Seguro De Verificación:	chlXhS6B2sdKaFkKbOwbNQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Brajos Corral	Firmado	05/04/2021 09:11:15	
Observaciones		Página	2/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/chlXhS6B2sdKaFkKbOwbNQ==			

Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43	
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	59/73	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
INTERVENCIÓN

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA							
INGRESOS							
	Prev. Definitivas	Derechos rec.	%	Rec. Líquida	%	Pte. cobro	%
Corriente	13.553.870,26	5.141.436,97	37,94	5.141.436,97	100,00		0,00
Capital	21.377.500,73	19.600	0,09	8.887,50	45,35	10.712,50	54,65
TOTALES	34.931.370,99	5.161.036,97	14,77	5.150.324,47	99,80	10.712,50	0,20
GASTOS							
	Créditos totales	Oblig. Rec.	%	Pagos líquidos	%	Pte. pago	%
Corriente	32.750.370,99	26.859.145,94	82,02	5.463.292,41	20,35	21.395.853,53	79,65
Capital	2.181.000,00	258.249,30	11,84	250.088,66	96,84	8.160,64	3,16
TOTALES	34.931.370,99	27.117.395,24	77,63	5.713.381,07	21,07	21.404.014,17	78,93

LA NIVELACIÓN PRESUPUESTARIA INTERNA

La nivelación interna entre ingresos y gastos ordinarios (corrientes o de administración) y extraordinarios (de inversión, de capital o de primer establecimiento), viene dada en función de la legislación vigente en la materia que impone la afectación legal de ciertos recursos a los gastos extraordinarios, de inversión, de capital o de primer establecimiento.

Estas afectaciones legales son:

En el T.R. de la L.R.H.L.

- Art. 5 (Enajenación o gravamen de bienes y derechos patrimoniales).
- Art. 29-3 (Cantidades recaudadas por contribuciones especiales).
- Art. 40-1 (Subvenciones con destinos a obras o servicios).
- Art. 49-1 (el crédito público y privado para financiación de inversiones).

1. Ingresos Ordinarios:

- Capítulo 1.- Impuestos Directos
- Capítulo 2.- Impuestos Indirectos
- Capítulo 3.- Tasas y otros ingresos
- Capítulo 4.- Transferencias corrientes
- Capítulo 5.- Ingresos Patrimoniales

2. Ingresos Extraordinarios:

3

Código Seguro De Verificación:	chlXHs6B2sdKaFkKbwbNQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	05/04/2021 09:11:15	
Observaciones		Página	3/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/chlXHs6B2sdKaFkKbwbNQ==			

Código Seguro De Verificación:	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43	
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	60/73	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==			



**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
INTERVENCIÓN**

- Capítulo 6.- Enajenación inversiones reales
- Capítulo 7.- Transferencias de capital
- Capítulo 8.- Activos Financieros
- Capítulo 9.- Pasivos financieros

3. Gastos Ordinarios:

- Capítulo 1.- Gastos de Personal
- Capítulo 2.- Gastos en bienes corrientes y servicios
- Capítulo 3.- Gastos Financieros
- Capítulo 4.- Transferencias corrientes
- Capítulo 9.- Pasivos financieros

4. Gastos Extraordinarios:

- Capítulo 6: Inversiones reales
- Capítulo 7: Transferencias de capital
- Capítulo 8: Activos financieros

La comparación de ingresos y gastos “ordinarios” que se diferencia de la clasificación presupuestaria de “corrientes” por la inclusión de las amortizaciones financieras (al ser gastos ordinarios), permite deducir si existe ahorro o diferencia positiva entre recursos y gastos “ordinarios”, lo que indirectamente refleja si se cumple la afectación legal de recursos de gastos de inversión, cuya comprobación se deriva de la confrontación de los ingresos y gastos extraordinarios que se diferencian de los de capital de la clasificación Presupuestaria, por la inclusión y exclusión recíprocas de las señaladas anteriormente, ya que estos últimos han de ser siempre superiores, y en el límite, iguales (pero nunca menores), que los específicos recursos afectados.

El análisis de la nivelación de masas presupuestarias se efectúa desde una doble vertiente, en términos de previsiones presupuestarias definitivas, incluidas las modificaciones de crédito y en términos de derechos y obligaciones liquidadas. En el primer caso, indicativo de los efectos de las modificaciones presupuestarias en la nivelación inicial del Presupuesto corriente, se obtienen de los siguientes resultados:

4

Código Seguro De Verificación:	chlxHs6B2sdKaFkbbowbNQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	05/04/2021 09:11:15	
Observaciones		Página	4/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/chlxHs6B2sdKaFkbbowbNQ==			

Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43	
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	61/73	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
INTERVENCIÓN

NIVELACIÓN PRESUPUESTARIA			
CUADRO 1			
INGRESOS			
	Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas
Ordinarios (I al V)	13.543.870,26		13.543.870,26
Extraordinarios (VI al IX)	40.000,00	21.337.500,73	21.377.500,73
TOTALES	13.593.870,26		34.931.370,99
GASTOS			
	Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas
Ordinarios (I al IV y IX)	11.412.870,26	21.337.500,73	32.750.370,99
Extraordinarios (VI al VIII)	2.181.000,00		2.181.000,00
TOTALES	13.593.870,26	21.337.500,73	34.931.370,99

Para el análisis de la nivelación en términos de derechos y obligaciones reconocidas y liquidadas en el Presupuesto corriente, se ha procedido al desglose del Resultado Presupuestario, derivado de las operaciones ordinarias y extraordinarias tal y como figura en el cuadro siguiente:

CUADRO 2			
INGRESOS			
	Op. Ordinarias	Op. Extraordinarias	Totales
Derechos Rec. Netos	5.141.436,97	19.600,00	5.161.036,97
Desv. Financ. Positivas			
TOTAL DERECHOS NETOS	5.141.436,97	19.600,00	5.161.036,97
GASTOS			
	Op. ordinarias	Op. Extraordinarias	Total operaciones
Oblig. Rec. Netas	26.859.154,94	238.649,30	27.097.804,24
Desv. Financ. Negativas			
Gtos. Financ. R.L.T.	21.337.500,73		21.337.500,73
TOTAL OBLIG. NETAS	5.521.654,21	238.649,30	5.760.303,51

5

Código Seguro De Verificación:	chlXHs6B2sdKaFkKbwbNQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	05/04/2021 09:11:15	
Observaciones		Página	5/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/chlXHs6B2sdKaFkKbwbNQ==			

Código Seguro De Verificación:	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43	
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	62/73	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
INTERVENCIÓN

AHORRO BRUTO Y NETO OBTENIDO EN EL EJERCICIO 2020

De los datos anteriores, y siempre considerando los gastos derivados de la ejecución presupuestaria del ejercicio 2020, inclusive los gastos derivados de los capítulos III y IX (financieros), se obtiene como se observa en el cuadro siguiente un **ahorro bruto y neto negativo de -380.208,24 €**, cifra que precisamente concreta la diferencia entre los ingresos y los gastos “ordinarios”. A continuación se presenta un cuadro explicativo de lo anterior:

AHORRO BRUTO Y NETO	
Ingresos (dº reconocidos) corrientes (Cap. I a V)	5.141.436,97
- Gastos (o. recon) corrientes (Cap. I, II, III Op. Tesorería y IV)	26.859.145,94
- Carga financiera (Cap. IX)	
- Desviaciones de financiación positivas ingresos corrientes	
+ Desviaciones de financiación negativas ingresos corrientes	
+ Gastos corrientes financiados con R.L.T.	21.337.500,73
Ahorro bruto	-380.208,24
- Carga financiera (Cap. IX)	
Ahorro neto	-380.208,24

RESULTADO PRESUPUESTARIO

El Resultado Presupuestario del ejercicio, se define como el estado que refleja a la fecha de cierre y liquidación del Presupuesto, la diferencia entre los derechos presupuestarios netos, y las obligaciones netas presupuestarias del ejercicio.

No obstante, la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local señala que el resultado inicial deberá ser objeto de los siguientes ajustes:

- Desviaciones derivadas del ejercicio corriente y originadas por los gastos con financiación afectada, tanto positiva como negativas.
- Gastos del ejercicio corriente financiados con Remanente de Tesorería para gastos generales (es decir con ingresos recibidos en ejercicios anteriores)

El Resultado Presupuestario se ha calculado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 96 del R.D. 500/1990, y viene determinado por la diferencia entre los derechos presupuestarios liquidados, y las obligaciones presupuestarias reconocidas durante el

6

Código Seguro De Verificación:	chlXhS6B2sdKaFkKbOwbNQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	05/04/2021 09:11:15	
Observaciones		Página	6/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/chlXhS6B2sdKaFkKbOwbNQ==			

Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43	
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	63/73	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
INTERVENCIÓN

ejercicio, tomados unos y otros por sus valores netos, es decir, una vez deducidos los derechos y las obligaciones que por cualquier motivo hubiesen sido anulados.

De este concepto del Resultado Presupuestario cabe extraer las siguientes características:

- Que se refiere únicamente al Presupuesto de la entidad.
- Que se compara el Presupuesto de ingresos con el de gastos en términos de ejecución, es decir, del grado de realización (derechos y obligaciones reconocidas).
- Que se refiere a un ejercicio concreto, en este caso el ejercicio 2020.
- Que representa en qué medida los derechos reconocidos en el ejercicio han sido suficientes para cubrir las obligaciones del mismo período. En este caso muestra que los derechos han sido mayores que las obligaciones del ejercicio, computados unos y otros por sus valores netos.

A continuación se presenta un cuadro expresivo de las distintas magnitudes que intervienen en el cálculo del Resultado Presupuestario.

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
Previsión de ingresos	
1. Prev. Inicial de ingresos	13.593.870,26
2. Modificaciones de ingresos	21.337.500,73
3. Prev. Definitivas ingresos	34.931.370,99
Ejecución de ingresos	
4. Derechos reconocidos	5.161.036,97
5. Recaudación líquida	5.150.324,47
6. Pendiente de cobro	10.712,50
Previsión de gastos	
7. Prev. Inicial de gastos	13.593.870,26
8. Modificaciones de gastos	21.337.500,73
9. Prev. Definitivas gastos	34.931.370,99
Ejecución de gastos	
10. Obligaciones reconocidas	27.117.395,24
11. Gastos pagados	5.713.381,07
12. Pendiente de pago	21.404.014,17
Resultado	
13. Resultado presupuestario	-21.956.358,27
14. Créditos financiados con RLTG	21.337.500,73
15. Ajustes positivos	
16. Ajustes negativos	
17. Resultados presupuestario ajustado	-618.857,54

7

Código Seguro De Verificación:	chlxHs6B2sdKaFkbbowbNQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	05/04/2021 09:11:15	
Observaciones		Página	7/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/chlxHs6B2sdKaFkbbowbNQ==			

Código Seguro De Verificación:	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43	
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	64/73	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==			



**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
INTERVENCIÓN**

El Resultado Presupuestario sin ajustar, arroja un saldo negativo de - **21.956.358,27 €**, lo que significa que se han reconocido menos derechos que obligaciones, sin embargo, una vez ajustada dicha cantidad con los créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales, el resultado presupuestario está cifrado en la cantidad de **-618.857,54 €**.

El resultado presupuestario negativo, viene originado por la deficiente ejecución de ingresos, respecto de las previsiones iniciales del Presupuesto, como consecuencia de la Pandemia del año 2020 y de la declaración del Estado de Alarma por el COVID-19, que obligó al cierre al público de las instalaciones del Real Alcázar y, en consonancia se ha detectado una reducción de los derechos reconocidos de casi un 70%, por entradas para visitar tales instalaciones.

Respecto de los gastos, se observa la reducción del porcentaje de ejecución de las distintas aplicaciones por debajo de 100, pero que no ha llegado a compensar la fuerte minoración de ingresos en el ejercicio.

ANÁLISIS DEL REMANENTE DE TESORERÍA

El Remanente de Tesorería (art. 191-2 del R.D.L. 2/2004 y artículos 101 a 104 del R.D. 500/90 y las Reglas 81 a 86 de la I.C.A.L.) se calcula de conformidad a los siguientes componentes de la Contabilidad General:

- **Positivos**

- los fondos líquidos.
- Derechos pendientes de cobro a fin de ejercicio.
 - Derechos pendientes de cobro de presupuesto corriente.
 - Derechos pendientes de cobro de presupuestos cerrados.
 - Derechos de cobro no presupuestarios

Minorados con:

- cantidades cobradas pendiente de aplicación.

- **Negativos**

Obligaciones pendientes de pago a fin de ejercicio

- Pendientes de pago de presupuesto corriente.
- Pendientes de pago de presupuestos cerrados.
- Pendientes de pago no presupuestarios.

Minorados con:

- Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva, cuyo resultado, deducidos, el importe de los derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación y el exceso de financiación afectada producido (Regla 83.4 y 5 de la I.C.A.L.) determinará el Remanente de Tesorería disponible para la financiación de gastos generales.

8

Código Seguro De Verificación:	chlXhS6B2sdKaFkkbowbNQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Brajos Corral	Firmado	05/04/2021 09:11:15	
Observaciones		Página	8/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/chlXhS6B2sdKaFkkbowbNQ==			

Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43	
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	65/73	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==			



**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
INTERVENCIÓN**

En el caso concreto del Patronato del Real Alcázar y Casa Consistorial, el Remanente de tesorería para gastos generales es positivo, y por un total de **7.400.820,98 €**.

La Instrucción de Contabilidad para las Administraciones Locales, aprobada el 23 de Noviembre de 2004, que entró en vigor el 1 de Enero de 2006, incidiendo claramente en el cálculo del Remanente de Tesorería con relación a como se venía haciendo con anterioridad, ya lo señalaba el Preámbulo de la ICAL 2004, cuando dice textualmente lo siguiente: “*El Remanente de Tesorería se ha configurado como una magnitud de carácter fundamentalmente presupuestario, frente a su configuración anterior (en la Instrucción de 1990) como magnitud de carácter esencialmente financiero. Esta nueva concepción del Remanente de Tesorería responde de manera más fiel al significado que el TRLRHL atribuye a esta magnitud: recurso para financiar gasto, si es positivo, y déficit a financiar, si es negativo. Desde esta perspectiva, el Remante de Tesorería viene a ser la acumulación de Resultados presupuestarios de ejercicios anteriores y no, como actualmente, el excedente de liquidez a corto plazo*”.

Esta concepción del Remante de Tesorería implica una serie de modificaciones significativas que inciden en su cálculo mediante:

-La inclusión de:

1. -Los deudores y acreedores por operaciones no presupuestarias de Tesorería a largo plazo.
2. -Los cobros pendientes de aplicación, en todos los casos, minorando los derechos pendientes de cobro. En la instrucción de 1990 se incluían cuando correspondían a derechos pendientes de cobro computados en el remante de tesorería o cuando se desconocía a que obedecían.
3. Los pagos pendientes de aplicación, en todos los casos, minorando las obligaciones pendientes de pago. En la Instrucción de 1990 se incluían sólo cuando correspondían a obligaciones pendientes de pago computadas en el Remante de Tesorería.

-La exclusión de:

1. -Los acreedores por devolución de ingresos presupuestarios.
2. -Los acreedores por operaciones pendientes de aplicar al Presupuesto

-La obtención del remanente de tesorería para gastos generales minorando al remanente de tesorería total, calculado por la suma de los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro, deducidas las obligaciones pendientes de pago, el importe de los saldos de dudoso cobro y en el exceso de financiación afectada (denominado remanente de tesorería afectado a gastos con financiación afectada en la Instrucción de 1990).

9

Código Seguro De Verificación:	chlXHs6B2sdKaFkKbwbNQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Brajos Corral	Firmado	05/04/2021 09:11:15	
Observaciones		Página	9/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/chlXHs6B2sdKaFkKbwbNQ==			

Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43	
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	66/73	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
INTERVENCIÓN

El Remante de Tesorería responde, por tanto, a la “acumulación de resultados presupuestarios” de todos los ejercicios anteriores.

El siguiente cuadro expresa el Remante de tesorería y sus diversos componentes en el Patronato del Real alcázar y su comparación con el del ejercicio precedente:

REMANENTE DE TESORERÍA		
	2020	2019
1. Fondos en Tesorería	29.112.211,32	29.867.948,87 €
2. Derechos pendientes de cobro	21.879,84	27.845,84 €
De presupuesto corriente	10.712,50	21.970,84 €
De presupuestos cerrados	11.166,78	5.875,00 €
Deudores no presupuestarios	0,00	0,00 €
Menos		
Ingresos pendientes de aplicación	199.502,22	150.288,61 €
3. Obligaciones pendientes de pago	21.540.140,91	396.665,02 €
De presupuesto corriente	21.404.014,17	217.105,20 €
De presupuestos cerrados	0,00	0,00 €
Acreedores no presupuestarios + ROE	136.126,74	179.559,82 €
Menos		
Pagos pendientes de aplicación	6.373,51	8.338,17 €
I. Remanente total (1 + 2 - 3)	7.400.820,98	29.357.179,25 €
II. Saldos de dudoso cobro	0,00	0,00 €
III. Exceso de financiación afectada	0,00	0,00 €
IV. Remanente para gastos generales (I - II - III)	7.400.820,98	29.357.179,25 €

Resaltar, que una parte de los ingresos en este ejercicio, por 150.288,61 euros, están figurando en los ingresos pendientes de aplicación de las operaciones no presupuestarias, que se corresponden fundamentalmente con ingresos y sobrantes de taquillas de los años 2016 a 2019 que debieran haber sido contabilizados en los correspondiente Presupuestos. Ello dará lugar a la realización de reconocimiento de derechos y cobros simultáneos mejorando la liquidación del ejercicio en el que se produzca su contabilización. Del mismo modo, existen un total de 6.373,51 € de pagos pendientes de aplicación, por comisiones bancarias y TPV, algunos procedentes de 2016 y 2018, los cuales habría que regularizar, como se ha informado desde esta Intervención, con la correspondiente dotación presupuestaria de gastos. Esta regularización resulta de carácter prioritario, al tratarse de obligaciones pagadas sin consignación presupuestaria, por lo que se advierte de la necesidad de adopción de

10

Código Seguro De Verificación:	chlXhS6B2sdKaFkKbOwbNQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	05/04/2021 09:11:15	
Observaciones		Página	10/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/chlXhS6B2sdKaFkKbOwbNQ==			

Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43	
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	67/73	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==			



**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
INTERVENCIÓN**

medidas para corregir tales desajustes contables y evitar que pueda ocurrir en futuros ejercicios.

DERECHOS DE DIFÍCIL O IMPOSIBLE RECAUDACIÓN

El total pendiente de cobro del Patronato del Real Alcázar y Casa Consistorial asciende a la cantidad de 21.879,28 euros (10.712,50 de ejercicio corriente y 11.166,78 de ejercicios cerrados), correspondiendo íntegramente a los anticipos concedidos al personal y que se encuentran pendientes de reintegrar.

El artículo 191.2 del T.R. de la L.R.H.L. establece que la cuantificación del Remanente de Tesorería deberá realizarse minorando los derechos pendientes de cobro que se consideren de difícil o imposible recaudación, disponiendo el artículo 193bis del mismo texto legal, el cálculo de la dotación considerando la antigüedad de las deudas, el importe de las mismas y la naturaleza de los recursos de que se trate. Esta norma ha sido objeto de aclaración por una nota informativa de marzo de 2014 del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en el sentido de no considerar dotables aquellos créditos frente a administraciones públicas que cuenten con las correspondientes obligaciones reconocidas o bien no tratándose de estos créditos, que se trate de derechos de cobro que se encuentren suficientemente garantizados.

En el caso del Patronato del Real Alcázar y Casa Consistorial, dada su estructura de financiación, no resulta necesario realizar esta valoración y, en atención a que, los únicos derechos pendientes de cobro, se corresponden con anticipos concedidos a su personal, cuyos reintegros se realizan periódicamente, mediante descuentos mensuales en las nóminas correspondientes.

CONCLUSIONES

La liquidación presenta un **resultado presupuestario** está cifrado en la cantidad de **-618.857,54 €**, **sin embargo arroja un Remanente de Tesorería positivo de 7.400.820,98 €**, por lo que no es necesaria la adopción de medida alguna al amparo del art. 173.

La aprobación de la liquidación del Presupuesto del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial, previo informe de la Intervención General, corresponde al Sr. Presidente de conformidad con lo establecido en el artículo 192 del TRLRHL.

De conformidad con lo establecido por el art 6 relativo al principio de transparencia de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, es preciso analizar la situación de cumplimiento de los estados de liquidación respecto a los principios exigido en dicha norma tales principios

11

Código Seguro De Verificación:	chlXhS6B2sdKaFkKbwbNQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Brajos Corral	Firmado	05/04/2021 09:11:15	
Observaciones		Página	11/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/chlXhS6B2sdKaFkKbwbNQ==			

Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43	
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	68/73	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==			



**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
INTERVENCIÓN**

son el de estabilidad presupuestaria, regla de gasto y sostenibilidad de la deuda. Respecto de estos hay que indicar que no pueden determinarse de manera individualizada la situación de cumplimiento por cada ente individualmente considerado, puesto que ello debe realizarse de forma consolidada con el resto de unidades clasificadas como “administrativas” al amparo del Art. 2 apartado 1º de dicha norma. Por ello, en informe específico, se procederá a su cálculo una vez se dispongan de estados financieros definitivos de las entidades integrantes del perímetro de consolidación afectado.

Las operaciones de cierre del ejercicio, previas a la liquidación, implican complejas tareas necesarias para que esta refleje fielmente la situación financiera de la entidad. Dichas operaciones pueden sintetizarse en las siguientes:

- ⇒ Registrar contablemente las correcciones valorativas.
- ⇒ Contabilizar la periodificación de los gastos e ingresos.
- ⇒ Reclasificar las cuentas al cierre del ejercicio.
- ⇒ Llevar a cabo la regularización de la contabilidad al final del ejercicio.

De la liquidación de los presupuestos y los estados financieros de las sociedades mercantiles, una vez realizada la aprobación se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que éste órgano celebre (artículo 193-4 del TRLHL y artículo 90-2 RP), así como a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 193.5 del T.R. la LRHL y lo establecido en la nueva I.C.A.L.

En Sevilla, en la fecha de la firma digital.
EL INTERVENTOR
José Miguel Braojos Corral

12

Código Seguro De Verificación:	chlXHs6B2sdKaFkKbwbNQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	05/04/2021 09:11:15	
Observaciones		Página	12/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/chlXHs6B2sdKaFkKbwbNQ==			

Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43	
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	69/73	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==			

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
LIBRO DE RESOLUCIONES ALCALDÍA

EL EXCMO. SR. ALCALDE
JUAN ESPADAS CEJAS

Número Fecha

Área
PÚBLICA

HACIENDA Y ADMINISTRACION

Nº Expediente: 26/2021


De conformidad con lo dispuesto en los arts. 191 y 192 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 89 y ss. del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, que desarrolla dicha Ley en materia presupuestaria se ha practicado el cierre y liquidación del Presupuesto de este Organismo Autónomo, en cuanto a la recaudación de derechos y pago de obligaciones al 31 de diciembre de 2020.


Visto el informe favorable de la Intervención, **VENGO EN DISPONER:**


PRIMERO.- Aprobar la Liquidación del Presupuesto del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio 2020.

SEGUNDO.- De la presente resolución se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa antes citada.

Doy Fe,
El Secretario General

Código Seguro De Verificación	kKF1kbDQhxJeWabocBmZfw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	19/04/2021 14:14:20	
	Juan Espadas Cejas	Firmado	19/04/2021 13:28:40	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kKF1kbDQhxJeWabocBmZfw==			

Código Seguro De Verificación:	p0woS6Qmp36D6y2fmTgNRQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara Maria Muñoz Pinto	Firmado	22/04/2021 14:07:44	
Observaciones	FIRMADO A LOS SOLOS EFECTOS DE SUBIR DOCUMENTACIÓN AL EXPEDIENTE ADE	Página	1/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/p0woS6Qmp36D6y2fmTgNRQ==			

Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43	
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	70/73	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==			

RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA, EN SEVILLA EL DÍA DIECISEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCIÓN

NÚMERO:

Euros

AREA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA Y GESTIÓN
PRESUPUESTARIA
INTERVENCION GENERAL
SERVICIO DE INTERVENCIÓN

387 Aprobar la liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de Sevilla, correspondiente al ejercicio 2020

AREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES
IMD

388 Aprobar la Liquidación del Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes correspondiente al ejercicio 2020

AREA HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA

389 Aprobar la Liquidación del Presupuesto de la Agencia Tributaria de Sevilla correspondiente al ejercicio 2020

AREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO
GERENCIA DE URBANISMO

390 Aprobar la Liquidación del Presupuesto de la Gerencia de Urbanismo correspondiente al ejercicio del año 2020

AREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO
INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SEVILLA


391 Aprobar la Liquidación del Presupuesto del Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (ICAS) correspondiente al ejercicio 2020


AREA DE LA UNIDAD TRAMITADORA: ÁREA DE HACIENDA Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR Y CASA CONSISTORIAL

392 Aprobar la Liquidación del Presupuesto del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio 2020

AREA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y
MODERNIZACIÓN DIGITAL
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS


Código Seguro De Verificación:	p0woS6Qmp36D6y2fmTgNRQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	22/04/2021 14:07:44	
Observaciones	FIRMADO A LOS SOLOS EFECTOS DE SUBIR DOCUMENTACIÓN AL EXPEDIENTE ADE	Página	2/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/p0woS6Qmp36D6y2fmTgNRQ==			


Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43	
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	71/73	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==			

- 393 SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
Nombrar a ROCIO RICCA ISLA como personal eventual en el puesto Asesora Unidades Eventuales (PEVENT63) en el expediente 620/2021

- 394 AREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO
GERENCIA DE URBANISMO
Aprobar el expediente de modificación presupuestaria nº 4/2021 PS 2 e incorporar al Presupuesto de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente del ejercicio 2021 remanentes de crédito por importe de:

1.492.700,07

Código Seguro De Verificación:	p0woS6Qmp36D6y2fmTgNRQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	22/04/2021 14:07:44	
Observaciones	FIRMADO A LOS SOLOS EFECTOS DE SUBIR DOCUMENTACIÓN AL EXPEDIENTE ADE	Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/p0woS6Qmp36D6y2fmTgNRQ==			

Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43	
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	72/73	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==			

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
LIBRO DE RESOLUCIONES ALCALDÍA

EL EXCMO. SR. ALCALDE
JUAN ESPADAS CEJAS

Número Fecha

Área
PÚBLICA

HACIENDA Y ADMINISTRACION

Nº Expediente: 26/2021


De conformidad con lo dispuesto en los arts. 191 y 192 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 89 y ss. del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, que desarrolla dicha Ley en materia presupuestaria se ha practicado el cierre y liquidación del Presupuesto de este Organismo Autónomo, en cuanto a la recaudación de derechos y pago de obligaciones al 31 de diciembre de 2020.

Visto el informe favorable de la Intervención, **VENGO EN DISPONER:**


PRIMERO.- Aprobar la Liquidación del Presupuesto del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio 2020.


SEGUNDO.- De la presente resolución se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa antes citada.

Doy Fe,
El Secretario General

Código Seguro De Verificación	kKf1kbDQhxJeWabocBmZfw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	19/04/2021 14:14:20	
	Juan Espadas Cejas	Firmado	19/04/2021 13:28:40	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kKf1kbDQhxJeWabocBmZfw==			

El Ayuntamiento Pleno tomó conocimiento, en sesión ordinaria celebrada el día 26/04/2021 EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación:	Rnw/FzEx50b16HXs0huGLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	27/04/2021 12:54:30	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Rnw/FzEx50b16HXs0huGLw==			

Código Seguro De Verificación	sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara María Muñoz Pinto	Firmado	03/11/2021 14:55:43	
Observaciones	Firmado a los solos efectos de incorporar documentación al expediente electrónico	Página	73/73	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sa24EYqMWu4qfSwSV0Z2FA==			

PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

19:43:47 14/09/2021

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Pág.

1

(2021)

Capítulo: 3 Tasas, precios públicos y otros ingresos.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISION
		INICIALES	MODIFICACIONES							
34	Precios públicos.									
344	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos.									
34400	ENTRADAS GENERALES	8.079.386,21		1.170.389,50			1.170.389,50	1.170.389,50		-6.908.996,71
34401	ENTRADAS VISITAS NOCTURNAS O FUERA HORARIO GENERAL	84.000,00		19.227,00			19.227,00	19.227,00		-64.773,00
34402	RODAJES PELÍCULAS Y DOCUMENTALES	5.984,00		7.712,00			7.712,00	7.712,00		1.728,00
34403	CELEBRACIONES ACTOS NO OFICIALES	41.800,00								-41.800,00
34404	EXPOSICIONES Y EVENTOS	100.000,00		100.000,00						-100.000,00
	Total Concepto	8.311.170,21		1.197.328,50			1.197.328,50	1.197.328,50		-7.113.841,71
	Total Artículo.	8.311.170,21		1.197.328,50			1.197.328,50	1.197.328,50		-7.113.841,71
38	Reintegros de operaciones corrientes.									
389	Otros reintegros de operaciones corrientes.									
38900	REINTEGRO DE ANUNCIOS	500,00								-500,00
	Total Concepto	500,00								-500,00
	Total Artículo.	500,00								-500,00
39	Otros ingresos.									
399	Otros ingresos diversos.									
39900	RECURSOS EVENTUALES	162.000,00		637,26			637,26	637,26		-161.362,74
	Total Concepto	162.000,00		637,26			637,26	637,26		-161.362,74
	Total Artículo.	162.000,00		637,26			637,26	637,26		-161.362,74
	Total Capítulo	8.473.670,21		1.197.965,76			1.197.965,76	1.197.965,76		-7.275.704,45

Código Seguro De Verificación	a70/2g4zR1Ec4P5fQHPB4w==
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez
Observaciones	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/a70/2g4zR1Ec4P5fQHPB4w==

Estado	Firmado
Fecha y hora	03/11/2021 14:29:00
Página	1/4



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

19:43:47 14/09/2021

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Pág.

2

(2021)

Capítulo: 5 Ingresos patrimoniales.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISION
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
52	Intereses de depósitos.										
	520 Intereses de depósitos										
	52000 INTERESES EN CUENTAS CORRIENTES	20.000,00		20.000,00	18,75		18,75	18,75	18,75		-19.981,25
	Total Concepto	20.000,00		20.000,00	18,75		18,75	18,75	18,75		-19.981,25
	Total Artículo.	20.000,00		20.000,00	18,75		18,75	18,75	18,75		-19.981,25
55	Productos de concesiones y aprovechamientos especiales.										
	550 De concesiones administrativas con contraprestación periódica										
	55000 CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	600.000,00		600.000,00							-600.000,00
	Total Concepto	600.000,00		600.000,00							-600.000,00
	Total Artículo.	600.000,00		600.000,00							-600.000,00
	Total Capítulo	620.000,00		620.000,00	18,75		18,75	18,75	18,75		-619.981,25

Código Seguro De Verificación

a70/2g4zRlEc4P5fQHPB4w==

Estado

Fecha y hora

Firmado Por

Isabel Rodriguez Rodriguez

Firmado

03/11/2021 14:29:00

Observaciones

Página

2/4

Url De Verificación

https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/a70/2g4zRlEc4P5fQHPB4w==



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

19:43:47 14/09/2021

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2021)

Pág. 3

Capítulo: 7 Transferencias de capital.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISION
		INICIALES	MODIFICACIONES							
72	De la Administración del Estado.									
	720 De la Administración General del Estado.									
	72000 De la Administración General del Estado.		16.330,60	16.330,60			16.330,60	16.330,60		
	Total Concepto		16.330,60	16.330,60			16.330,60	16.330,60		
	Total Artículo.		16.330,60	16.330,60			16.330,60	16.330,60		
	Total Capítulo		16.330,60	16.330,60			16.330,60	16.330,60		

Código Seguro De Verificación	a70/2g4zR1Ec4P5fQHPB4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:29:00
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/a70/2g4zR1Ec4P5fQHPB4w==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

19:43:47 14/09/2021

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2021)

Pág. 4

Capítulo: 8 Activos financieros.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO/ DEFECTO PREVISION
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
83	Reintegros de préstamos de fuera del sector público.										
	830 Reintegros de préstamos de fuera del sector público a c/p.										
	83000 REINTEGRO DE ANTICIPOS	40.000,00		40.000,00	14.000,00		14.000,00	3.093,73	10.906,27	10.906,27	-26.000,00
	Total Concepto	40.000,00		40.000,00	14.000,00		14.000,00	3.093,73	10.906,27	10.906,27	-26.000,00
	Total Articulo.	40.000,00		40.000,00	14.000,00		14.000,00	3.093,73	10.906,27	10.906,27	-26.000,00
	Total Capítulo	40.000,00		40.000,00	14.000,00		14.000,00	3.093,73	10.906,27	10.906,27	-26.000,00
	Total	9.133.670,21	16.330,60	9.150.000,81	1.228.315,11		1.228.315,11	1.217.408,84	10.906,27	10.906,27	-7.921.685,70

Código Seguro De Verificación

a70/2g4zR1Ec4P5fQHPB4w==

Estado

Fecha y hora

Firmado Por

Isabel Rodriguez Rodriguez

Firmado

03/11/2021 14:29:00

Observaciones

Página

4/4

Url De Verificación

https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/a70/2g4zR1Ec4P5fQHPB4w==



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

14/09/2021

19:43:05

(2021)

Pág.

1

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
10	Órganos de gobierno y personal directivo.							
101	Retrib. básicas y otras remuneraciones de personal directivo							
10100	Retribuciones básicas.	70.630,00	70.630,00	41.535,27	41.535,27	41.535,27	28.094,73	28.094,73
	Total Concepto	70.630,00	70.630,00	41.535,27	41.535,27	41.535,27	28.094,73	28.094,73
13	Personal Laboral.	70.630,00	70.630,00	41.535,27	41.535,27	41.535,27	28.094,73	28.094,73
130	Laboral Fijo.							
13000	Retribuciones básicas.	631.757,09	631.757,09	328.823,92	328.823,92	328.823,92	302.933,17	302.933,17
13001	Horas extraordinarias	55.223,52	55.223,52	682,99	682,99	682,99	54.540,53	54.540,53
13002	Otras remuneraciones.	1.125.986,09	1.125.986,09	584.181,77	584.181,77	584.181,77	541.804,32	541.804,32
	Total Concepto	1.812.966,70	1.812.966,70	913.688,68	913.688,68	913.688,68	898.278,02	898.278,02
131	Laboral temporal.							
13100	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL	195.769,13	195.769,13	72.396,89	72.396,89	72.396,89	123.372,24	123.372,24
	Total Concepto	195.769,13	195.769,13	72.396,89	72.396,89	72.396,89	123.372,24	123.372,24
15	Incentivos al rendimiento.	2.008.735,83	2.008.735,83	986.085,57	986.085,57	986.085,57	1.022.650,26	1.022.650,26
150	Productividad.							
15000	PRODUCTIVIDAD	258.603,17	258.603,17	87.614,05	87.614,05	87.614,05	170.989,12	170.989,12
	Total Concepto	258.603,17	258.603,17	87.614,05	87.614,05	87.614,05	170.989,12	170.989,12
16	Cuotas, prestaciones y gastos soc. a cargo del empleador.	258.603,17	258.603,17	87.614,05	87.614,05	87.614,05	170.989,12	170.989,12
160	Cuotas sociales.							
16000	Seguridad Social.	661.798,25	661.798,25	385.774,61	385.774,61	385.774,61	276.023,64	276.023,64
	Total Concepto	661.798,25	661.798,25	385.774,61	385.774,61	385.774,61	276.023,64	276.023,64

Código Seguro De Verificación	cybF79JecctdS1bLPiNgpw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:28:59
Observaciones		Página	1/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cybF79JecctdS1bLPiNgpw==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

14/09/2021

19:43:05

(2021)

Pág.

2

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
161	Prestaciones sociales.							
16105	Pensiones a cargo de la Entidad local.	16.590,23	16.590,23	11.008,48	11.008,48	11.008,48		5.581,75
	Total Concepto	16.590,23	16.590,23	11.008,48	11.008,48	11.008,48		5.581,75
162	Gastos sociales del personal.							
16200	Formación y perfeccionamiento del personal.	8.193,06	8.193,06					8.193,06
16204	Acción social.	41.568,60	41.568,60	15.622,28	15.622,28	15.622,28		25.946,32
	Total Concepto	49.761,66	49.761,66	15.622,28	15.622,28	15.622,28		34.139,38
	Total Artículo.	728.150,14	728.150,14	412.405,37	412.405,37	359.650,82	52.754,55	315.744,77
	Total Capítulo	3.066.119,14	3.066.119,14	1.527.640,26	1.527.640,26	1.474.885,71	52.754,55	1.538.478,88

Código Seguro De Verificación

cybF79JecctdS1bLPiNgpw==

Estado

Fecha y hora

Firmado Por

Isabel Rodriguez Rodriguez

Firmado

03/11/2021 14:28:59

Observaciones

Página

2/11

Url De Verificación

<https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cybF79JecctdS1bLPiNgpw==>

PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

14/09/2021

19:43:05

(2021)

Pág.

3

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación.							
210	Infraestructuras y bienes naturales.							
21000	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	427.000,00		427.000,00	71.947,93	71.947,93		355.052,07
	Total Concepto	427.000,00		427.000,00	71.947,93	71.947,93		355.052,07
212	Edificios y otras construcciones.							
21200	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	240.000,00		240.000,00	18.118,96	18.118,96		221.881,04
	Total Concepto	240.000,00		240.000,00	18.118,96	18.118,96		221.881,04
213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.							
21300	REPARAC. MANTENI. MAQUIN., INSTA Y UTILLA.	100.000,00		100.000,00	44.961,55	44.706,72	254,83	55.038,45
	Total Concepto	100.000,00		100.000,00	44.961,55	44.706,72	254,83	55.038,45
216	Equipos para procesos de información.							
21600	EQUIPAMIENTO PROCESOS INFORMATICOS	4.000,00		4.000,00	1.185,80	711,48		3.288,52
	Total Concepto	4.000,00		4.000,00	1.185,80	711,48		3.288,52
22	Material, suministros y otros.							
220	Material de oficina.							
22000	Ordinario no inventariable.	6.000,00		6.000,00	5.999,99			6.000,00
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.	500,00		500,00				500,00
	Total Concepto	6.500,00		6.500,00	5.999,99			6.500,00
221	Suministros.							
22100	Energía eléctrica.	130.000,00		130.000,00	53.955,84	53.955,84		76.044,16
22101	Agua.	25.000,00		25.000,00	5.826,30	5.826,30		19.173,70
22103	Combustibles y carburantes.	6.000,00		6.000,00	6.553,06	6.553,06		6.000,00
22104	Vestuario.	40.000,00		40.000,00				33.446,94

Código Seguro De Verificación

cybF79JecctdS1bLPiNgpw==

Estado

Fecha y hora

Firmado Por

Isabel Rodriguez Rodriguez

Firmado

03/11/2021 14:28:59

Observaciones

Página

3/11

Url De Verificación

https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cybF79JecctdS1bLPiNgpw==



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

14/09/2021

19:43:05

(2021)

Pág.

4

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
	Total Concepto	201.000,00		153.058,82	66.335,20	66.335,20		134.664,80
222	Comunicaciones.							
22200	Servicios de Telecomunicaciones.	30.000,00		7.004,83	7.004,83	7.004,83		22.995,17
22203	Informáticas.	12.500,00		12.161,29	6.765,41	6.174,54	590,87	5.734,59
22299	Otros gastos en comunicaciones.	7.000,00		6.458,90				7.000,00
	Total Concepto	49.500,00		25.625,02	13.770,24	13.179,37	590,87	35.729,76
224	Primas de seguros.							
22400	PRIMAS Y SEGUROS	11.000,00		7.940,21	7.940,21	7.940,21		3.059,79
22401	Responsabilidad patrimonial	2.000,00						2.000,00
	Total Concepto	13.000,00		7.940,21	7.940,21	7.940,21		5.059,79
226	Gastos diversos.							
22601	Atenciones protocolarias y representativas.	5.000,00	16.886,65	5.502,11	758,91	758,91		21.127,74
22602	Publicidad y propaganda.	40.000,00		7.919,45				40.000,00
22606	Reuniones, conferencias y cursos.	20.000,00						20.000,00
22609	Actividades culturales y deportivas	570.000,00	62.397,68	387.639,23	92.955,83	92.955,83		539.441,85
22699	Otros gastos diversos	35.500,00		27.344,51	4.846,32	4.846,32		30.653,68
	Total Concepto	670.500,00	79.284,33	428.405,30	98.561,06	98.561,06		651.223,27
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.							
22700	Limpieza y aseo.	320.000,00		322.811,06	173.490,90	173.490,90		146.509,10
22701	Seguridad.	1.700.000,00	-79.284,33	1.567.270,82	833.561,95	833.561,95		787.153,72
22706	Estudios y trabajos técnicos.	600.000,00		354.939,89	87.799,52	78.590,52	9.209,00	512.200,48
22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	22.500,00		20.705,05	10.411,54	10.183,26	228,28	12.088,46
	Total Concepto	2.642.500,00	-79.284,33	2.265.726,82	1.105.263,91	1.095.826,63	9.437,28	1.457.951,76
	Total Artículo.	3.583.000,00		2.886.766,16	1.291.870,62	1.281.842,47	10.028,15	2.291.129,38

Código Seguro De Verificación

cybF79JecctdS1bLPiNgpw==

Estado

Fecha y hora

Firmado Por

Isabel Rodriguez Rodriguez

Firmado

03/11/2021 14:28:59

Observaciones

Página

4/11

Url De Verificación

<https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cybF79JecctdS1bLPiNgpw==>

PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

14/09/2021

19:43:05

(2021)

Pág.

5

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
23	Indemnizaciones por razón del servicio.								
	230 Dietas.								
	23010 Del personal directivo.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	Total Concepto	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	231 Locomoción.								
	23110 Del personal directivo.	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	Total Concepto	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	Total Artículo.	2.000,00		2.000,00					2.000,00
	Total Capítulo	4.356.000,00		4.356.000,00	3.405.470,39	1.427.610,54	1.417.327,56	10.282,98	2.928.389,46

Código Seguro De Verificación	cybF79JecctdS1bLPiNgpw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:28:59
Observaciones		Página	5/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cybF79JecctdS1bLPiNgpw==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

14/09/2021

19:43:05

(2021)

Pág.

6

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 3 GASTOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
35	Intereses de demora y otros gastos financieros.							
352	Intereses de demora.							
35200	Intereses de demora.	200,00	200,00					200,00
35201	Intereses de demora.	200,00	200,00					200,00
	Total Concepto	400,00	400,00					400,00
359	Otros gastos financieros.							
35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS	24.000,00	24.000,00	22.335,36	22.335,36	22.335,36		1.664,64
	Total Concepto	24.000,00	24.000,00	22.335,36	22.335,36	22.335,36		1.664,64
	Total Artículo	24.400,00	24.400,00	22.335,36	22.335,36	22.335,36		2.064,64
	Total Capítulo	24.400,00	24.400,00	22.335,36	22.335,36	22.335,36		2.064,64

Código Seguro De Verificación

cybF79JecctdS1bLPiNgpw==

Estado

Fecha y hora

Firmado Por

Isabel Rodriguez Rodriguez

Firmado

03/11/2021 14:28:59

Observaciones

Página

6/11

Url De Verificación

https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cybF79JecctdS1bLPiNgpw==



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

14/09/2021

19:43:05

(2021)

Pág.

7

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
40	A la Administración General de la Entidad Local.							
	400 A la Administración General de la Entidad Local							
	40000 A la Administración General de la Entidad Local							
	Total Concepto							
	Total Artículo.							
42	A la Administración del Estado.							
	420 A la Administración General del Estado.							
	42000 A la Administración General del Estado.	60.000,00			60.000,00			60.000,00
	Total Concepto	60.000,00			60.000,00			60.000,00
	Total Artículo.	60.000,00			60.000,00			60.000,00
44	A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local.							
	440 Subvenciones para fomento del empleo.							
	44000 Subvenciones para fomento del empleo.							
	Total Concepto							
	Total Artículo.							
46	A Entidades Locales.							
	462 A Ayuntamientos.							
	46200 Aportación al Ayuntamiento Funcionarios	350.000,00			350.000,00			350.000,00
	Total Concepto	350.000,00			350.000,00			350.000,00
	Total Artículo.	350.000,00			350.000,00			350.000,00
48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro.							
	481							
	48100 PREMIOS, BECAS, EST. E INVESTIG.	500,00			500,00			500,00
	Total Concepto	500,00			500,00			500,00

Código Seguro De Verificación	cybF79JecctdS1bLPiNgpw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:28:59
Observaciones		Página	7/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cybF79JecctdS1bLPiNgpw==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

14/09/2021

19:43:05

(2021)

Pág.

8

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	Total Artículo.	500,00		500,00				500,00	
	Total Capítulo	410.500,00		410.500,00				410.500,00	

Código Seguro De Verificación

cybF79JecctdS1bLPiNgpw==

Estado

Fecha y hora

Firmado Por

Isabel Rodriguez Rodriguez

Firmado

03/11/2021 14:28:59

Observaciones

Página

8/11

Url De Verificación

<https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cybF79JecctdS1bLPiNgpw==>

PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

14/09/2021

19:43:05

(2021)

Pág.

9

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los serv.							
	622 Edificios y otras construcciones.							
	62200 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	690.651,07		69.827,16	25.550,77	25.550,77		665.100,30
	Total Concepto	690.651,07		69.827,16	25.550,77	25.550,77		665.100,30
	623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.							
	62300 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	28.000,00						28.000,00
	Total Concepto	28.000,00						28.000,00
	625 Mobiliario.							
	62500 MOBILIARIO	10.000,00		7.196,57	6.954,57	6.954,57		3.045,43
	Total Concepto	10.000,00		7.196,57	6.954,57	6.954,57		3.045,43
	626 Equipos para procesos de información.							
	62600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	12.000,00						12.000,00
	Total Concepto	12.000,00						12.000,00
	627 Proyectos complejos.							
	62700 P. COMPLEJO INV. NUEVA FUNCION.SERVICIOS	460.000,00	16.330,60	79.878,15				476.330,60
	Total Concepto	460.000,00	16.330,60	79.878,15				476.330,60
	629 Otras inv nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los serv							
	62900 Otras inv nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los serv	35.000,00		7.260,00				35.000,00
	Total Concepto	35.000,00		7.260,00				35.000,00
	Total Artículo.	1.235.651,07	16.330,60	164.161,88	32.505,34	32.505,34		1.219.476,33
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial.							
	640 Gastos en inversiones de carácter inmaterial.							
	64000 Gastos en inversiones de carácter inmaterial.	1.000,00						1.000,00

Código Seguro De Verificación

cybF79JecctdS1bLPiNgpw==

Estado

Fecha y hora

Firmado Por

Isabel Rodriguez Rodriguez

Firmado

03/11/2021 14:28:59

Observaciones

Página

9/11

Url De Verificación

https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cybF79JecctdS1bLPiNgpw==



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

14/09/2021

19:43:05

(2021)

Pág.

10

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
	Total Concepto	1.000,00		1.000,00				1.000,00
	Total Artículo.	1.000,00		1.000,00				1.000,00
	Total Capítulo	1.236.651,07	16.330,60	1.252.981,67	32.505,34	164.161,88	32.505,34	1.220.476,33

Código Seguro De Verificación	cybF79JecctdS1bLPiNgpw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:28:59
Observaciones		Página	10/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cybF79JecctdS1bLPiNgpw==		



PATRONATO REAL ALCAZAR

Fecha Obtención

14/09/2021

19:43:05

(2021)

Pág.

11

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CREDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
83	Concesión de préstamos fuera del sector público.							
830	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.							
83000	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.	40.000,00	40.000,00	14.000,00	14.000,00	14.000,00		26.000,00
	Total Concepto	40.000,00	40.000,00	14.000,00	14.000,00	14.000,00		26.000,00
	Total Artículo.	40.000,00	40.000,00	14.000,00	14.000,00	14.000,00		26.000,00
	Total Capítulo	40.000,00	40.000,00	14.000,00	14.000,00	14.000,00		26.000,00
	Total	9.133.670,21	16.330,60	5.133.607,89	3.024.091,50	2.961.053,97	63.037,53	6.125.909,31

Código Seguro De Verificación	cybF79JecctdS1bLPiNgpw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	03/11/2021 14:28:59
Observaciones		Página	11/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cybF79JecctdS1bLPiNgpw==		




INTERVENCIÓN GENERAL

ASUNTO	INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS DEL PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR Y CASA CONSITORIAL PARA EL AÑO 2022
---------------	---

LEGISLACIÓN APLICABLE

- Ley de Bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985 en su redacción dada por Ley 57/2003 de 16 de diciembre, artículos 90,112 y 123.
- Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, artículo 126y 127.TRRL.
- Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo de 2004.
- Real Decreto 861/1986 de 25 de abril, que establece el régimen de las retribuciones de los funcionarios de la Administración Local.
- Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, 3565/2008, de 3 de diciembre de 2008 por la que se establece la estructura de los presupuestos de las Entidades Locales.
- Real Decreto 500/1990 de 20 de abril que desarrolla en materia de presupuestos la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de Abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Ley Orgánica 4/2012, de 28 de Septiembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2012.
- Real Decreto-ley 24/2018, de 21 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público.
- Las disposiciones aplicables a las Entidades Locales que se derivan de la vigente Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021(Incluida no obstante la previsiones de la LGPE para el 2022, actualmente en tramitación)

Código Seguro De Verificación	60aC0p6k+ae5aFbSPcf/FA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	19/11/2021 14:12:36	
Observaciones		Página	1/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/60aC0p6k+ae5aFbSPcf/FA==			

INTERVENCIÓN GENERAL

- Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC´10) Reglamento (UE) nº 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de mayo de 2013.

INTRODUCCIÓN

Las Entidades Locales están obligadas a elaborar y aprobar anualmente un presupuesto único que constituye la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo puedan reconocer la Entidad y sus Organismos Autónomos, y de los derechos que se prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio, así como de las previsiones de ingresos y gastos de las sociedades mercantiles de capital íntegro local.


El ejercicio presupuestario coincidirá con el año natural, imputándose a éste, los derechos liquidados en el ejercicio, cualquiera que sea el periodo del que deriven y las obligaciones reconocidas durante el ejercicio.

El presupuesto del Patronato del Real Alcázar y Casa Consistorial estará integrado por:

- a) El presupuesto de dicho Organismo, que contiene:
 - Los estados de gastos, en los que se incluirán, con la debida especificación, los créditos necesarios para atender el cumplimiento de las obligaciones.
 - Los estados de ingresos, en los que figurarán las estimaciones de los distintos recursos económicos a liquidar durante el ejercicio.
- b) Las Bases de Ejecución, que adaptarán las disposiciones generales en materia presupuestaria a la organización y circunstancia de la propia entidad.

Se unen, además, a este Presupuesto como documentación:

1. Memoria explicativa de su contenido y de las principales modificaciones que presenta con relación al presupuesto vigente.
2. Bases del Presupuesto.
3. Anexo Inversiones.
4. Anexo de personal del Patronato.
5. Resumen de la Plantilla del Organismo.
6. Estados de Liquidación del Presupuesto del año 2020.
7. Avance del Estado de Ejecución del Presupuesto de 2021.

Código Seguro De Verificación	60aC0p6k+ae5aFbSPcf/FA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	19/11/2021 14:12:36	
Observaciones		Página	2/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/60aC0p6k+ae5aFbSPcf/FA==			

INTERVENCIÓN GENERAL


El proyecto de presupuesto será propuesto inicialmente por el órgano competente del Organismo Autónomo, que es el Consejo de Administración, y se remitirá a la Entidad Local de la que depende, acompañado de toda la documentación necesaria. Sobre la base de estos y de los demás presupuestos de Organismos y sociedades dependientes, se formará el Presupuesto General que, acompañado por Anexos y demás documentación, se remitirá al Pleno de la Corporación para su aprobación, enmienda o devolución, previos los dictámenes que correspondan.

NIVELACIÓN Y EQUILIBRIO

El proyecto de Presupuestos para el Patronato del Real Alcázar se cifra en 9.292.620.06 euros. Los Ingresos y Gastos del proyecto de Presupuestos se encuentran equilibrados. El análisis del equilibrio presupuestario que se viene presentando es el que sigue, en miles de euros:

Presupuesto 2022			Presupuesto 2022	
Equilibrio en términos corriente /capital			Equilibrio en términos SEC 2010	
Ingresos corrientes	a	9.252.620,06	Ingresos no financieros	9.252.620,06
Gastos corrientes	b	7.988.219,14	Gastos no financieros	9.252.620,06
Diferencia	C = a-b	1.264.400,92	Diferencia	0,00
Ingresos de capital	e	40.000,00	Ingresos financieros	40.000,00
Gastos de capital	f	1.304.400,92 Ö	Gastos financieros	40.000,00
Diferencia	G = e-f	-1.264.400,92 Ö	Diferencia	0,00

El presupuesto del Patronato del Real Alcázar en la trayectoria de la ejecución de ejercicios anteriores no presentaba riesgo de desequilibrio configurando un esquema de financiación adecuado, en el que los ingresos corrientes cubrían los gastos de igual naturaleza y los de capital.

Código Seguro De Verificación	60aC0p6k+ae5aFbSPcf/FA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	19/11/2021 14:12:36	
Observaciones		Página	3/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/60aC0p6k+ae5aFbSPcf/FA==			

INTERVENCIÓN GENERAL

En el informe memoria del presupuesto consta, respecto a los ingresos, %e prevé una recaudación, a la vista de la situación creada por la pandemia de Covid-19, suponiendo una disminución respecto al año 2019 y un pequeño aumento respecto a 2021.+

La Pandemia del COVID-19 ha tenido graves consecuencias en el estado de ejecución del Presupuesto de dicho Organismo en el año 2021. Los ingresos presupuestados para este ejercicio fueron 9.133.670,21” verificando que, a fecha de 19 de noviembre, existen unos derechos reconocido de 3.249864.05 ” e Ingresos Pendientes de Aplicación por otros 3.232.558,16.”

Existe aún incertidumbre en relación a alcanzar las previsiones de ingresos en el presente ejercicio, sin que ello pueda generar, a priori, un problema de inestabilidad. La realización de gastos de cuantía significativa debe iniciarse, una vez acreditada la financiación efectiva, de acuerdo con el ritmo de realización de ingresos que vaya produciéndose durante el ejercicio.

La situación de equilibrio en términos SEC al amparo de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y la Orden HAP/2105/2012 de 1 de octubre, debe determinarse individualizadamente y de forma consolidada a los efectos de adoptar las medidas de reequilibrio económico-financiero que procedan.

El Patronato del Real Alcázar figura como unidad administrativa de conformidad con al apartado 1º del art. 4º del mismo decreto Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre, de desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria.

AHORRO NETO


No resulta preciso determinar el ahorro neto, de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales de 5 de marzo de 2004, en su artículo 53, apartado 1, ya que en el proyecto de presupuesto no se contempla previsión de ingresos derivados de operaciones financieras.

GASTOS

1.- Capítulo I. Gastos de Personal

El importe total que supone para el 2021 el Capítulo I %Gastos de Personal+es de **3.126.446,28** euros, incrementado en el 1.97%, con respecto al ejercicio anterior.

Se ha previsto, en general, un incremento de retribuciones correspondientes a retribuciones salariales y extra salariales en un 2% salvo las partidas de formación y

Código Seguro De Verificación	60aC0p6k+ae5aFbSPcf/FA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	19/11/2021 14:12:36	
Observaciones		Página	4/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/60aC0p6k+ae5aFbSPcf/FA==			

INTERVENCIÓN GENERAL

acción social, de conformidad con las indicaciones de la Dirección General de Hacienda y Gestión Presupuestaria.

En el informe-memoria del expediente consta la siguiente previsión:

Como consecuencia del proyecto de modificación de Estatutos del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial se incorporan las figuras de Alcaide y de Gerencia a la plantilla. Para sufragar dichos gastos se disminuye la aplicación 10000-33400-13002, y se incrementan las aplicaciones 10000-33000-10100 en 130.372,00 " y la aplicación 10000-33000-16000 en 45.717,25" .+

Esta intervención ya informó sobre la creación de nuevos cargos directivos, con ocasión de la fiscalización del borrador de nuevos Estatutos para el Alcazar, en el siguiente sentido:

En cuanto a la posibilidad de incluir nuevos directivos en este Organismo Autónomo, deberán respetarse los límites recogidos en el punto 2 b) de la citada Disposición Adicional duodécima de la LBRL:

Corresponde al Pleno de la Corporación local la clasificación de las entidades vinculadas o dependientes de la misma que integren el sector público local, en tres grupos: a) Estructura organizativa, con fijación del número mínimo y máximo de directivos, así como la cuantía máxima de la retribución total, con determinación del porcentaje máximo del complemento de puesto y variable. +

En aplicación de esta norma, en el momento actual existen en vigor dos acuerdos plenarios, adoptados en sesiones celebradas el 28 de marzo de 2014 y el 16 de abril de 2020, que modifica la anterior en lo que se refiere al nº máximo de directivos de las entidades clasificadas en el Grupo Primero, que se cifra en 6, sin embargo se establece que el número de directivos de las entidades integradas en dicho grupo, en ningún caso podrá exceder del resultado de multiplicar el número de entidades por cinco. El Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial, se clasifica en dicho Grupo, por lo que habrá que comprobar el cumplimiento de la norma. De igual modo, la ampliación de la Plantilla del Organismo implicará un incremento de la masa retributiva, por lo que estará condicionada a lo que disponga la LGPGE que rija en el momento de la creación de los puestos. //..

Los puestos de Dirección General de Conservación+ y la Gerencia+ se consideran en los Estatutos como órganos de dirección del Patronato a los efectos del artículo 130.2 de la Ley 7/1985, sin embargo esta disposición está destinada al órgano máximo de dirección que, en los nuevos Estatutos, parece que se atribuye al Alcaide. Nada se establece respecto al tipo de contrato a suscribir con estas Direcciones, ni tampoco al procedimiento de selección. Entendemos que estas figuras se encuadran dentro del Personal Directivo Profesional que define el artículo 13 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, Estatuto Básico del Empleado Público, y por tanto su designación debe atenerse a los principios de mérito y capacidad, llevándose a cabo mediante procedimientos que garanticen la publicidad y concurrencia. +

Código Seguro De Verificación	60aC0p6k+ae5aFbSPcf/FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	19/11/2021 14:12:36
Observaciones		Página	5/12
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/60aC0p6k+ae5aFbSPcf/FA==		



INTERVENCIÓN GENERAL

Como consecuencia, consideramos la necesidad de ajustar la plantilla a las previsiones establecidas por la LGPE, tanto la actualmente vigente como la que se encuentra en elaboración, que determina la prohibición del incremento neto de plantilla limitando las ofertas de empleo al 100% de la tasa de reposición de efectivos, salvo casos excepcionales, pudiendo no obstante proceder únicamente a la designación del máximo Órgano Directivo del Ente, en caso de modificación estatutaria, sin que sus retribuciones se consideren incremento de masa retributiva en término de homogeneidad.

Sobre el Anexo de personal y la plantilla del Organismo se formulan las siguientes observaciones:

- Se incorpora un cuadrante de plazas y puestos del Patronato con sus retribuciones por conceptos.
- El Personal al servicio del Patronato, está integrado por el Personal Laboral, propio del Organismo y el Personal Funcionario, adscrito por el Ayuntamiento. Este último personal es retribuido por el Ayuntamiento, compensando el Organismo Autónomo los gastos salariales, Para ello, se contempla en el capítulo IV la cantidad de 510.000.00 ", incrementándose respecto del año anterior en 160.000.00 " por la incorporación de nuevo personal del Ayuntamiento al Organismo Autónomo.
- Se incorpora en el expediente el Anexo de personal del Patronato y un resumen de la plantilla.
- Igualmente, observamos que el número de plazas incluidas en la Plantilla del Organismo, ascienden a un total de 43, no coincide con el número de puestos recogidos en el Anexo de Personal para el personal fijo del Convenio I, donde recoge 44 puestos. Esta discordancia debe ser corregida en el expediente.
- No se especifica qué plazas han sido ofertadas y cuáles no, para comprobar el cumplimiento de lo establecido en el art.128 apartado 2º TRRL, así como la no caducidad de las ofertas de empleo de acuerdo con lo previsto en el 70 apartado 1º del Estatuto Básico del Empleado Público. En todo caso ha de manifestarse, de acuerdo con la normativa citada, que tan sólo pueden cubrirse de forma provisional aquellas plazas que hayan sido objeto de oferta. En caso de que las mismas haya caducado deben quedar en situación de vacantes no disponibles no pudiendo ser provisionadas con carácter temporal. De la documentación presentada no puede deducirse dicha información; en definitiva la documentación del presupuesto relativa a la plantilla debe expresar con claridad cuáles de las vacantes disponibles han sido ofertadas a los efectos de comprobar el cumplimiento de la normativa vigente.

Código Seguro De Verificación	60aC0p6k+ae5aFbSPcf/FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	19/11/2021 14:12:36
Observaciones		Página	6/12
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/60aC0p6k+ae5aFbSPcf/FA==		



INTERVENCIÓN GENERAL

- Respecto de los tres Puestos de Alta Dirección sus retribuciones no figuran adaptadas a la estructura prevista por la disposición adicional duodécima de la Ley 7/1985 reguladora de las Bases del Régimen local
- Se mantiene la partida 16105 Pensiones a cargo de la entidad para imputar los gastos correspondientes al abono del premio extraordinario al personal del Patronato. Respecto del mismo esta Intervención viene reiterando con la fiscalización mensual de la nómina la necesidad de reordenar los conceptos retributivos, ya que La Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, no recoge en ningún caso como competencia municipal la gestión de pensiones, naturaleza jurídica de este concepto retributivo

En relación con la previsión de subidas salariales consignadas en el Presupuesto, no podrán hacerse efectivas y en consecuencia incorporarse a las nóminas, hasta tanto sea adoptado acuerdo por órgano competente previo la instrucción del correspondiente expediente.

En todo caso, tanto el incremento de retribuciones, como las contrataciones o nombramientos, quedan sujetas a las normas previstas en la LPGE actualmente vigente, o la que se apruebe para el próximo ejercicio, debiendo, en todo caso adoptarse los oportunos acuerdos por órgano competente sujetos a fiscalización, con carácter previo a su efectividad.

2.- Capítulo II. Gastos en bienes corrientes y servicios


En este capítulo se presupuesta la cantidad de 4.266.872,86 ", lo que supone una minoración del -2.05% respecto del ejercicio anterior.

En la memoria del expediente se informa:

En Capítulo II se aumenta primas de seguros en 4.000,00" para la licitación de seguro para personal de alta dirección, locomoción de personal directivo en 1.000,00" , se aumenta actos protocolarios en 2.000,00" . Se incorpora una aplicación de asesoría jurídica por 10.000,00" , para asesoramiento externo jurídico. Se disminuye responsabilidad patrimonial en 1.000,00" .+

3.- Capítulo III. Gastos financieros

En este capítulo se presupuesta la cantidad de 24.400 ", lo que supone la misma cantidad que el ejercicio anterior. El incremento de las comisiones que cobran las entidades financieras por los saldos de las cuentas y el estado actual de ejecución de la partida de gastos financieros 35900, parece indicar la insuficiencia de créditos previstas para la misma.

Código Seguro De Verificación	60aC0p6k+ae5aFbSPcf/FA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	19/11/2021 14:12:36	
Observaciones		Página	7/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/60aC0p6k+ae5aFbSPcf/FA==			

INTERVENCIÓN GENERAL

A fecha 18 de noviembre se han reconocido obligaciones por importe de 24.197.68 ”

4.- Capítulo IV. Transferencias corrientes

Respecto de este Capítulo, se presupuesta un total de 570.500.00 ”, lo que significa un incremento del 38.98 %, respecto del ejercicio anterior. Tiene su justificación en la incorporación de nuevo personal del Ayuntamiento al Organismo Público, ya analizado en el Punto I, del presente informe.

La justificación del Capítulo IV, contenido en la memoria no es coincidente con los datos económicos de este apartado.

5.- Capítulo VI. Inversiones reales

Las inversiones, cifradas en conjunto en 1.264.400,92 ”, se financian en su totalidad con ingresos corrientes, suponiendo un incremento de 2.24% respecto del año anterior

En el documento anexo de inversiones incorporado, no se reflejan las especificaciones a que se refiere el art. 19 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril que desarrolla en materia de presupuestos la Ley Reguladora de las Haciendas Locales para sistematizar de forma adecuada el destino y ejecución de la inversiones del ejercicio.


Respecto a la adecuación de las partidas presupuestadas en relación con las actuaciones a realizar no podemos pronunciarnos en tanto no se detalla el contenido y alcance de cada una de las actuaciones en las partidas. En consecuencia, el análisis de tal adecuación deberá efectuarse en el momento de tramitación de los expedientes de gasto.

6.- Capítulo VII. Transferencia de capital

No se contemplan créditos para conceptos aplicables a este capítulo

7.- Capítulo VIII. Activos Financieros

El importe presupuestado para este ejercicio es de 40.000,00 ”, igual al año anterior, y recoge los créditos destinados a préstamos a conceder al personal laboral durante el año 2022.

Código Seguro De Verificación	60aC0p6k+ae5aFbSPcf/FA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	19/11/2021 14:12:36	
Observaciones		Página	8/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/60aC0p6k+ae5aFbSPcf/FA==			

INTERVENCIÓN GENERAL

8.- Capítulo IX. Pasivos Financieros

No existen operaciones de crédito concertadas ni proyectadas, por tanto no existe cantidad alguna presupuestada.

INGRESOS

1.- Capítulo I. Impuestos directos

No existe cantidad presupuestada por este concepto.

2.- Capítulo II. Impuestos indirectos

No existe cantidad presupuestada por este concepto.


3.- Capítulo III. Tasas y otros ingresos

El capítulo en su conjunto, por importe de 8.432.620.06, presenta una minoración del -0,48% respecto del año anterior, no respondiendo el contenido de la memoria a los datos presentados.

Como ya se ha reflejado en otro apartado de este informe, el presupuesto del Patronato del Real Alcázar en la trayectoria de la ejecución de ejercicios anteriores no presentaba riesgo de desequilibrio configurando un esquema de financiación adecuado, en el que los ingresos corrientes cubrían los gastos de igual naturaleza y los de capital, sin embargo los efectos de la Pandemia del COVID-19, está teniendo consecuencias en el estado de ejecución del Presupuesto de dicho Organismo en el año 2021, de forma que los ingresos presupuestados fueron 9.133.670,21", verificando que a fecha de 19 de noviembre existen unos derechos reconocidos de 3.249.864.05 ", e Ingresos Pendientes de Aplicación por otros 3.232.558,16 ". Estos datos demuestran que sigue existiendo incertidumbre sobre las previsiones para el ejercicio 2022.

4.- Capítulo IV. Transferencias corrientes

No se presupuestan ingresos por este concepto.

Código Seguro De Verificación	60aC0p6k+ae5aFbSPcf/FA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	19/11/2021 14:12:36	
Observaciones		Página	9/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/60aC0p6k+ae5aFbSPcf/FA==			

INTERVENCIÓN GENERAL

5.- Capítulo V. Ingresos patrimoniales

Los Ingresos Patrimoniales, por importe de 820.000 ”, suponen un incremento respecto del año anterior del 33,33%, justificado en la Memoria del expediente por un aumento en el importe de ingreso de las concesiones por la finalización de los posibles reequilibrios económicos de los contratos administrativos, debido al cambio de las circunstancias iniciales en la licitación.+

Aunque no sean significativos en el conjunto de los que recauda el ente, debe ajustarse la previsión de ingresos por Intereses de Depósitos ya que las actuales condiciones mercado no permiten alcanzar la previsión realizadas. En el estado de ejecución a 18 de noviembre no se han reconocido derechos de las concesiones administrativas y sólo 18.75 ” de Intereses

6.- Capítulo VI y VII. Ingresos de capital

No se realizan previsiones por este concepto

7.- Capítulo VIII y IX. Activos financieros y pasivos financieros


El montante de este capítulo es utilizado exclusivamente por este organismo para recoger presupuestariamente los préstamos concedidos al personal al servicio del Patronato, siendo la cantidad presupuestada de 40.000 ”, no suponiendo variación respecto del ejercicio anterior.

TRAMITACIÓN

En el aspecto formal, el proyecto de presupuesto para el 2021 incluye toda la documentación exigida por el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales en sus artículos 165 y siguientes excepto un anexo de inversiones con los requisitos establecidos en el art 19 del RD 500/90.

Las bases de ejecución recogen los niveles de vinculación asociados al grupo de programa y capítulos, no obstante, ha de recordarse que la legislación presupuestaria del Estado establece que se especificarán al nivel que corresponda conforme a su concreta clasificación económica, los siguientes créditos:

a) Los destinados a atenciones protocolarias y representativas y los gastos reservados.

Código Seguro De Verificación	60aC0p6k+ae5aFbSPcf/FA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	19/11/2021 14:12:36	
Observaciones		Página	10/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/60aC0p6k+ae5aFbSPcf/FA==			

INTERVENCIÓN GENERAL

- b) Los destinados a arrendamientos de edificios y otras construcciones.
- c) Los declarados ampliables conforme a lo establecido en el artículo 54 de esta Ley.
- d) Los que establezcan asignaciones identificando perceptor o beneficiario, con excepción de las destinadas atender transferencias corrientes o de capital al exterior.
- e) Los que, en su caso, se establezcan en la Ley de Presupuestos de cada ejercicio.
- f) Los créditos extraordinarios que se concedan durante el ejercicio.

Aprobado inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Sevilla, se expondrá al público, previo anuncio en el B.O.P. por quince días hábiles, durante los cuales se podrán examinar y presentar reclamaciones ante el Pleno por todas aquéllas personas interesadas en ello. El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieran presentado reclamaciones, en caso contrario el Pleno deberá resolver en el plazo de un mes.

El Presupuesto definitivamente aprobado será insertado en el B.O.P. y se remitirá copia del mismo a la Administración del Estado y a la Junta de Andalucía. El Presupuesto entrará en vigor al día siguiente de la publicación de su aprobación definitiva.


La aprobación del Presupuesto General requiere el voto de la mayoría simple, de acuerdo con lo señalado en el artículo 47 de la Ley de Bases de Régimen Local.

CONCLUSIONES

El expediente presentado a informe integra documentación suficiente, en los términos expresados en las consideraciones que anteceden, comprensiva de los estados de ingresos y de gastos, así como de sus anexos, salvo el de inversiones y las observaciones realizadas sobre la situación de las vacantes de personal en el Capítulo I, para la aprobación del Presupuesto para el 2022 del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial, a la vista de la normativa reguladora.

Según la información facilitada a esta Intervención por la Dirección del Patronato, las previsiones de gastos realizadas serán suficientes para atender el conjunto de las obligaciones exigibles y las necesidades de funcionamiento de los servicios.

El proyecto de Presupuesto del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial, para el 2022 ha sido tramitado sin déficit inicial, cumpliéndose la norma fundamental de equilibrio y nivelación presupuestaria, sin perjuicio de lo que resulte de la Liquidación del Presupuesto de 2021.

Código Seguro De Verificación	60aC0p6k+ae5aFbSPcf/FA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	19/11/2021 14:12:36	
Observaciones		Página	11/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/60aC0p6k+ae5aFbSPcf/FA==			


INTERVENCIÓN GENERAL

Esta Intervención, por cuanto antecede y en virtud del artículo 168.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, emite el preceptivo informe sobre los Presupuestos del Patronato del Real Alcázar y Casa Consistorial para el ejercicio 2021.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

EL INTERVENTOR GENERAL

Fdo. José Miguel Braojos Corral

Código Seguro De Verificación	60aC0p6k+ae5aFbSPcf/FA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	19/11/2021 14:12:36	
Observaciones		Página	12/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/60aC0p6k+ae5aFbSPcf/FA==			



REAL ALCÁZAR
SEVILLA

En relación a la observación realizada en el informe de la Intervención General en el que se indica que el número total de 43 plazas de la Plantilla de este Patronato de Real Alcázar y de la Casa consistorial no corresponde con el número de puestos recogidos en el Anexo de Personal para el personal fijo del Convenio I, que asciende a 44 puestos, se hace constar que dicha discordancia atiende al contrato de relevo realizado con motivo de la jubilación parcial del titular del puesto de Jefe Obrero adscrito a este Patronato.

Sevilla, en la fecha indicada al pie del presente documento

La Directora del Patronato del Real Alcázar y
de la Casa Consistorial

Fdo: Isabel Rodríguez Rodríguez

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87
www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación	+xKIeJxliJxQh8mRWmb2dA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Rodriguez Rodriguez	Firmado	23/11/2021 09:43:51
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+xKIeJxliJxQh8mRWmb2dA==		



**AL CONSEJO DEL PATRONATO DEL REAL ALCAZAR Y DE
LA CASA CONSISTORIAL**

Instruido expediente para la aprobación del Proyecto de Presupuesto del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial para el año 2022, visto el informe de la Intervención, quien suscribe, se honra en proponer a VE la adopción del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Aprobar el Proyecto de Presupuesto del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial para el año 2022, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

PREVISIÓN DE INGRESOS 2022

A) Operaciones corrientes

1. Impuestos directos	---
2. Impuestos indirectos	---
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	8.432.620,06 €
4. Transferencias corrientes.....	---
5. Ingresos Patrimoniales	820.000,00 €

B) Operaciones de capital

6. Enajenación de inversiones reales.....	---
7. Transferencias de capital	---
8. Activos Financieros. Reintegro de anticipos	40.000,00 €
9. Pasivos financieros	---

TOTAL INGRESOS..... 9.292.620,06 €

PREVISIÓN DE GASTOS 2022

A) Operaciones corrientes

1. Gastos de personal.....	3.126.446,28 €
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	4.266.872,86 €
3. Gastos financieros	24.400,00€
4. Trasferencias corrientes.....	570.500,00 €

Código Seguro De Verificación	bZlRkHtwSQsXxiNJVBfJ+Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	25/11/2021 10:26:08
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bZlRkHtwSQsXxiNJVBfJ+Q==		



B) Operaciones de capital

6. Inversiones asociadas al funcionamiento de servicios	1.264.400,92 €
7. Transferencias de Capital.....	-----
8. Activos financieros. Concesión de préstamos	40.000,00 €
9. Pasivos Financieros.....	-----
TOTAL GASTOS.....	9.292.620,06 €

SEGUNDO. - Remitir el presente acuerdo al órgano municipal competente para su oportuna tramitación.

Aprobado por el Consejo del Patronato del Real Alcázar en sesión telemática ordinaria celebrada el 24 de noviembre de 2021.

EL SECRETARIO GENERAL,

Código Seguro De Verificación	bZlRkHtwSQsXxiNJVBfJ+Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	25/11/2021 10:26:08
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bZlRkHtwSQsXxiNJVBfJ+Q==		

